

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN CONVIVENCIA
ESCOLAR EN EL GRADO 8-03 DE UN COLEGIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO
DE SAN JUAN DE GIRÓN- SANTANDER**

KELY JOHANA ARENAS VACA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA**

2017

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN CONVIVENCIA
ESCOLAR EN EL GRADO 8-03 DE UN COLEGIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO
DE SAN JUAN DE GIRÓN- SANTANDER**

KELY JOHANA ARENAS VACA

**Trabajo de grado para optar el título de Licenciada en Educación Básica con
Énfasis en Lengua Castellana.**

Director

JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO

Doctor en Educación.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE EDUCACIÓN

BUCARAMANGA

2017

Dedico este trabajo a Dios y a mi madre Martha Cecilia Vaca, porque a pesar de la distancia, fue su infinito amor y apoyo incondicional lo que me impulsó a no desfallecer.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a mi director de trabajo de grado Dr. José Manuel Franco Serrano, por ser mi guía durante este proceso. A la institución educativa Roberto García Peña, por permitirme desarrollar este proyecto de investigación en sus instalaciones, y en especial a la Universidad Industrial de Santander, por abrirme las puertas al conocimiento.

A Cesar Medrano, el amor de mi vida, por creer en mí, por apoyarme y ayudarme siempre, por ser mi compañero, mi amigo, mi todo.

A mis amigos Mayra Sierra, y Leonardo Suárez, por estar dispuestos a brindarme su ayuda en los momentos de confusión.

A toda mi familia y amigos.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. PRIMER CAPÍTULO: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	17
1.2 OBJETIVOS	23
1.2.1 Objetivo general	23
1.2.2 Objetivos específicos	23
1.3 JUSTIFICACIÓN	23
2. SEGUNDO CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO	28
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	28
2.1.1. Antecedentes internacionales	28
2.1.2 Antecedentes nacionales	31
2.1.3 Antecedentes regionales	35
2.2. MARCO CONCEPTUAL	38
2.2.1 Convivencia escolar	39
2.2.2. Agresión y violencia escolar	42
2.2.3 La educación ciudadana a través de la formación en competencias ciudadanas.	46
2.2.4 Clima escolar	53
2.3. MARCO LEGAL	55
3. TERCER CAPÍTULO: LA METODOLOGÍA	62
3.1. EL ENFOQUE METODOLÓGICO O PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN	62
3.2 EL DISEÑO METODOLÓGICO	63
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	64

3.4. EL MUESTREO	75
3.4.1 Contexto institucional	75
3.4.2. Población y muestra	77
3.4.3. Proceso metodológico de recolección, procesamiento y análisis de la información.	78
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	81
4.1 CATEGORÍA UNO: AGRESIÓN Y VIOLENCIA ESCOLAR	83
4.2 CATEGORÍA DOS: CONVIVENCIA ESCOLAR:	96
4.3 CATEGORÍA TRES CLIMA ESCOLAR:	98
4.4 CATEGORÍA CUATRO: LA EDUCACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS	99
5. PROPUESTA	106
5.1. TALLERES A ESTUDIANTES	109
5.2. TALLERES A PADRES DE FAMILIA.	121
5.3 TALLER A PROFESORES	129
6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	134
7. CONCLUSIONES	154
8. RECOMENDACIONES	157
BIBLIOGRAFÍA	160
ANEXOS	171

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ficha de auto concepto	111
Figura 2. Ficha de valoración	112
Figura 3. Esquema para la solución de conflictos	117
Figura 4. Rejilla de integración	120
Figura 5. Ficha de compromiso	123
Figura 6. Rejilla para padres	127
Figura 7. Gráfica de contenidos socializadores	131
Figura 8. Rejilla de criterios docentes	132

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Factores de riesgo para la violencia escolar.	44
Tabla 2. Población y muestra	78
Tabla 3. Primera sub-categoría. La connotación que tienen los estudiantes sobre el acoso escolar en el grado 8-03	85
Tabla 4. Segunda Sub- Categoría. Las acciones o las formas con que se presenta el acoso escolar en el grado 8-03.	86
Tabla 5. Tercera categoría: La intervención que ejercen los estudiantes ante las acciones del acoso escolar en el grado 8-03.	87

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Cuestionario diagnóstico a estudiantes	171
ANEXO B. Entrevistas a grupos focales (estudiantes)	173
ANEXO C. Entrevista diagnóstica para los padres de familia	178
ANEXO D. Entrevistas diagnóstica para profesores	180
ANEXO E. Formato diagnóstico de registro de libros reglamentarios. (Revisión de fuentes de información de la institución)	182
ANEXO F. Bitácora de análisis (lo recogido en los diarios de campo)	183
ANEXO G. Registro fotográfico	193

RESUMEN

TÍTULO: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL GRADO 8-03 DE UN COLEGIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN-SANTANDER

AUTOR (A): KELY JOHANA ARENAS VACA **

PALABRAS CLAVE: FORMACIÓN CIUDADANA, CONVIVENCIA ESCOLAR, COMPETENCIAS CIUDADANAS, AGRESIÓN VERBAL.

DESCRIPCIÓN:

Los conflictos en las aulas de clase son los causantes de la mala convivencia que día a día crece en los centros educativos. Por ende, se parte de este punto hacia la realización de este proyecto de investigación, el cual apunta a la formación de ciudadanos que sean capaces de convivir de manera pacífica y democrática en el grado 8-03 del colegio Roberto García Peña, del municipio de San Juan de Girón, Santander.

Esta investigación se llevó a cabo bajo el enfoque cualitativo y, específicamente, bajo el diseño de investigación – acción, en el que se aplicaron diversas técnicas e instrumentos tales como: observación participante, diarios de campo, entrevistas a grupos focales, entrevistas a padres y docentes. Siguiendo el enfoque y la metodología anteriormente enunciada, se llevó a cabo el acceso a la comunidad objeto de estudio. Seguidamente se realizó el diagnóstico y análisis de la problemática, luego se diseñó la propuesta orientada a la formación en convivencia escolar, se implementó y se evaluaron sus resultados y finalmente se socializó con la comunidad educativa.

Los talleres diseñados en la propuesta, tenían la finalidad de disminuir y prevenir la problemática de la agresión verbal encontrada en esta población; en estos se tuvieron en cuenta los estándares y las competencias ciudadanas que plantea el Ministerio de Educación Nacional. Finalmente se pudo concluir que el trabajo por talleres, permitió que la población se concientizara sobre la importancia de abordar de manera adecuada los conflictos, proponer estrategias en pro de la mejora de la convivencia escolar, y fomentar la formación de competencias ciudadanas.

* Proyecto de grado

** Facultad de ciencias humanas. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana.
Director: Dr. José Manuel Franco Serrano

ABSTRACT

TITLE: PEDAGOGICAL PROPOSAL FOR TRAINING IN SCHOOL LIFE IN GRADE 8-03 OF A PUBLIC SCHOOL OF THE MUNICIPALITY OF SAN JUAN DE GIRÓN- SANTANDER¹

AUTHOR: KELY JOHANA ARENAS VACA^{**}

KEYWORDS: CIVIC FORMATION, SCHOOL CONNIVANCE, CITIZEN'S COMPETENCES, VERBAL AGGRESSION.

DESCRIPTION:

The conflicts in the classrooms are the cause of the bad environment that day by day grows in the schools. Therefore, it starts from this point towards the realization of this research project, which aims at the training of citizens who are able to live peacefully and democratically in the 8-03 grade Roberto Garcia Peña school, municipality of San Juan de Girón, Santander.

This research was carried out under the qualitative approach and specifically under the design of research-action, in which various techniques and instruments were applied such as: participant observation, field diaries, focus group interviews, parents and teachers interviews. Following the approach and methodology described above, access to the community under study was carried out. Next, the diagnosis and analysis of the problem was carried out, then the proposal aimed at training in school life was designed, its results were implemented and evaluated and finally socialized with the educational community.

The workshops of the proposal were made to reduce and prevent the verbal aggression found in this population, those were based under the standards of citizenship competences, proposed by the Ministry of National Education. Finally, we conclude that the work by workshops allowed the population to become aware of the importance of dealing adequately the conflicts, propose strategies to improve school life, and encourage the formation of citizen competencies.

* Graduation Project

** Faculty of Human Sciences. Bachelor in Elementary Education with Emphasis in Spanish Language. School of Education. Director. Dr. José Manuel Franco Serrano

INTRODUCCIÓN

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas, en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otro tipo de acción que atente contra la integridad, física, psicológica o moral de la víctima. La violencia ha sido una situación social que ha marcado históricamente todo el territorio nacional y mundial, son noticia diaria las masacres, la violación a los derechos humanos, los actos terroristas etc.; en la actualidad cada uno de estos sucesos se han trasladado de una u otra manera a las instituciones educativas, en donde los estudiantes en muchas ocasiones son víctimas o victimarios, lo cual conlleva a generar la mala convivencia que se produce en las aulas de clase.

Teniendo en cuenta el contexto mencionado se pretende estructurar una propuesta pedagógica para la formación en convivencia en un colegio público del municipio San Juan de Girón- Santander. Este trabajo de investigación está organizado por capítulos que permiten evidenciar sistemáticamente lo que se desarrolló con esta población. El problema, marco teórico, metodología, diagnóstico, propuesta, evaluación de la propuesta, conclusiones y recomendaciones, hacen parte de los capítulos propuestos.

En el capítulo uno referido al problema de investigación, se plantea una descripción general de la situación en la que se hizo una intervención en pro del mejoramiento de la calidad de vida, la calidad educativa, las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en una población específica, esto por medio del cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos, que están planteados en este apartado; de igual manera se plantea la justificación del proyecto, en la que se describen ciertas razones por las cuales se realizó la

investigación; finalmente se expone la viabilidad en donde se da a conocer el por qué será pertinente para la comunidad y el contexto, la realización del proyecto.

En el capítulo dos se encuentra el marco teórico, en este se plantean las bases teóricas, legales, y demás fundamentos que soportan la pertinencia y viabilidad del proyecto de investigación; este capítulo se exponen los antecedentes internacionales, nacionales y regionales, para dar cuenta de otras investigaciones, las cuales tienen objetivos y temáticas similares al proyecto planteado; en un segundo momento se encuentra detallado el marco conceptual, en el que se describen los conceptos claves, previamente establecidos, y que dan soporte a la problemática a tratar. Finalmente se propone un marco legal, basado en diversas leyes y decretos, propuestas por entidades legales en pro de resolver la problemática a tratar.

El capítulo tres hace referencia a la metodología, en donde se da a conocer el enfoque metodológico, al igual que el diseño elegido para la investigación. De igual manera se presentan las técnicas e instrumentos de recolección de la información, el muestreo y el plan para la recolección de datos, al igual que el procesamiento y análisis de la información. Este capítulo suma importancia en la investigación puesto que es en donde se delimitó cada uno de los pasos para poder recolectar la información y así descubrir y transformar la realidad presentada en la población objeto de estudio.

Capítulo cuatro, es en donde se establece el diagnóstico, en el que se plantea de forma clara y concisa, los elementos que son los causantes de la mala convivencia en el aula escolar, esto gracias a la estimación que se hace a cada uno de los instrumentos aplicados y sus respectivos resultados, a fin de determinar la problemática que afecta a esta población.

Capítulo cinco, en este se plantea la propuesta pedagógica, la cual tienen como fin disminuir y/o prevenir los índices de la mala convivencia que afecta a esta población. En este apartado se plantean cada uno de los talleres desarrollados con los estudiantes, padres de familia y docentes en pro de crear alternativas de solución y concientización ante la problemáticas encontradas.

Capítulo seis, este apartado tiene como finalidad, presentar los resultados que se produjeron con la aplicación de cada uno de los talleres, y los cambios significativos en pro de la mejora de la convivencia escolar.

Capítulo siete, las conclusiones, en este capítulo se presentan una serie de conclusiones que se estipularon mediante todo el trabajo realizado en la investigación, se dan a conocer elementos generales en los que se delimitan aspectos que beneficiaron y/o perjudicaron la investigación.

Capítulo ocho, las recomendaciones; este capítulo tiene como finalidad plantear una serie de recomendaciones a fin de mejorar las prácticas de buena convivencia en la institución.

1. PRIMER CAPÍTULO: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Este apartado tiene como finalidad definir el problema de investigación, y de igual manera hacer una aproximación referente a los factores que son los causantes de la mala convivencia, y que perjudican directamente el desarrollo personal, social e institucional.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

Cada vez es mayor la frecuencia con que instituciones educativas aparecen en los medios de comunicación por episodios de violencia y acoso entre estudiantes, que logran gran eco en la opinión pública y causan alarma social. A manera de ejemplo está el caso de una estudiante de 18 años de un colegio de Buenaventura que atacó con un puñal a dos de sus compañeros en medio de una discusión que se originó porque ellos publicaron en redes sociales un video de la joven en una situación jocosa¹. Otro ejemplo de un caso alarmante fue el suicidio de un joven de 17 años, en un centro comercial del noroccidente de Bogotá, el cual se dio al parecer por una persecución de la que habría sido víctima en su colegio, tras conocerse que sostenía una relación sentimental con uno de sus compañeros².

¹ EL PAÍS. Dos estudiantes fueron agredidos a puñal en un colegio de Buenaventura. Lunes, Abril 13, 2015. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/dos-estudiantes-fueron-agredidos-punal-colegio-buenaventura>

² REVELO, Richard. Caso Sergio Urrego: ¿cómo evitar nuevas tragedias por ser gay? Caso Sergio Urrego: ¿cómo evitar nuevas tragedias por ser gay? En: revista virtual el tiempo. [Online], 9 de septiembre de 2014. [Consultado el 10 de abril del 2016]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/salud/suicidio-estudiante-sergio-urrego-recomendaciones-para-evitar-matoneo-por-ser-gay/14503355>

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc., que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. Funes y Rojas: “creen no se puede obviar que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no se puede negar que existan”³.

Los centros educativos no escapan a este fenómeno, dado que la conflictividad escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad, como muestra la gran cantidad de artículos aparecidos en la prensa en los últimos tiempos, a pesar de que la mayor parte de las prácticas educativas son favorecedoras de una buena convivencia y que las relaciones interpersonales que se dan en este ámbito, habitualmente son de cooperación, ayuda, estima, aprecio, etc., casos concretos sobre agresiones, acoso, denigración a compañeros, hacen que también sea una de las principales preocupaciones de los docentes y los centros educativos, y por tanto estos sean cada vez más conscientes de la importancia de abordar el tema ⁴.

La sociedad le encomienda a la escuela la formación integral de los jóvenes, de manera que es la escuela la que debe responsabilizarse no solo de llenar el cerebro del estudiante con conceptos, a veces ajenos a su vida real, sino de formar personas competentes desde su parte cognitiva, afectiva, social, espiritual, física y artística, en todas las dimensiones del desarrollo humano y no tan solo enfocarse en lo cognitivo. Es responsabilidad de la escuela propiciar espacios

³FUNES, Jaume, and ROJAS, Marcos. “Sobre las nuevas formas de la violencia juvenil”, Las semillas de la violencia, Madrid, Círculo de Lectores. Citado por: GRANDE, María José. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas Caballero. Revista de paz y conflictos, 2010, vol. 3, p. 154-169.

⁴ GRANDE, María José Caballero. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Revista de paz y conflictos, 2010, vol. 3, p 3. [Consultado 15, de abril 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016387011>

donde puedan resolverse conflictos de forma pasiva utilizando el diálogo, la comprensión, la escucha; esto con el fin de llegar a acuerdos comunes, fomentar las actividades que potencialicen el respeto a las diferentes opiniones o puntos de vista, comprender y respetar la diversidad que se presenta dentro de los espacios sociales, familiares o institucionales.

La escuela posee una función formativa y de incorporación de los individuos a los códigos sociales y culturales de la sociedad. Al mismo tiempo, dicha institución es un espacio relacional entre estudiantes y entre estos y sus profesores, en el que se producen múltiples intercambios. Algunos de ellos permiten y potencializan el desarrollo social y personal de sus miembros; otros, sin embargo, obstaculizan dicho desarrollo generando consecuencias profundamente negativas tanto para las personas como para la propia escuela. Es más, es posible afirmar que el clima o la calidad de las relaciones en este ámbito será un elemento que influirá notoriamente en un sano desarrollo de los estudiantes y se convertirá en un requisito para que la escuela despliegue todo su potencial socializador (Ruz, 2016). Por ello, la violencia en el contexto escolar afecta de manera importante a la calidad de la educación y tiene consecuencias muy negativas en la vida de las personas, o para la institución en la que se genera⁵.

La convivencia es un elemento fundamental en el proceso de formación del ser humano. En primer lugar, porque supone hablar del entorno social, cultural y afectivo en el que se vive y en segundo lugar, porque aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona.

⁵ RUZ, J, Convivencia y calidad de la educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Educación (OEI), citado por: FERNÁNDEZ, Andrés; MARTÍN, Victoria; TOCORNAL, Pablo. Violencia escolar y relaciones intergrupales. 2009. Disponible en: <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>

Jesús Sanz⁶ afirma en una sociedad donde las relaciones interpersonales se resuelven, muchas veces, con disputas, insultos, descalificaciones o la ignorancia del otro, esta se puede delimitar en compartimentos los tipos de violencia. Violencia de género, violencia escolar, violencia frente al diferente, violencia de los medios de comunicación, violencia en la familia, violencia entre políticos, entre profesores, entre compañeros de trabajo, etc. Parece como si todo se resolviera de forma violenta.

Colombia es un país que ha estado marcado por episodios de constante violencia, discriminaciones, indiferencia y problemas internos que no permiten el pleno desarrollo de la sociedad y de la educación. Estudios realizados sobre los diferentes factores que irrumpen en la buena convivencia de los estudiantes colombianos, reafirman que la violencia escolar es uno de los principales causantes de depresión, tendencia suicidas, bajo rendimiento académico etc.

Es lo que se evidencia en una encuesta realizada en las principales ciudades de Colombia, por la fundación Friends United Foundation y su departamento de Analistas en Violencia Juvenil y Delitos Contra Menores de Edad, arrojaron reveladoras cifras que evidencian el aumento de casos de matoneo y violencia escolar en los colegios de Colombia.

Entre los datos revelados se evidenció que una de las clases más comunes de matoneo son a causa de la homofobia con un 30%, seguida de "bullying" racial (25%), barrista-es decir el ataque a una persona hinchada del equipo contrario (20%), rechazo o matoneo por alguna discapacidad con un 10% y el matoneo por aspecto físico con un 10%. El "bullying" por alguna otra condición diferente a las nombradas ocupó un 5% en la encuesta.

⁶ ZANZ, Jesús. Escuela y sociedad. ¿Violencia en las aulas? En: revista virtual Educaweb. 12 de diciembre 2007. párr., 3. [Consultado, 20 de abril 2016]. Disponible en: <http://www.educaweb.com/noticia/2007/12/17/escuela-sociedad-violencia-aulas-2654/>

Los abusadores, según el reciente estudio, utilizan varios métodos de violencia escolar, entre estos se encuentran delitos informáticos, lesiones personales, inducción al suicidio o hurto. Sin embargo, según la entidad, unos de los casos que más encienden las alarmas constituyen los delitos sexuales, que agrupan intentos de violación, el uso de fotografías para material fotográfico, entre otros.

Estos casos serían unos de los más frecuentes, pero a pesar de ello no son denunciados por vergüenza de la víctima. Ante todo este tipo de acciones, de los adolescentes consultados víctimas de matoneo, 3 de cada 5 manifestaron haber pensado en el suicidio y 1 de cada 3 lo intentan.

Es por ello que frente a esta creciente problemática en Colombia la fundación optó por lanzar una campaña en contra del matoneo escolar, con el nombre de 'Stop Bullying Colombia'. Se realizarán acciones como la prevención, que incluye capacitación para padres, docentes, autoridades y mecanismos de defensa para las víctimas. La intervención con actividades en colegios, realizando confrontaciones con las víctimas, victimarios y docentes, también hace parte de la campaña que contará con otras acciones más en pro de frenar el abuso entre adolescentes⁷.

Finalmente, durante las observaciones realizadas en la Institución Educativa Roberto García Peña, se evidenció que en ésta, prevalece la violencia escolar y específicamente en el grado 8-03, esta violencia se manifiesta con la *agresión verbal*. En la que los gritos, las palabras ofensivas, los apodos, las groserías son los factores que irrumpen de manera desfavorable en la convivencia de esta población, e indudablemente perjudica el rendimiento escolar en los estudiantes. Esto se puede evidenciar en el (Anexo F: bitácora de análisis) en el que se

⁷ EL ESPECTADOR. Redacción nacional. Tres de cada cinco víctimas de "bullying" en Colombia piensan en suicidio. 12 Nov 2013 [consultado el 17/02/2017] Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/tres-de-cada-cinco-victimas-de-bullyingen-colombia-pien-articulo-457937>

plantean las observaciones realizadas en el aula de clase, y específicamente el relacionado con los procesos de interacción en el aula.

Debido a la problemática anteriormente descrita surgió el siguiente interrogante o pregunta central en este proyecto de investigación:

¿De qué manera se puede estructurar una propuesta pedagógica orientada a la formación en la convivencia escolar desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el grado 8-03 de un colegio público del municipio San Juan de Girón- Santander?

En consonancia con la pregunta general, anteriormente planteada, nos formulamos las siguientes preguntas directrices:

- ***¿Cuáles son las principales problemáticas de los estudiantes relacionadas con la convivencia escolar en la institución educativa objeto de estudio?***

- ***¿Como diseñar e implementar criterios, estrategias y actividades que se adecúen al desarrollo de una propuesta pedagógica orientada a la formación en convivencia escolar y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas?***

- ***¿Cómo evaluar la efectividad de las estrategias implementadas en una propuesta pedagógica que promueva la formación en convivencia escolar?***

1.2 OBJETIVOS

En este apartado se da a conocer el objetivo general y los objetivos específicos, los cuales guiaron el desarrollo pertinente de la investigación.

1.2.1 Objetivo general. Estructurar una propuesta pedagógica orientada a la formación en la convivencia escolar desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el grado 8-03 de un colegio público del municipio San Juan de Girón- Santander

1.2.2 Objetivos específicos

- Determinar cuáles son las principales problemáticas de los estudiantes relacionadas con la convivencia escolar en la Institución educativa objeto de estudio.
- Diseñar e implementar criterios, estrategias y actividades para el desarrollo de una propuesta pedagógica orientada a la formación en convivencia escolar desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.
- Evaluar la efectividad de las estrategias implementadas en la propuesta pedagógica orientada en la formación de convivencia escolar.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de investigación fue orientado hacia la formación de mejores personas y ciudadanos que sean capaces de convivir armónicamente con sus

semejantes. Así mismo, atender las problemáticas que cada día son más evidentes en los niños, niñas y jóvenes de los centros educativos lo cual conlleva a la deserción, suicidio, depresión, y constantes ataques o intimidación entre pares. Este fenómeno conocido como violencia escolar se hace necesario estudiarlo y hacerlo evidente para poder transformar esa realidad.

Este tema de violencia escolar genera inquietud y preocupación entre maestros y estudiantes afectando la convivencia escolar y así mismo el rendimiento escolar. Para este estudio se tiene en cuenta que la violencia escolar está asociada por diversos factores tales como: insultos, motes, ridiculizaciones, golpes, aislamiento, rechazo, etc. No obstante se pueden estar ignorando las características específicas que al identificarlas, pueden llevar a comprender los roles de víctima o de victimario y entender a profundidad por qué se presenta este fenómeno y de igual manera determinar cuando el conflicto tiene condiciones de igualdad:

La violencia escolar es una expresión más de exclusión y segregación que debe ser contextualizada como una desafortunada respuesta a esta situación que genera enormes frustraciones, agresividad y en últimas violencia. En muchas ocasiones la violencia está vinculada a discriminación étnica, económica, social, política y cultural, demostrando que los altos niveles de inequidad son un factor que afecta también a estos grupos étnicos⁸. Además, existen otros factores que explican el carácter agresivo de los niños y adolescentes, como es la violencia familiar y el abuso, el poco control de los padres, el bajo rendimiento académico y, fácil acceso a armas, lo que conlleva valores morales y actitudes sociales poco desarrolladas. Así mismo, los mensajes a través de los diferentes medios de comunicación, en donde la violencia es la forma de enfrentar los conflictos y las diferencias, es un factor que pesa sobre el comportamiento de los estudiantes.

⁸ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). “Estadísticas sociales”: Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Citado por: UNICEF. El Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1(2).pdf)

Es así como entregan una percepción de la realidad, que muchas veces no existe, pero estos niños aprenden nuevas maneras de desarrollarse, y se transforma finalmente en un estilo de vida⁹. En este marco no hay duda de que el sistema educativo es fundamental como herramienta de prevención del conflicto, ya que es el lugar, aparte del hogar, en donde se forman como individuos. Es mediante la enseñanza de nuevas actitudes, la utilización del diálogo y valores como la tolerancia y aceptación a las diversidades, que se puede enseñar a los niños a no utilizar la agresión sino el diálogo como método de defensa¹⁰.

Con ésta investigación se diagnosticó e intervino la problemática de la convivencia escolar presente el grado 8-03 del colegio Roberto Gracia Peña del municipio de San Juan de Girón- Santander. Esto con el fin de conocer tanto el perfil de la persona agresora y las circunstancias que lo llevan a esas actuaciones, como el perfil de la persona que es agredida y de igual manera las posibles soluciones que se podrían implementar desde la institución educativa, puesto que a pesar de ser un fenómeno a nivel mundial, se presenta en diferentes grados, causas y consecuencias. Un aspecto importante que no se puede dejar a un lado es preguntarse ¿Cuál es el entorno del agresor que lo lleva a tener este tipo de comportamientos? Esta acción no solo se genera desde el vínculo familiar, también influye tanto la sociedad y la escuela en la que se está formando el individuo. Esta investigación mejoró no solamente el entorno del aula de clase y la institución sino también el de la familia y otros ámbitos de interacción de los estudiantes.

⁹ MCALISTER, Alfred. “La violencia juvenil en las Américas: Estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención”: Organización Panamericana de la Salud. Citado por: UNICEF. El Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1(2).pdf)

¹⁰ UNICEF. El Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1(2).pdf)

Estas acciones recaen en cierta parte sobre las instituciones educativas, ya que estas son las encargadas de seguir con el proceso de formación de los individuos durante su crecimiento. Cabe agregar, que la educación nunca termina en la escuela, es un proceso que dura toda la vida. Igualmente, la escuela como ente formador debe reconocer cuál es el papel que debe asumir ante estas situaciones y dar alternativas para contrastarlo. Es por eso que se hace esencial la participación de toda la comunidad educativa. Con estas intervenciones, no solo se debe ayudar al individuo a convertirse en un mejor ciudadano, útil y ejemplar, sino que también influye en su mejoramiento a nivel académico, personal y social, evitando así, deserciones, suicidios, depresiones, etc.

Con éste proyecto de investigación se buscó mejorar la convivencia escolar en los estudiantes del grado 8-03 del colegio Roberto García Peña del municipio de San Juan de Girón- Santander. En el que se implementaron diversas herramientas mediadoras como el diálogo, trabajo cooperativo, escucha asertiva etc., permitiendo que los estudiantes reconocieran e identificaran la problemática de la agresión, la cual se ha convertido en una forma equívoca de comunicación, resolución de problemas, etc.

Con los estudiantes se promovió una alternativa de educación ciudadana, en la que se incentivaron nuevos valores éticos y morales, los cuales los pueden combinar con todo el proceso cognoscitivo, y desarrollar durante su etapa escolar hasta llegar a sus estudios superiores, y generar con esto un nuevo ciudadano capaz de tolerar y respetar las diferencias ante los demás.

La pertinencia académica de ésta investigación se enmarca en la formación ciudadana, la resolución de conflictos, respeto ante el diferente; todo esto enfocado desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas para generar ambientes de sana convivencia en el que reine la buena comunicación dentro del aula escolar, esto permitirá que los ambientes de aprendizaje sean favorables y

significativos tanto para maestros, estudiantes , padres de familia y en general toda la comunidad educativa.

Todo esto implica que se generó un conocimiento nuevo enfocado en valores morales, éticos que ayudarán a la sana convivencia escolar, social y familiar, y de igual manera ser un enfoque de estudio en la Institución Educativa en el que se incentivó el interés por la formación en ciudadanía, la comprensión y la solución de la violencia escolar. Este proyecto de investigación, se trabajó desde la línea de investigación pedagogía y formación ciudadana, la cual tiene como propósito contribuir a la producción de conocimientos y de propuestas educativas encaminadas al mejoramiento de la formación ciudadana en los colegios.

2. SEGUNDO CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO

Este capítulo está referido al marco teórico, es donde se plantean bases teóricas, legales y demás fundamentos que soportan la pertinencia de la investigación.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En este apartado se dan a conocer algunas investigaciones internacionales, nacionales y regionales, las cuales pretenden contribuir al conocimiento y mejoramiento de la convivencia escolar y la formación en ciudadanía, en instituciones educativas.

2.1.1. Antecedentes internacionales. Un primer antecedente internacional fue el realizado por Erika Tovar¹¹ en el año 2012 Venezuela, el cual fue titulado “La violencia escolar: construcciones en la cotidianidad y significados en el Liceo Bolivariano aura Linárez de Barquisimeto, estado Lara”, su objetivo general fue: comprender cómo los espacios socializadores familia-comunidad e institución influyen en la construcción del proceso cotidiano de la violencia escolar en los estudiantes del Liceo Bolivariano Aura Linares, estado Lara acá se pudo constatar cómo plantean la violencia los estudiantes, personal directivo, administrativo y obrero, al igual que los informantes claves (personal de seguridad y dos estudiantes).

¹¹ TOVAR, Erika. La violencia escolar: construcciones en la cotidianidad y significados en el liceo bolivariano aura linares de Barquisimeto, estado Lara. Tesis para optar el título de licenciada en desarrollo humano. Barquisimeto-Venezuela. Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” decanato experimental de humanidades y artes licenciatura en desarrollo humano. [online]. 2012. p. 114. Disponible en: http://docplayer.es/12406215-la-violencia-escolar-construcciones-en-la-cotidianidad-y-significados-en-el-liceo-bolivariano-aura-linarez-de-barquisimeto-estado-lara.html#show_full_text

Los resultados arrojaron algunas coincidencias referidas al tema de la violencia escolar, en dónde los estudiantes, personal directivo, administrativo y obrero, plantean los golpes, insultos, empujones, burlas, como parte de la violencia; acá se pudo corroborar que los espacios familiares, comunidad e institución son elementos que influyen en los estudiantes para que la violencia escolar sea parte del Liceo Bolivariano Aura Linárez, sus vivencias reflejaron como la familia juega un papel fundamental en sus acciones, muchos de ellos planteaban que por el maltrato e incluso indiferencia de sus padres o madres actúan de manera rebelde y violenta.

Un segundo antecedente internacional fue el estudio realizado por Antonio Jiménez Vázquez¹² el año 2007, en la ciudad de Huelva España, titulado “El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales” La investigación buscó en primer lugar, una mejor comprensión del “Bullying” como objeto de estudio y en segundo lugar la elaboración y comprobación de materiales educativos audiovisuales que pudiendo ser aplicados como sesiones de tutoría puedan ser administradas en contextos educativos naturales.

Los objetivos de esta investigación fueron: Comprobar la eficacia de dicho programa de intervención en las condiciones educativas normales, que los agentes de intervención sean las mismas personas que interactúan normalmente con los estudiantes en relación a los problemas de convivencia: los tutores a través de la coordinación del Departamento de Orientación de los centros educativos. El modelo de investigación de este proyecto es denominado como mixto o de integración, ya que se combinaron técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas.

¹² JIMÉNEZ, Antonio. El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales. Tesis doctoral. Huelva. Universidad de Huelva Departamento de Educación. 2007. p. 416. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/62/12735036.pdf?sequence=1>

Los resultados de esta investigación evidenciaron las siguientes concepciones de acoso escolar, presentes en los estudiantes. “Me río de algún compañero”, “Hablo mal de algún compañero”, “Ignoro a otros compañeros” “Pongo motes insultantes” y “Escondo cosas”. Y las personas agredidas manifiestan que: reciben insultos, motes, hablar mal de ellos, le esconden sus cosas, se ríen de ellos, y extienden rumores. En esta investigación se puede observar que son muchas las formas de maltrato que utilizan los agresores, y como lo perciben sus víctimas.

Un tercer antecedente internacional fue el estudio realizado por Patricia Garretón Valdivia¹³ en la ciudad de Córdoba – Chile, en el año 2013, titulado “Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile” El principal objetivo de esta investigación fue describir el estado de la Convivencia Escolar, y de la conflictividad, así como la manera de abordarla, en centros escolares de alta vulnerabilidad, considerando la opinión de Estudiantes, Familias y Docentes.

La muestra de referencia para esta investigación consideró a la totalidad de alumnos, docentes y padres y/o apoderados pertenecientes al 2º ciclo de educación básica de las 8 escuelas en que se realiza el Proyecto Anillos. Estos han sido seleccionados porque su alumnado presenta índices elevados de vulnerabilidad escolar. La investigación utilizó un diseño de tipo cualitativo, ya que pretende especificar las características de las comunidades en estudio.

¹³ GARRETÓN, Patricia. Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción Chile. Tesis doctoral. Facultad de ciencias de la educación, departamento de psicología. 2013. p. 255. Disponible en: <http://docplayer.es/12718489-Facultad-de-ciencias-de-la-educacion-departamento-de-psicologia.html>

Los resultados que fueron arrojados en esta investigación fueron los siguientes: en cuanto a la percepción de la convivencia en los Centros estudiados los estudiantes manifestaron que en ellos prevalece una visión positiva de su relación con sus pares y con sus profesores. En los docentes se refleja que en ellos prevalece una visión positiva de las relaciones que establecen con sus alumnos, colegas y familias. Los resultados encontrados en las familias, se indica que estas perciben una buena convivencia en general con los directivos, docentes y profesores jefes de sus hijos.

Finalmente los resultados referidos a los “Enfrentamientos entre los alumnos y el profesor”, fue lo siguiente: los estudiantes determinan que este tipo de conflicto no existe. La percepción de los docentes indica que en términos generales se refleja una visión del centro escolar bastante positiva y con pocos conflictos. En cuanto a las Familias el análisis indica que en ellos existe una mirada bastante positiva, la cual está más inclinada hacia una percepción carente de conflictos. Los resultados muestran que los estudiantes perciben significativamente una mayor frecuencia en los enfrentamientos entre alumnado y profesorado, que los familiares y los docentes, siendo estos últimos los que presentan una visión más positiva.

2.1.2 Antecedentes nacionales. En el orden nacional, Diego Raúl Romero Serrano¹⁴ realizó en la ciudad de Bogotá en el año 2012, una investigación titulada “Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca”, con el objetivo de: Identificar y describir las representaciones sociales de la violencia escolar en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de la

¹⁴ ROMERO, Diego. Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca. Tesis para optar al título de Magister en Psicología. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Maestría en Psicología. 2012. p. 179. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/8054/1/4458559.2012.pdf>

ciudad de Bogotá, y los municipios de Chía y Sopó. Esta investigación se desarrolló desde el enfoque metodológico cualitativo interpretativo, y es un estudio de caso múltiple que buscó conocer las representaciones sociales de la violencia escolar.

Los resultados plantearon la presencia de núcleos figurativos compuestos por la confluencia de dos sistemas de conocimiento: el de la violencia visible e invisible y el de la violencia individual o social. Los resultados se discutieron en relación con las unidades de análisis que son el género, y la ubicación territorial a la que pertenece el colegio. Las conclusiones resaltan diferencias y semejanzas de los campos de representaciones en relación a las unidades de análisis y destacan la necesidad de continuar con estudios cualitativos integrando categorías diferenciales como el nivel socioeconómico, la etnia y la edad de los participantes e integrar el conocimiento producido a: políticas, planes y programas que busquen prevenir o atender la violencia escolar con un enfoque diferencial.

Las autoras Eliana Marisol Calderón Hernández, Mayra Leonor Durán Ramos y Mónica Cristina Rojas Delgado¹⁵ en San Juan de Pasto, Colombia en el año 2013, realizaron un Proyecto de investigación, titulado: "El acoso escolar como negación de alteridad" su objetivo general fue: Develar las manifestaciones de Acoso Escolar en los estudiantes de grado Sexto de la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial. En donde se seleccionó al Grado Sexto del Instituto Técnico Municipal de Pasto.

¹⁵ CALDERÓN, Eliana; DURÁN, Mayra y ROJAS, Mónica. El acoso escolar como negación de alteridad. San Juan de Pasto, Colombia. Trabajo de maestría. San Juan de Pasto, Colombia. Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. 2013. p. 119. Disponible en: http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderoneliana_junio2013.pdf?sequence=1

El paradigma de Investigación utilizado es el Cualitativo puesto que el proyecto se debió abordar desde una percepción de corte social, que implicó buscar ópticas que permitieran reconocer e interpretar el estudio de lo humano. El camino recorrido en esta investigación, ha permitido develar cómo las relaciones entre pares en el grado sexto de la Institución Municipal Técnico Industrial, reflejan manifestaciones que pueden llegar a configurarse en acoso escolar, ya que bajo las características que se establecen esta situación relacional, no se puede asegurar su presencia al interior del grupo humano que colaboró con este estudio, por lo tanto, al interior de las relaciones entre pares de los estudiantes, se configuran líderes que aprovechan de ciertas características personales, para proyectar y actuar atribuyéndose de superioridad, lo que desdibuja la convivencia y el reconocimiento del otro.

De otra parte, la comunicación entre pares se caracterizó por la transmisión de informaciones verbales y no verbales que de manera continua, envían mensajes descalificadores por medio de la ridiculización, la burla, el uso de apodosos despectivos, la presencia de golpes y empujones. Estas expresiones relacionales de contacto agresivo, trasgreden y bajan la autoestima; quebrantan cotidianamente la integridad y el desarrollo humano y aúnan las distancias de unos y otros, impidiendo una acción comunicativa entre Sujetos capaces de interactuar y poner en orden sus discrepancias. En esta perspectiva, la escuela al interior de sus prácticas pedagógicas, no está interviniendo y permitiendo vivenciar acciones comunicativas, en donde los sujetos establezcan relaciones equitativas y respetuosas en donde se reconozcan unos a otros como diversos, como valiosos, como únicos; y permitiendo el entendimiento, y la comprensión de sí mismos, al igual, de comprender, entender y valorar al Otro.

Otro trabajo relacionado con el problema de investigación es el realizado por Yenny Constanza Marentes Ochoa¹⁶ en Bogotá-Colombia en el año 2014. La investigación fue titulada “ El acoso escolar en un colegio público de la localidad de Usme en Bogotá: aplicación del modelo NEF - para la prevención de la violencia en familia y escuela” en donde su objetivo general fue reconocer los efectos de la aplicación del modelo NEF para la prevención de la violencia en familia y escuela, en estudiantes entre 13 a 17 años de edad en eventual acoso escolar en un colegio público de Bogotá. El proyecto fue llevado a cabo en el Colegio Santa Martha –IED- ubicado en la localidad de Usme, con un grupo de estudiantes que han sido presuntas víctimas del acoso escolar. La Metodología investigación se ubica en el marco de la Investigación Acción Participativa –IAP-.

El análisis de resultados determinó que el acoso se muestra en la red causal dentro de las condiciones de riesgo individuales, en estas están el pertenecer a una tribu urbana, la cual genera evasión, burlas y riñas; de la misma manera algunas preferencias bien sean musicales o deportivas, que en la actualidad no sólo generan violencia en el ámbito escolar sino que desafortunadamente hoy en día se percibe como causa de muerte en la sociedad; así mismo, la apariencia física puede ser una condición de riesgo en cuanto que se presenten diferentes características asociadas con la talla, el peso, algún tipo de discapacidad o “defecto” físico, situación que de igual manera se evidencia fuera del ámbito escolar, de forma especial en los medios de comunicación en donde se muestran prototipos culturales de perfección física. Al respecto surgen diferentes tipos de respuesta como el silencio y el aislamiento tal como lo muestra la afirmación de una estudiante: “Prefiero callar para que no sigan hablando mal de mí por la apariencia física...”, formas psicológicas que muchas veces pueden desencadenar

¹⁶ MARENTES, Yenny. El acoso escolar en un colegio público de la localidad de Usme en Bogotá: aplicación del modelo nef - para la prevención de la violencia en familia y escuela. Tesis de maestría. Bogotá-Colombia. Universidad católica de Colombia facultad de psicología maestría en psicología con énfasis en adicciones y violencia. 2014. p. 97. Disponible en: <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2085/1/TESIS.pdf>

en situaciones personales y sociales evidenciados en el mundo actual tales como trastornos alimenticios, depresión, ideación e intentos suicidas.

2.1.3 Antecedentes regionales. Un primer antecedente investigativo regional fue el estudio realizado por Katherine Gonzales Mantilla y Andrea Teresa Rodríguez Guao¹⁷ en la ciudad de Bucaramanga en el año 2015, las estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, realizaron un proyecto de investigación titulado “Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en la convivencia escolar del grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela”. En la que su objetivo general fue, caracterizar una propuesta pedagógica para la formación en la convivencia escolar en, el grupo 7-5, el Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela. El proyecto de investigación estuvo basado en el paradigma cualitativo.

Con esta investigación se pudo detectar la presencia de matoneo verbal y psicológico. Así mismo, permitió evidenciar la falta de conciencia e inclusión que tienen los miembros de la comunidad educativa para con la problemática. Por medio de la realización de los talleres, se logró disminuir un poco el grado de indiferencia que tanto estudiantes como padres de familia tiene al respecto al tema del matoneo escolar, a su vez se plantearon un conjunto de actividades y soluciones pertinentes para situaciones similares. Ante esto, el colegio tiene una misión importante enfocada al fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los estudiantes, ya que debe inculcar un aprendizaje significativo, para la construcción de personas con valores morales, los cuales sirvan para que los apliquen en la sociedad y puedan convivir en paz y armonía.

¹⁷ GONZALES, Katherine y RODRÍGUEZ, Andrea. Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en la convivencia escolar del grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela. Título a optar, licenciada en educación básica con énfasis en lengua castellana. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, escuela de educación. 2015. p. 100 Disponible en el catálogo bibliográfico de la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander.

Un segundo antecedente regional fue el estudio realizado por Lida Atuesta Osorio¹⁸ en el municipio de Girón- Santander en el año 2013, el proyecto de investigación fue titulado: “El acoso escolar bajo la lupa del observador” esto con el objetivo de caracterizar el acoso escolar en una Institución pública del municipio San Juan de Girón-Santander. En la que se utilizó el enfoque cualitativo y el diseño etnográfico, con el fin de conocer las características del acoso escolar en un colegio público de municipio de San Juan Girón- Santander. La investigación se realizó en la sede A de la Institución, en la que participaron todos los directivos y maestros de la sede A, noventa estudiantes y noventa padres de familia elegidos al azar. De los alumnos se escogieron 2 intimidadores y 3 víctimas. En cuanto a los padres de las víctimas y victimarios solo participó la madre de uno de ellos, los demás no accedieron a participar.

En la investigación se halló la presencia de acoso entre pares en el colegio, el cual es conocido, pero no reconocido por toda la comunidad educativa. Se obtuvo un acercamiento al significado, manifestaciones, causas, y procedencias frente al fenómeno escolar, por parte del estudiante, padres de familia, docentes y directivos. Al empezar a identificar el acoso escolar entre los participantes de la investigación, se partió del significado que estos otorgan al fenómeno en su colegio; es así, que se encontró que los estudiantes, padres, y docentes y directivos, comparten una visión común frente a esta problemática concibiéndola como una forma de violencia, maltrato y daño físico y social, entre pares. Es importante que los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos reflexionen y actúen conjuntamente frente a la situación de acoso escolar que vive en la institución, así como ante las demás problemáticas sociales existentes.

¹⁸ ATUESTA, Lida. El acoso escolar bajo la lupa del observador. Tesis para optar el título de Magister en Pedagogía. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, escuela de educación. 2013. p. 95. Disponible en el catálogo bibliográfico de la biblioteca de la universidad industrial de Santander.

Un tercer antecedente regional fue el estudio realizado por Laura Juliana Sanmiguel Muñoz y Katherin Andrea Prada Barrios¹⁹ en la ciudad de Bucaramanga en el año 2015, la investigación fue titulada “Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una Institución Educativa pública de Bucaramanga”. Su objetivo general fue: Identificar las características de una propuesta pedagógica orientada al desarrollo de las competencias para vivir armónicamente entre si y fortalecer la sana formación ciudadana en el aula 7- 03 del Instituto Politécnico de Bucaramanga. La investigación se realizó bajo en diseño de investigación acción. La población con la que se trabajó son los estudiantes del grado 7- 03 en su totalidad 36 del Instituto Politécnico de Bucaramanga.

En cuanto a los resultados se evidenció que los estudiantes tienen una distinción acerca del término y la problemática de acoso escolar que se presenta en la institución, conocen algunas causas y consecuencias que generan estos conflictos dentro y fuera de las aulas; el acoso escolar se evidencia por las riñas y algunos conflictos que los estudiantes presentan en las aulas de clase y fuera de ellas. Pero generalmente las agresiones son verbales. Para ver el punto de vista de los estudiantes frente al acoso escolar en el aula de clase, se establecieron cuatro categorías de estudios donde se concluyó lo siguiente:

En la primera categoría a la mayoría de los estudiantes del grado 7-03 no les parece correcto ejercer esta presión por parte de los abusadores que realizan actos de violencia con sus demás compañeros. En la segunda categoría se concluyó que en el salón no son numerosas las agresiones físicas ya que la mayoría de los estudiantes de este grupo no apoyan estos actos de violencia. En

¹⁹ SANMIGUEL, Laura y PRADA, Katherin. Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una Institución Educativa pública de Bucaramanga. Formación para la convivencia escolar. Título a optar, licenciada en educación básica con énfasis en lengua castellana. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander, Facultad de ciencias humanas, escuela de educación. 2015. p. 191. Disponible en el catálogo bibliográfico de la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander.

la tercera categoría el análisis arrojó que a los estudiantes no les parece correcto ayudar o intervenir en agresiones violentas ya que, temen salir lastimados por los agresores, para la cuarta categoría se evidenció que la totalidad de los estudiantes agreden verbalmente a sus compañeros.

Los docentes y directivos entrevistados afirman que los problemas de agresión verbal en la Institución son frecuentes y los conflictos no son tan comunes. Por otra parte, la mayoría de los padres de familia entrevistados desconocen los conflictos existentes en los que se encuentran involucrados sus hijos, ya sean víctimas o victimarios. Por último, las medidas y acciones que llevan a cabo en la institución para prevenir y controlar este tipo de conflictos, afirman que no se obtienen los resultados esperados en los estudiantes porque no se aplican exactamente los procesos.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Para efectos de la investigación, se tomaron y adaptaron algunos términos que contextualmente se relacionan con la situación a indagar y que a su vez aportan al conocimiento previo de la misma. Para ello se tuvieron en cuenta algunas categorías conceptuales tales como: agresión y violencia escolar, convivencia escolar, la educación ciudadana a través de la formación en competencias ciudadanas y clima escolar. Cada una de estas categorías estará sustentada bajo la visión de teóricos expertos en el tema.

Según Mockus “La “Convivencia” es un concepto surgido o adoptado en Hispanoamérica para resumir el ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente muy diversos; una vida en común viable; un “vivir juntos” estable, posiblemente permanente, deseable por sí mismo y no sólo por sus

efectos”²⁰. Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia.

En este trabajo de investigación se hace necesario hacer un referente sobre convivencia escolar para poner en contexto la realidad que se presenta con frecuencia en las instituciones educativas para ello es necesario entender y tener claro dicho concepto.

2.2.1 Convivencia escolar. La Real Academia Española define ciudadanía como el “Comportamiento propio de un buen ciudadano”²¹. Esta misma fuente define el concepto de convivir (Del lat. *convivĕre*), como “vivir en compañía de otro u otros”. En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. El ser humano es un ser social. Ninguna persona vive absolutamente aislada del resto, ya que la interacción con otros individuos es imprescindible para el bienestar y la salud. Sin embargo, la convivencia no siempre resulta fácil, dado que pueden interferir negativamente ciertas diferencias sociales, culturales o económicas, entre otras muchas posibilidades.

La convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. De allí que todos son, no solo partícipes de la convivencia, sino que gestores de esta. En este sentido es preciso subrayar la idea de que la escuela, además de transmitir determinados

²⁰ MOCKUS, Antanas. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. En: revista trimestral de educación comparada. Perspectivas, 2002, vol. 32, no 1, p. 23 [consultado el 02 de mayo del 2016] Disponible en: http://grupocisalva.univalle.edu.co/BPR2/esp/Descargas/Memorias/6_Mesa_sobre_convivencia_y_encuestas_Abr_2010/Convivencia_Mockus.pdf

²¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. 23ª ed. España. [citado el 17/02/2017] Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=9NbSsL7>

contenidos científicos y culturales, debe manifestar un especial interés en educar para la “convivencia”. El gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia va a incidir significativamente en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, va a ser un factor de primera importancia en la formación para la ciudadanía y va a favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados²². La convivencia consiste en gran medida en compartir, y a compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. Y ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar²³.

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002)²⁴. Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003)²⁵.

²² ZULAICA, Nestor. Factores que impiden la convivencia escolar entre los alumnos de la escuela primaria. En: rincón de la tecnología. 16 de enero 2013 Párr., 7. [Consultado el 03 de Mayo 2016]. Disponible en: <http://rincondelaticreno.blogspot.com.co/2013/01/factores-que-impiden-la-convivencia.html>

²³ GOBIERNO DE CHILE, ministerio de educación. Convivencia escolar y resolución de conflictos. Material de apoyo para Profesoras y Profesores. N, 30. p. 2. [Consultado el 02 de Mayo 2016]. Disponible en: <http://portales.mineduc.cl/usuarios/basica/File/Separata30.pdf>

²⁴ MOCKUS, A. La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. Perspectivas, vol. XXXII, No. 1, citado por: COLOMBIA, Ministerio de Educación. Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Guía 49. Bogotá, D.C., Colombia. p. 25

²⁵ MOCKUS, A. ¿Por qué competencias ciudadanas en la escuela? Tomado de Al Tablero. Citado por: COLOMBIA, Ministerio de Educación. Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Guía 49. Bogotá, D.C., Colombia. p. 25.

Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste, 2007)²⁶. Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales. Es así como el clima escolar positivo no se improvisa, se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivas docentes. Estos procesos de aprendizaje deben tener en cuenta que la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio²⁷.

Por otro lado la convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes. Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa²⁸.

²⁶ PÉREZ-Juste, R. Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. Bordón: Revista de Orientación Pedagógica. Citado por: COLOMBIA, Ministerio de Educación. Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Guía 49. Bogotá, D.C., Colombia. p. 25.

²⁷ COLOMBIA, Ministerio de Educación. Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Guía 49. Bogotá, D.C., Colombia. p. 25. Disponible en: <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.p>

²⁸ *Ibíd.*

La conflictividad escolar inicia cuando se rompe el equilibrio de respeto y se dan los problemas de comprensión mutua, disciplina democrática y atención a la resolución pacífica de los conflictos. Es por eso que se hace necesario hacer una distinción sobre algunos factores que ponen en riesgo la convivencia escolar en las instituciones educativas, los aspectos que inciden en la pérdida de la sana convivencia están vinculados con:

2.2.2. Agresión y violencia escolar. La palabra acoso o agresión, se utiliza indistintamente en diferentes ambientes para describir una situación semejante: un acoso o intimidación persistente. Olweus desde el año 2000, sostiene que la palabra acosar en el ámbito educativo, puede abarcar desde intimidar, atemorizar, excluir, fastidiar, incomodar, provocar, desafiar, golpear o insultar. Aspectos todos, de graves consecuencias para la víctima.

“La agresión escolar o “Bullying” se ha convertido en un problema real en las escuelas de nivel básico, principalmente en primarias y secundarias. (Es poco frecuente en el bachillerato y ocasional en el nivel superior). Entre los tipos de acoso escolar se concuerda en que existen al menos tres: el acoso físico, el verbal y el social o relacional. No obstante estas tres clasificaciones, no parecen ser suficientes para cubrir todos los tipos de agresión que se viven en las escuelas día a día; se añade además el acoso escolar con connotación sexual y el racista o discriminatorio, mientras que actualmente se agrega el “cyberbullying” a la lista”²⁹.

Cada uno de los tipos de acoso mencionados anteriormente se dan desde el acoso verbal, es decir, todas las palabras ofensivas son usadas como herramientas que pueden afectar profundamente a quien son dirigidas. Este tipo de abuso es el más utilizado por los agresores, ya sean niños o niñas puesto que se puede pasar inadvertido fácilmente. Esto porque pueden susurrarlo en el oído de la víctima, en presencia de adultos y salirse con la suya sin ser detectados, o pueden gritarlo en el recreo y no se le dará mayor importancia que la de un diálogo o rencilla entre compañeros. Se refiere a burlas, insultos, sobrenombres,

²⁹ CRUZ, Rolando. Los tipos de agresión escolar. En: El Siglo de Durango. México, C.P. 34000 **29** nov 2008. párr. 1y2. [Consultado el 04 de mayo 2016]. Disponible en: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/191630.los-tipos-de-agresion-escolar.html>

críticas, difamación, comentarios ofensivos entre otros. Puede incluir también extorsión por su lonche, dinero o posesiones, o bien notas anónimas con amenazas de violencia, acusaciones falsas, rumores y chismes³⁰.

Para Oteros “la conducta agresiva es socialmente inaceptable ya que puede llevar a dañar física o psicológica a otra persona, la agresividad en la etapa escolar puede aplicarse a acciones agresivas (conductas), a estados de ánimo (sentimientos subjetivos), a impulsos, pensamientos e intenciones agresivas, y a las condiciones en que es probable que se adopten conductas agresivas (estimulación ambiental)”³¹.

Las consecuencias vivenciales de esta violencia son negativas, como sentirse lastimado, dañado, despreciado, menospreciado, disminuido, y/o maltratado. Algunos autores identifican que los factores que inciden en que un niño sea agresivo o violento, o esté en riesgo de desarrollar estas conductas, son diversos Henao³² 2005; Verlinde³³ et al., 2000 así agrupan los factores de riesgo en tres ámbitos: personales, de su familia y del ambiente escolar.

³⁰ *Ibíd.*, párr2. .

³¹ OTEROS, AM. La agresividad como conducta perturbadora en el aula, citado por: CID, Patricia, et al. Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, 2008, vol. 14, no 2, p, 23. [Consultado el 5 de mayo 2016]. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>

³² HENAO, J. La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención. *Universitas Psychologica* (2005). Citado por: CID, Patricia, et al. Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, [online] 2008, vol. 14, no 2, p, 23.

³³ VERLINDE, S., HERSEN, M; THOMAS, J. Risk factors in school shootings. *Clinical Psychology Review* (2000). Citado por: Citado por: CID, Patricia, et al. Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, [online] 2008, vol. 14, no 2, p, 23.

Sin embargo, Verlinde³⁴ et al. 2000, Al realizar una revisión de la literatura sobre causas y correlaciones de la violencia entre los niños, reconocen además de los aspectos individuales, familiares, escuela/pares, el aspecto societario/ambiental y esquematizan muy bien los factores de riesgo para la violencia escolar³⁵.

La presente tabla refleja los factores de riesgo, relacionado con la violencia escolar. De Verlinde, Hersen y Thomas³⁶.

Tabla 1. Factores de riesgo para la violencia escolar.

Individual	Familiar	Escuela/Pares	Societario/ambiental
Condición médica / física Temperamento difícil Impulsividad / hiperactividad Condiciones psiquiátricas Historia de agresión Abuso de sustancias Actitudes/creencias Narcisismo	Monitoreo pobre Exposición a violencia Abuso del niño/negligencia Abuso parental de sustancias Paternidad inefectiva Conflicto marital Pobre apego Padres antisociales	Grupo de pares antisociales Bajo compromiso de la escuela Fracaso académico Escuelas grandes Involucración en pandillas Aislamiento social Rechazo de pares Intimidación (Bullying)	Pobreza Desorganización del vecintario Violencia del entorno Acceso a las armas Prejuicios Expectativas de rol de genero Normas culturales

Por otro lado Dan Olweus define la intimidación escolar como “la agresión repetida y sistemática que ejerce una persona o varias sobre alguien de menor poder, en comparación con el agresor. Esta se conoce con el nombre de Bullying, hostigamiento, matoneo o acoso escolar”³⁷. De igual manera tomando como

³⁴ *Ibíd.*, p. 23.

³⁵ HENAO, J. La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención. Citado por: CID, Patricia, et al. Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. Ciencia y enfermería, 2008, vol. 14, no 2, p. 23. [Consultado el 5 de mayo 2016]. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>

³⁶ VERLINDE, S., HERSEN, M. & THOMAS, J. Risk factors in school shootings. Clinical Psychology Review. (2000). Citado por: CID, Patricia, et al. Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. Ciencia y enfermería, 2008, vol. 14, no 2, p. 23.

³⁷ OLWEUS, Dan. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Segunda edición. Madrid, Ediciones Morata, 1998. [Consultado el 5 de mayo 2016]. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

referente lo planteado en el libro Educación, Convivencia y Agresión Escolar de Enrique Chaux³⁸ se presenta una clasificación de los diferentes tipos de intimidación atendiendo al tipo de agresión:

1. Intimidación física: cuando la agresión lesiona el cuerpo (patadas, puños, empujones, etc.).
2. Intimidación verbal: se hace uso de palabras para agredir al otro (apodos, insulto, etc.)
3. Intimidación Relacional o indirecta: se ven afectadas las relaciones de una persona con las demás a causa de “rumores”.
4. Intimidación Virtual o cyberbullying: las agresiones se efectúan a través de medios electrónicos (redes sociales, celulares, etc.)

Un estudio sobre el acoso escolar revela que “en la comprensión de fenómeno del acoso escolar intervienen múltiples factores asociados con los orígenes, contexto social y cultural, procedencia familiar y nivel socioeconómico de los sujetos involucrados y de la institución escolar que los alberga. Dada la complejidad del fenómeno, cualquier tipo de estudio sobre él requiere el conocimiento del contexto en el cual se hace evidente, de sus actores y de los aspectos que inciden de manera directa e indirecta en su aparición y desarrollo”³⁹.

Para contrastar los factores que no hacen posible la sana convivencia en las instituciones educativas es necesario que la escuela se convierta en un ente formador de ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permitiendo el aprendizaje y la práctica de valores como lo es: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y

³⁸ CHAUX, Enrique. Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá. Taurus, 2012. Pag.40

³⁹ PULIDO, Castillo. El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. De: Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación, 2011, vol. 4, no 8, p. 417. [Consultado el 20 de mayo 2016]. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>

social. Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto se da respuesta a una de las demandas más requeridas por la sociedad. Similar es lo que expresa Jacques Delors, en uno de sus escritos, en donde menciona que la educación tiene dos misiones: “enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir en la toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia de todos los seres humanos”⁴⁰.

2.2.3 La educación ciudadana a través de la formación en competencias ciudadanas. Según un estudio realizado por Fernanda Alarcón Castañeda y colaboradores, sobre formación ciudadana para el mejoramiento de la convivencia escolar, considera que la formación ciudadana es uno de los principales propósitos educativos en muchos países del mundo. Es en la institución educativa donde cobra un valor importante el aprendizaje de comportamientos ciudadanos, que propendan al fortalecimiento de valores y conductas sociales óptimas para la buena convivencia humana. Por lo tanto, “La formación de ciudadanos es una de las funciones que la sociedad le ha asignado a la institución educativa desde su aparición. El concepto de ciudadanía, variable a lo largo de los tiempos, le ha exigido a dicha institución recompreensiones para cumplir con su papel frente a esta demanda”⁴¹.

La formación ciudadana se entiende como la capacidad de “formarse a sí mismo, formarse para el otro y con el otro; formarse para habitar la ciudad, el territorio, formarse intelectual, ética y profesionalmente, "formarse" es andar un camino, el

⁴⁰ ZULAICA, Néstor. Factores que impiden la convivencia escolar entre los alumnos de la escuela primaria. En: rincón de la tecnología. 16 de enero 2013 Párr., 3. [Consultado el 20 de Mayo 2016]. Disponible en: <http://rincondelaticreno.blogspot.com.co/2013/01/factores-que-impiden-la-convivencia.html>

⁴¹ ALVARADO, S. Ciudadanía y competencias ciudadanas, Citado por: PARRA FLOREZ, Idalia, et al. Propuestas pedagógicas en formación ciudadana para el mejoramiento de la convivencia escolar. 2015. Tesis de Maestría. Universidad de La Sabana. p. 69, Disponible en: [http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/20124/Idalia%20Parra%20Florez%20\(marco%20teorico\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/20124/Idalia%20Parra%20Florez%20(marco%20teorico).pdf?sequence=1&isAllowed=y)

cual genera una opción ética, estética y política”⁴². Es la capacidad que requiere de procesos educativos sociales que conlleven al entendimiento de los compromisos por parte de cada individuo en la sociedad para vivir en armonía en un mundo globalizado y de ésta forma obtener las herramientas necesarias para enfrentar los problemas de la vida cotidiana de una manera flexible y reflexiva.

Según Enrique Chauv⁴³ la formación en ciudadanía se apoya en la comunicación y busca el desarrollo de la sensibilidad, del juicio y del pensamiento crítico. La educación que permite el desarrollo de las competencias ciudadanas busca influir en el desarrollo de los individuos para que participen en la construcción de una sociedad democrática, en la que todos sean considerados y tengan derechos a participar en condiciones de igualdad.

Otro concepto a destacar sobre formación en ciudadanía es el planteado por Ruth Elena Quiroz Posada⁴⁴ quien dice que la formación en ciudadanía debe ser entendida como un campo de representaciones sociales, políticas, y educativas propuestas por la sociedad y desarrolladas en la escuela o en otros conceptos educativos, con la intención que las personas reconozcan, construyan y comprendan discursos, acciones, y relaciones por medio de las cuales puedan pertenecer y participar en el plano civil, jurídico, y político comprometidos con la reflexión, la construcción y la transformación de la institución, la educación, la sociedad y el desarrollo de nuevas políticas ciudadanas. El concepto de “formación ciudadana”, indica que la meta formativa pretendida con los estudiantes es el logro de personas con clara conciencia de sus derechos,

⁴² QUIROZ, Morales. El profesor y la formación ciudadana. Citado por: PARRA FLOREZ, Idalia, et al. Propuestas pedagógicas en formación ciudadana para el mejoramiento de la convivencia escolar. 2015. Tesis de Maestría. Universidad de La Sabana. p. 69, Disponible en: [http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/20124/Idalia%20Parra%20Florez%20\(marco%20teorico\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/20124/Idalia%20Parra%20Florez%20(marco%20teorico).pdf?sequence=1&isAllowed=y)

⁴³ CHAUX, Jesús Enrique; LLERAS, Juanita; VELÁSQUEZ, Ana María. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula; una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación Nacional, 2004. p. 10

⁴⁴ QUIROZ, Ruth, JARAMILLO, Orlanda. Formación ciudadana y educación cívica: ¿cuestión de actualidad o de resignificación? Enseñanza de las Ciencias Sociales, 2009, no 8, p. 121-138.

deberes y valores y de igual manera la concientización de la importancia de su articulación y participación en la dinámica del contexto social y político y educativo.

Por otro lado es fundamental tener claro la concepción de ciudadanía. La ciudadanía tiene que ver con la fortaleza del vínculo social. Y, por el contrario, la desafección política está vinculada a la debilidad del vínculo social. De ser así, el fortalecimiento de la ciudadanía pasaría por un fortalecimiento de la vida no-social. Vale decir, el vigor de la acción ciudadana en nuestros países parece depender no sólo (y no tanto) del ámbito de la política institucionalizada (sistema político), sino también de la vitalidad de la sociedad⁴⁵.

Para analizar el concepto de ciudadanía un apoyo importante son las investigaciones llevadas a cabo por la española Adela Cortina, para quien la ciudadanía no es solamente la legal o la que otorga el llevar un documento que lo acredite (cedula de ciudadanía). Si no que también existen otras dimensiones tales como: ciudadanía política, social, económica, civil, e intercultural.

- La ciudadanía política es en la que el ciudadano se siente participe de los procesos de gestión, decisión y administración de los factores públicos.
- La ciudadanía social es donde el individuo cumple junto con el estado-nación el ideal de vida que permite a todos los ciudadanos tener acceso en condiciones de igualdad a los bienes y servicios que harán una vida más armónica para todos.
- La ciudadanía económica: el ciudadano participa en la toma de decisiones de los asuntos económicos con responsabilidad social.

⁴⁵ LECHNER, N. Nuevas Ciudadanías, citado por: ARBELÁEZ, Natalia, et al. Concepción teórica y práctica de la ciudadanía en el proyecto de cultura ciudadana estudio de caso: ahorro voluntario de agua 1997 Bogotá. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2240/1020725277-2011.pdf?sequence=1>

- Ciudadanía civil: es donde el individuo participa por voluntad propia en los asuntos de la sociedad, involucrándose de manera tal que pueda ejercer su solidaridad sobre los demás dejando de lado sus intereses individuales.
- La ciudadanía intercultural: es la que permite al ciudadano el respeto por la diferencia cultural fortaleciendo su identidad, invitándolo a ser ciudadano del mundo y no solo local⁴⁶.

Cortina plantea la siguiente definición “la ciudadanía es un concepto mediador, porque integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia”⁴⁷ Con el fin de asegurar ciudadanos plenos y una democracia sostenible. Además deja claro que se aprende a ser ciudadano pero no por repetición de la ley ajena y el látigo, sino llegando a actuar por sí mismos. Para Cortina la teoría de la ciudadanía la constituye la razón de ser de la civilidad, fomentada por el hecho de que los ciudadanos comparten un ideal de justicia y un sentimiento de pertenecer a una comunidad.

Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural⁴⁸. Por ello, las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible

⁴⁶ CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza editorial, 1997

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 35.

⁴⁸ ZARATE, Mantilla. Competencias ciudadanas, Subdirección de Fomento de Competencias Programa Competencias Básicas y Ciudadanas. De: Ministerio de Educación Nacional. 09-jun-2010. párr.3. [consultado el 27 de mayo 32116] disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>

que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Dentro de las competencias ciudadanas que se deben potenciar en el aula de clase, Enrique Chau⁴⁹ propone las siguientes:

COGNITIVAS: las competencias cognitivas son las capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía. Estas competencias adquieren de los siguientes aspectos:

- *Toma de perspectiva:* Es la habilidad para ponerse mentalmente en los zapatos de los demás. Lograr acuerdos de beneficio mutuo e interactuar pacífica y constructivamente con los demás es, por ejemplo, mucho más probable si logramos comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación.
- *Interpretación de intenciones:* Esta es la capacidad para evaluar adecuadamente las intenciones y los propósitos de las acciones de los demás.
- *Generación de opciones:* Es la capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social.
- *Consideración de consecuencias:* Es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente.
- *Metacognición:* Es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Por ejemplo, observar lo que uno hace, piensa o siente. Esta capacidad es

⁴⁹ CHAUX, Jesús Enrique; LLERAS, Juanita; VELÁSQUEZ, Ana María. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula; una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación Nacional, 2004., p. 21- 25

fundamental para la ciudadanía ya que permite tener un manejo de sí mismo, identificar los errores que uno comete en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio.

- *Pensamiento crítico*: Es la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente.

EMOCIONALES: las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. Las siguientes son algunas competencias emocionales:

- *Identificación de las propias emociones*: Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.
- *Manejo de las propias emociones*: Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. No se trata de hacer desaparecer las emociones ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones y no que sus emociones los manejen.
- *Empatía*: Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese dolor.

- *Identificación de las emociones de los demás:* Es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas, tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran.

COMUNICATIVAS: vivir en sociedad implica necesariamente poderse comunicar con otros de maneras efectivas. Las competencias comunicativas son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros propios puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquello que los demás ciudadanos buscan comunicar. Algunas de estas competencias son:

- *Saber escuchar o escucha activa:* Esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. Esto puede suceder de diversas maneras, por ejemplo demostrando atención con el lenguaje corporal o evitando interrumpir a los demás mientras hablan.
- *Asertividad:* Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos.
- *Argumentación:* Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder.

INTEGRADORAS: las competencias integradoras son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales, o comunicativas. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que sería una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como el manejo de la rabia y de competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses, teniendo cuidado de no agredir a los demás.

El ejercicio de la ciudadanía requiere tanto de estas competencias integradoras como de competencias más específicas cognitivas, emocionales y comunicativas. En este caso el papel fundamental de la escuela debe ser el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en cada uno de los estudiantes, y de igual manera promover y desarrollar ambientes de aprendizaje democráticos; en lo que se base esencialmente en un aprendizaje significativo y llegara a construir el conocimiento de manera integral y colectiva.

2.2.4 Clima escolar. El clima escolar es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas. Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos

de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender⁵⁰.

“El desarrollo de la variable “Clima escolar” tiene como antecedente el concepto de “Clima Organizacional”, que desde la psicología social, toma elementos de la teoría general de sistemas en su afán por comprender el comportamiento de los individuos en los escenarios laborales y se extiende al estudio de otro tipo de fenómenos sociales desde una concepción integradora (Rodríguez, 2004). Específicamente, para la definición de “Clima escolar” confluyen diversas teorías psicosociales, relacionadas con la interacción entre necesidades y motivaciones de las personas con los factores de tipo social”⁵¹.

En términos generales, “el clima escolar incluye, tanto a la percepción que los niños y jóvenes tienen sobre su contexto escolar, como la que tienen los profesores acerca de su entorno laboral (Arón & Milicic, 2000) dicho en otros términos, el clima escolar hace referencia a los procesos de interacción que se generan entre diversos actores en un contexto y momento determinado, en el que se presenta un intercambio de estímulos, de respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico”⁵². En referencia a los procesos de interacción que se generan entre diversos actores en un contexto y momento determinado, en el que se presenta un intercambio de estímulos, de respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico, esto es lo expresado en un estudio sobre el clima escolar como ente fundamental para la buena convivencia.

⁵⁰ MINISTERIO DE EDUCACION. gobierno de chile. gestión de la buena convivencia orientaciones para el encargado de convivencia escolar y equipos de liderazgo educativo. p. 8. Disponible en: http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201309091630460.GestiondeLaBuenaConvivencia.pdf

⁵¹ RODRÍGUEZ, D. Diagnóstico organizacional. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Citado por: MENDOZA, Ketty Herrera; BALLESTEROS, Reinaldo Rico. El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. Escenarios, 2014, vol. 12, no 2, p. 7-18.

⁵² ARÓN, A.M; MILICIC, N. Climas Sociales Tóxicos y Climas Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar, citado por: MENDOZA, Ketty Herrera; BALLESTEROS, Reinaldo Rico. El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. Escenarios, 2014, vol. 12, no 2, p. 8. Párr. (s) 1, 2, 3,4. [consultado el 28 de mayo 2016] Disponible en: https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/escenarios/volumen-12-no-2/articulo01.pdf

2.3. MARCO LEGAL

En este espacio se analiza el marco legal en el cual se inscribe este proyecto de investigación, y en el que se hace una revisión cronológica, partiendo desde la Constitución Nacional Colombiana. Esto se hace puesto que toda investigación requiere del esfuerzo por encontrar los argumentos legales que lo sustenten como trabajo investigativo y que de alguna forma le den pertinencia social y política.

Algunos de los referentes legales utilizados en esta investigación son:

- **LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991**⁵³.

En constitución política de Colombia de 1991 evidencia en el Artículo 1 (lo que es Colombia) en el que se considera a Colombia como un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. En este artículo se evidencia que la República de Colombia se constituye como una entidad pluralista, la acepta, reconoce y tolera la existencia de diferentes posiciones o pensamientos.

El Artículo 41 hace referencia que en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución. En este artículo se evidencia el énfasis en la formación de ciudadanos democráticos y participativos en la sociedad.

⁵³ EL PUEBLO, DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia 1991. 1991. Disponible en: <http://portal.mahkamahkonstitusi.go.id/eLaw/mg58ufsc89hrsg/Colombia.pdf>

- **LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994**⁵⁴.

La Ley 115 o Ley General de Educación de 1994 es la encargada de velar por el buen funcionamiento del sistema educativo colombiano. En ella están inscritas una serie de normas que mejoran los procesos de formación de cada uno de los ciudadanos que conforman nuestro país. Ahora bien, desde la Ley 115 de 1994 se incentiva a la formación en competencias ciudadanas desde los siguientes artículos: Artículo **5**, que señala los fines de la educación. Uno de estos fines apunta a “la formación en el respeto a la vida y a lo demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y La libertad.

En el Artículo **13**, legisla y hace práctico lo expresado por la Constitución. En un país donde los derechos humanos son vulnerados de diversas maneras, se hace necesario que las instituciones educativas emprendan procesos de reflexión y formación. El respeto por estos derechos comienza con el trabajo de los directivos de las instituciones a través del contacto directo con los estudiantes, este hecho ha de estar acompañado de reconocimiento, igualdad y dignidad por el otro. La escuela debe formar ciudadanos que rijan los destinos de la sociedad, reemplazarán a quienes hoy tienen el poder y las decisiones, por tanto, los valores necesarios para llevar a cabo dicho objetivo, se forman en la familia y e en la escuela.

También es este capítulo se encuentra el Artículo **14**, este referido a la enseñanza obligatoria en todos los establecimientos educativos, es obligatorio cumplir con la enseñanza de la “educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en valores humanos.

⁵⁴ DE EDUCACIÓN, Ley General. Ley 115 febrero 8 de 1994. Ediciones Populares, Bogotá 1994. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

- **LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**⁵⁵.

Esta se lleva a cabo para garantizar el disfrute de los derechos de todos los niños, las niñas y los adolescentes y asegurar su desarrollo integral y armónico en el seno de la sociedad colombiana. En su Artículo 1 *Finalidad*: Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

El Artículo 15 *Ejercicio de los derechos y responsabilidades*. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo. En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas. De igual manera las leyes colombianas brindan protección y apoyo, a las personas que han sido víctimas del acoso escolar: estos estipulados en los siguientes artículos:

Artículo 43, *Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos*. Las instituciones de educación primaria y secundaria, Ley 1098 de 2006 26/118 públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar

⁵⁵ DE LA NACIÓN, Procuraduría General. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado el, 2006, vol. 7. Diario Oficial No 46.446. Bogotá, D. C., miércoles 8 de noviembre de 2006 Disponible en: <http://www.ins.gov.co:81/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>

Artículo **44** *Obligaciones complementarias de las instituciones educativas.* Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para: Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil. Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. 5. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores. Entre otras.

Artículo **45** *Prohibición de sanciones crueles, humillantes o degradantes.* Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal, no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico de los estudiantes a su cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecten su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad, en los manuales de convivencia escolar.

- **LEY 1620 DEL 15 DE MARZO DEL 2013**⁵⁶.

El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y

⁵⁶ LEY, N. 1620. 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf

fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, i de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia. La ley 1620 busca promover la convivencia pacífica en los colegios y el desarrollo de acciones de prevención, y atención que permitan contrarrestar el problema de la violencia.

En el **Capítulo 11**. Que está referido al sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar en su artículo 4 expresa los objetivos de este sistema, que consiste en fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

De igual manera garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos, promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica.

Siguiendo la misma línea de este artículo se busca fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y

violencia escolar, identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar. 7) orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

- **DECRETO REGLAMENTARIO 1965 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013**⁵⁷.

Tiene como objeto reglamentar el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos. La educación para la sexualidad, la prevención y la mitigación de la violencia escolar; igualmente establece, los lineamientos generales que guían los estatutos del manual de convivencia de los establecimientos educativos y aspectos relacionados con los incentivos y la participación de las entidades del orden nacional territorial, los establecimientos educativos, la familia.

En el título cuatro, capítulo 2 del decreto, se hace mención de una ruta de atención integral para la convivencia escolar, la cual declara en el **Artículo 35** que busca garantizar la aplicación de los principios de protección integral, el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes, la prevalencia de los derechos; la corresponsabilidad; la asequibilidad de los derechos; la perspectiva de género y los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los grupos étnicos; y en el **Artículo 36**, las acciones que se deberán llevar a cabo para garantizar los valores y principios ya mencionados.

La Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 Y Decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013. Constituyen un marco fundamental de conocimientos a la

⁵⁷ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

hora de formular cualquier propuesta de investigación e intervención relacionada con el acoso y la convivencia escolar, porque garantizan conocer bien el funcionamiento del sistema nacional encargado de velar por la convivencia escolar y la formación integral de los jóvenes. Este sistema busca, además, mitigar las problemáticas que se encuentran inmersas hoy en día en las instituciones educativas.

3. TERCER CAPÍTULO: LA METODOLOGÍA

En este capítulo se tuvo en cuenta el enfoque y el diseño metodológico como parte fundamental de la investigación. Seguidamente presentó un recorrido del proceso propuesto para cada fase de la investigación.

3.1. EL ENFOQUE METODOLÓGICO O PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto de investigación se basó en un paradigma cualitativo que permitió abordar la convivencia escolar y la formación en competencias ciudadanas en los estudiantes del grado 8-03 de un colegio público del municipio de San Juan de Girón- Santander. De igual manera este proyecto tiene como finalidad aportar estrategias para la disminución de la violencia escolar, la resolución de conflictos, la buena comunicación etc., todo esto enfocado hacia una sana convivencia escolar.

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. De igual manera, siendo la investigación cualitativa una forma de indagación social, tiene diferentes concepciones, una de ellas es el dicho por Lamberto Vera que afirma que: “La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular”⁵⁸. El

⁵⁸ VERA, Lamberto. La investigación cualitativa, Universidad Interamericana de Puerto Rico, s.f. Echar, la investigación cualitativa, s.d

paradigma cualitativo es usado principalmente en la ciencias sociales y puede entenderse como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos”⁵⁹. Este enfoque se caracteriza por ser naturalista, en tanto que busca estudiar a los sujetos en ambientes y propios de su cotidianidad.

3.2 EL DISEÑO METODOLÓGICO

El método que se eligió para realizar esta investigación es, la Investigación acción; por medio de este, el investigador no solo se centra en describir la realidad por medio de variables o valoraciones que no aportan ni dan solución al problema o la situación a investigar, Sino que en este diseño metodológico, el investigador es consciente de las necesidades sociales del entorno en el que trabaja, así mismo produce cooperativamente la resolución de la situación, con el fin de contribuir de manera directa la comunidad. Se trabajó con este diseño metodológico ya que permitió indagar, y enfocarse en el mejoramiento de una problemática educativa. Lo que se logrará, por medio de este, es que los participantes involucrados: investigadores y personas que están inmersos en el contexto a transformar, investiguen su realidad concreta buscando una solución a la problemática.

A la investigación acción se le adjudica su punto de origen en las investigaciones llevadas a cabo por el psicólogo norteamericano de origen alemán Kurt Lewin en la década de los 40. Lewin concibió este tipo de investigación como “la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que

⁵⁹ HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. En R. Hernández sampieri, metodología de la investigación (5 ed.) .México .2010.

interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quién investiga y el proceso de investigación”⁶⁰.

En los años 70 se evidencia un renacer en esta metodología, entre las razones menciona Carr y Kemmis⁶¹ citados por Suárez Pazos (ob.cit)⁶², se encuentran la reivindicación de la docencia como profesión, emerge también un interés por lo práctico y por los procesos deliberativos, aunado a ello se agudiza la crisis en la investigación social, dejando paso a nuevas maneras de entender el conocimiento social y por ende el educativo, entra en escena lo interpretativo, se privilegia la voz de los participantes, todo esto favorece el surgimiento de una nueva etapa en la investigación acción⁶³.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Existen muchas técnicas de gran utilidad para la recolección de información cualitativa, sin embargo, es necesario destacar que su selección debe hacerse con base en los intereses y objetivos de la investigación, en las características de la realidad de estudio y en los procedimientos propios de los enfoques

⁶⁰ LEWIN. La investigación-acción y los problemas de las minorías 1946., citado por: COLMENARES, E., et al. La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas Laurus, Vol. 14, Núm. 27, mayo-agosto, 2008, p. 96-114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista de educación, 2008, vol. 14, no 27. p.100.

⁶¹ CARR, W. y KEMMIS, S. Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona: Martínez Roca.

⁶² SUÁREZ, M. Algunas reflexiones sobre la Investigación acción colaboradora en la Educación. 2002 Revista Electrónica de enseñanza de las Ciencias. Vol. 1 N° 1. Facultad de Ciencias da Educación. Universidad de Vigo. Campus de Ourense, citado por: citado por: COLMENARES, E., et al. La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas Laurus, Vol. 14, Núm. 27, mayo-agosto, 2008, p. 96-114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista de educación, 2008, vol. 14, no 27.

⁶³ COLMENARES, E., et al. La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas Laurus, Vol. 14, Núm. 27, mayo-agosto, 2008, pp. 96-114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista de educación, 2008, vol. 14, no 27. p.101. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>

metodológicos asumidos. En este trabajo investigativo se abordaron algunas estrategias y técnicas fundamentales en la investigación cualitativa, como: observación participante, entrevista, cuestionario.

LA OBSERVACIÓN: la observación es un instrumento adecuado para acceder al conocimiento a partir de la percepción que se tiene de los contextos físicos inmediatos y de las diferentes realidades sociales inmersas en estos contextos. Nos cabe duda de que haber hecho observaciones sistemáticas ha permitido avanzar en la construcción del conocimiento científico sobre el comportamiento de individuos, grupos y sociedades. Así mismo para que la observación pueda ser catalogada como científica, es necesario decir QUÉ, CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE observar⁶⁴. Las observaciones varían según los procedimientos utilizados para registrar la información, la duración de las observaciones, el enfoque de la observación y el grado en el cual se involucra el investigador. La observación que se utilizará es la:

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE: “La observación participante u observación participativa ha sido por muchos años un sello de estudios tanto antropológicos como sociológicos. En años recientes, el campo de la educación ha visto un crecimiento en el número de estudios cualitativos que incluyen la observación participante como una forma de recoger información”⁶⁵. La observación participante consiste en la participación directa e inmediata del observador quien puede asumir uno o más roles dentro del grupo o la comunidad. Esta técnica puede conocer detalles desde dentro del grupo, por lo que se pueden captar fenómenos objetivos y manifiestos, así como el sentido subjetivo de muchos comportamientos.

⁶⁴ ESTUPIÑAN, María; PUENTES, Alexandra; MAHECHA, Myriam, y REY, César. Investigación cualitativa: métodos comprensivos participativos de investigación. Tunja Editorial UPTC. 2013. p. 174 132.

⁶⁵ KAWULICH, Bárbara. La observación participante como método de recolección de datos. Volumen 6, No. 2, Art. 43 – Mayo 2005. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/rt/prINTERfriendly/466/998>

Esta técnica se eligió porque permitió comprender cómo los participantes se comunican e interactúan entre ellos, de igual manera, permitió verificar de qué manera se abordan esas interacciones. También se pudo observar eventos en que los informantes no podían o no querían compartir con el investigador, porque al hacerlo sería impropio, descortés, o por timidez. La observación se realizó durante un mes, en las clases pertenecientes al área de Lengua castellana, con el grado 8:03 del colegio Roberto García Peña de Girón Santander.

Durante la observación se hizo uso de los siguientes instrumentos, con el fin de reunir información y así determinar en primera instancia la problemática de convivencia, presente en esta población.

- **EL DIARIO:** se narraron las experiencias vividas, y los hechos observados. Se debe tener en cuenta la objetividad, síntesis, claridad y orden en cada uno de los registros. Se eligió este instrumento, porque en este se pudo escribir de forma objetiva cada una de las interacciones de esta población. Escribir expresiones, situaciones, y acciones, que están referidas a la mala y buena convivencia. De igual manera, tener un registro escrito, detallado y ordenado de cada una de las sesiones que se realizaron durante la observación. Para el diario se realizaron 5 sesiones de dos horas cada una, y durante un mes de trabajo. Cada sesión de observación está planteada en la bitácora de análisis (Anexo F).
- **CUADERNO DE NOTAS:** es un instrumento que sirvió para tomar nota en terreno de los hechos, informaciones, experiencia, opiniones que son de interés para la investigación. Este instrumento se eligió para escribir, elementos cortos de situaciones, acciones, expresiones, y opiniones de la población estudiada (estudiantes, maestros y padres de familia). El cuaderno de notas se utilizó durante todas las etapas de la investigación.

- **DISPOSITIVOS MECÁNICOS DE REGISTRO:** sirvió para recoger información objetiva y exacta de la realidad. Entre ellos se encuentran: la cámara fotográfica, video grabadora, grabadora de audio. Se hizo un uso prudente de estos medios, procurando no alterar la realidad social ni causar actitudes desfavorables con relación al trabajo que se desarrolla. La video grabadora se utilizó para grabar algunas sesiones de observación realizadas a estudiantes, esto con el fin de poder sistematizar de manera más detallada la información, relacionada con la interacción entre pares. La grabadora de audio, se utilizó para grabar las entrevistas realizadas a estudiantes, padres de familia y profesores, con la finalidad de captar cada detalle de las respuestas de estos y poder sistematizar una información más objetiva. La cámara fotográfica se utilizó para recopilar evidencias sobre el trabajo realizado (Anexo G). Cada uno de los dispositivos mecánicos de registro, contó con la aprobación de los involucrados y se utilizaron en los momentos anteriormente mencionados.

ENTREVISTA.

La entrevista es una conversación o intercambio verbal entre dos o más personas, en donde una es la entrevistadora y otra u otras son las entrevistadas; en este espacio se establece un diálogo acerca de una temática determinada, teniendo un objetivo claro. A partir de este espacio se busca conocer en detalle lo que piensa o siente una persona o grupo en torno a una situación particular. La práctica de la entrevista es el arte de conseguir y estimular la satisfacción del actor en la confesión, pues ha de reconocerse cierto placer en la confesión⁶⁶.

La entrevista cualitativa con fines investigativos, también denominada entrevista en profundidad, se centra en las opiniones de los individuos o los conocimientos de estos. En la medida que son representativos de una situación social o conocimiento cultural más amplio. Para el desarrollo de una entrevista, es

⁶⁶ ESTUPIÑAN María; PUENTES Alexandra; MAHECHA Myriam, y REY César. Investigación cualitativa: métodos comprensivos participativos de investigación. Capítulo IV: técnicas para la generación de datos. Tunja Editorial UPTC. 2013. p. 138-144. 174

necesario que el entrevistador planee de manera metódica la entrevista, para eso se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Fase de preparación**

- Tipo de pregunta.
- Secuencia de las preguntas.
- Redacción de las preguntas.

- **Fase de apertura:** La entrevista se inicia con la presentación del entrevistado, quien explicará en términos claros el objetivo de la entrevista, deba hacer calidad básicamente en el tema, tiempo de duración, utilización de la información, confidencialidad de ella, etc.

- **Fase de desarrollo:** aquí el entrevistador debe formular las preguntas que con anterioridad se han estructurado, iniciando con las preguntas sencillas, para luego profundizar con preguntas de análisis, y finalmente con preguntas entorno a planes de acción o expectativas hacia el futuro.

- **Fase de terminación o cierre:** en esta fase es importante revisar y destacar los logros obtenidos y reconocer y agradecer la contribución del entrevistado al estudio.

Se eligió esta técnica porque es una de las más adecuadas para los efectos de este tipo de investigación, ya que permitió recoger información objetiva de la problemática presente en la población objeto de estudio. Durante el diseño y el desarrollo de las entrevistas se llevó a cabo cada una de las fases propuestas anteriormente. Se realizó una entrevista a padres de familia (formato de entrevista Anexo C) y otra a profesores (formato de entrevista Anexo D). En este caso se entrevistaron los padres y los profesores, pertenecientes al plan de estudio de los estudiantes del grado 8:03 del colegio Roberto García Peña- Girón

Santander. Se ejecutó una Entrevista estructurada guiada, en la que se tenía definido claramente los aspectos que se pretendían indagar. Las entrevistas se realizaron de manera individual y se detallaron en el diagnóstico. El registro de estas entrevistas se llevó a cabo mediante la grabadora de audio y cuaderno de notas.

GRUPOS FOCALES.

El principal propósito de la técnica de grupos focales en la investigación social es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales, como la observación, la entrevista personal o la encuesta social. Los grupos focales permiten obtener múltiples opiniones y procesos emocionales dentro de un contexto social. De igual manera en este tipo de entrevista facilita conseguir información de forma ágil, en profundidad y con un volumen significativo de información cualitativa. Las sesiones de grupo focal permiten captar gran información sobre un tema específico en un contexto que tiende a “reproducir”, a nivel micro, la dinámica del pensamiento y aceptación de la normatividad que orienta el comportamiento del grupo estudiado⁶⁷.

Para el desarrollo de las entrevistas a grupos focales se deben tener en cuenta las siguientes etapas:

- Definir claramente los objetivos del estudio.
- Seleccionar los participantes.
- Convocar a los participantes.
- Desarrollar la entrevista.

⁶⁷ ESTUPIÑAN María; PUENTES Alexandra; MAHECHA Myriam, y REY César. Investigación cualitativa: métodos comprensivos participativos de investigación. capítulo IV: técnicas para la generación de datos. Tunja Editorial UPTC. 2013. p. 144,145, 148,149, 174

Técnicas para el manejo de los grupos focales.

- **Clarificar:** después de que se da una respuesta, la pregunta es repetida en voz alta, para profundizar más sobre esta.
- **Sustituir:** cambiar la presentación de la pregunta, sin modificar su sentido.
- **Reorientar:** aprovechar la respuesta de un participante, y con base en esta orientar una nueva pregunta, dirigiéndola a una persona que no ha participado o casi no participa.
- **Neutralizar:** Cuando un participante habla mucho, se restringe el contacto visual o se solicita respetuosamente que deje participar a los demás, se invita a los otros para que participen.
- **Inducir altruismo:** el investigador reconoce no saber nada sobre el tema, y manifiesta un deseo de conocer y aprender sobre él.
- **Recursos visuales:** se pueden utilizar fotos, dibujos, etc., para estimular la discusión. Los grupos focales son antes que nada una buena técnica para obtener datos de investigación. Al igual que en cualquier proyecto de investigación, con grupos focales uno recolecta y analiza información de manera de poder responder al interrogante de investigación.

Se eligió esta técnica porque es pertinente para la investigación, ya que permitió recolectar información por grupos de estudio. De igual manera, indagar cómo les afectan directamente los fenómenos o situaciones relacionadas con la violencia escolar a la población estudiada. Para el desarrollo y ejecución de esta técnica se llevó a cabo las etapas y las fases planteadas anteriormente. Durante el desarrollo de las entrevistas se conformaron tres grupos focales (víctimas de acoso, agresores y espectadores) el formato de entrevista se encuentra el (Anexo B). Los criterios que se tuvieron en cuenta para la realización de las entrevistas a grupos focales estaban basados en los aspectos relacionados con los sentimientos, acciones, percepciones y comportamientos ante cada temática de los grupos (víctimas, agresores y espectadores). La entrevista se llevó a cabo

durante una sesión de 2 horas y en el transcurso de las clases correspondientes al área de Lengua Castellana. Cada grupo fue moderado por un entrevistador externo a la población objeto de estudio. Los registros se realizaron mediante dispositivos mecánicos (se utilizó la grabadora de audio) y de manera escrita (cuaderno de notas).

EL CUESTIONARIO.

El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación. Puede aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador o el responsable de recoger la información o puede enviarse por correo a los destinatarios seleccionados en la muestra. Algunas ventajas del cuestionario son: su costo relativamente bajo, su capacidad para proporcionar información sobre un mayor número de personas en un período bastante breve y la facilidad de obtener, cuantificar, analizar e interpretar los datos⁶⁸. Para diseñar correctamente un cuestionario es necesario tomar en consideración algunos criterios relacionados con su organización, las preguntas a plantear según los objetivos propuestos en la investigación y las características físicas de los formularios. Para elaborar las preguntas del cuestionario es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Las preguntas deben ser claras y sencillas en el sentido que tiene que ser comprendidas por las personas del estudio.
- Deben evitarse frases y palabras ambiguas, las preguntas deben formularse del tal modo que no obliguen a las personas a colocarse a la defensiva.
- Elaborar las preguntas adaptando el lenguaje de los encuestados.
- Tener en cuenta si el encuestado puede y quiere aportar la información que se le pide. Iniciar con preguntas sencillas.

⁶⁸ GALÁN, Manuel. el cuestionario en la investigación. lunes, 27 de abril de 2009. Disponible en: <http://manuelgalan.blogspot.com.co/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>

- Formular primero preguntas de tipo general. Clasificar las preguntas por temas a fines de modo que el encuestado se concentre en un solo tema.

Se eligió este instrumento, para indagar inicialmente en la percepción de agresión y violencia escolar. Este cuestionario se diseñó con cada uno de los elementos planteados anteriormente y se encuentra en el (Cuestionario diagnóstico ANEXO A). Se aplicó de manera individual a los estudiantes del grado 8:03 del colegio Roberto García Peña, y se realizó en una sesión de 25 minutos, durante la clase de Lengua Castellana y en la etapa diagnóstica del proyecto de investigación.

REVISIÓN DE FUENTES REGLAMENTARIAS

Los libros y registros reglamentarios son los soportes escritos pertenecientes a los establecimientos educativos para evidenciar su gestión pedagógica, administrativa y financiera, constituyéndose en valiosos archivos históricos que dan cuenta de la operatividad de los diferentes procesos que se desarrollan en la institución, así como del cumplimiento y desarrollo de la normatividad educativa. Se convierten en la herramienta por excelencia en el quehacer cotidiano de las instituciones educativas oficiales, privadas y de formación para el trabajo y el desarrollo humano y en la carta de navegación del histórico institucional⁶⁹.

Se hizo un análisis de textos reglamentarios con el fin de indagar en el accionar frente a las diferentes problemáticas del acoso escolar, y de qué manera se desarrollan las competencias ciudadanas para la formación de los estudiantes en la convivencia escolar, en este proceso de revisar las diferentes fuentes de información, se tuvo en cuenta lo siguiente: Buscar en el PEI los proyectos de formación ciudadana que se llevan a cabo en la institución, Revisar el observador del estudiante (grupo 8-03) para determinar la función de este libro en la

⁶⁹ OSORIO, Elkin; OCHOA, Rubén; PÉREZ, Margarita. Guía básica para el manejo de libros y registros reglamentarios en las instituciones educativas del Municipio de Medellín. Medellín, mayo de 2009. p.13. Disponible en: https://master2000.net/recursos/menu/214/508/mper_arch_19610_LIBROS_REGLAMENTARIOS.pdf

institución y las principales problemáticas que se presentan en esta población, Revisar el manual de convivencia para conocer las faltas leves, graves y gravísimas; y las sanciones correspondientes a estas. Indagar y revisar el horizonte institucional, y los proyectos Pedagógicos propuestos en la institución. El formato de la revisión de fuentes reglamentarias se encuentra en el (Anexo E). Para el acceso de la revisión de fuentes reglamentarias se pidió un respectivo permiso ante la Institución Educativa.

LA TRIANGULACIÓN

Esta técnica de investigación, consiste en recoger datos, información, relatos de una situación desde distintos ángulos o perspectivas para después compararlos y contrastarlos. Triangulación Según Denzin “es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular”⁷⁰. Esta técnica permitirá garantizar la independencia de los datos del investigador. Esta consiste en recoger datos, información, relatos de una situación desde distintos ángulos o perceptivas para después compararlo y contrastarlos. Existen distintos tipos de Triangulación entre los que se encuentran: De datos, de investigadores, múltiple, Teórica⁷¹. Siempre y cuando el tiempo y los recursos lo permitan, es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos.

La información que se trianguló en este proyecto de investigación y que sirvió para dar paso a la construcción de la propuesta enfocada en la disminución de la problemática de la agresión escolar y al igual que el fortalecimiento de las competencias ciudadanas fue la siguiente: observación participante, cuestionario

⁷⁰ DENZIN, N. Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company. Chicago. Citado por: PEREYRA, Liliana. Integración de Metodologías Cuantitativas y Cualitativas. Técnicas de Triangulación. 2007. p. 3. [Consultado el 4 de junio de 2016] Disponible en: http://ief.eco.unc.edu.ar/files/workshops/2007/09oct07_lilipereyra_work.pdf

⁷¹ RODRÍGUEZ, óscar. La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. De: tribuna del debate. 2005. Número 31, septiembre 2005. [Consultado el 6 de junio de 2016]. Disponible en: <https://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>

diagnóstico realizado a estudiantes, entrevistas de grupos focales, entrevista a profesores y padres de familia, y revisión de los libros reglamentarios de la institución. Cada una de estas fuentes de información contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una mayor credibilidad de los hechos.

BITÁCORA DE ANÁLISIS.

Esta bitácora tiene la función de documentar el procedimiento de análisis y las propias reacciones del investigador al proceso y contiene fundamentalmente: Anotaciones sobre el método utilizado (se describe el proceso y cada actividad realizada, por ejemplo: ajustes a la codificación, problemas y la forma como se resolvieron), anotaciones respecto a ideas, conceptos, significados, categorías e hipótesis que van surgiendo del análisis, anotaciones en relación con la credibilidad y verificación del estudio, para que cualquier otro investigador pueda evaluar su trabajo (información contradictoria, razones por las cuales se procede de una u otra forma)⁷².

La bitácora se escribe anotando la fecha y cada investigador sigue su propio sistema para llenarla. Lo expuesto en la bitácora es lo planteado en los diarios de campo (Anexo F). En este proceso se tuvieron en cuenta algunos criterios planteados en el libro de Hugo Cerda Gutiérrez⁷³ titulado “El proyecto de aula” el aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos. Teniendo como referencia a este autor se manejarán cinco aspectos que tienen relación a:

- El entorno físico y espacial en el aula.
- El clima y el ámbito socioemocional.

⁷² HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003, vol. 2. p. 447. Disponible en: <https://jalintonreyes.files.wordpress.com/2013/05/sampieri-5a-edicic3b3n-robeto-et-al-metodologc3ada-de-la-investigac3b3n.pdf>

⁷³ GUTIERREZ, Hugo Cerda. El proyecto de aula: el aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos. Cooperativa Editorial Magisterio, 2001.

- Los procesos de interacción.
- Las subculturas propias del aula y la escuela.
- Los procesos de enseñanza aprendizaje.

Estos criterios, junto con los establecidos en la observación sirvieron como orientación para descubrir el problema que genera en los estudiantes la mala convivencia e ir indagando en posibles soluciones a la problemática. Los registros se hacen de forma escrita y se plantean en los diarios de campo.

3.4. EL MUESTREO

Este apartado tiene como funcionalidad dar a conocer una contextualización de la población objeto de estudio, seguidamente proponer las unidades de análisis y/o los informantes clave, al igual que los criterios de conveniencia en la escogencia de la muestra, y finalmente presentar los procesos para la recolección, el procesamiento y análisis de la información.

3.4.1 Contexto institucional. La institución educativa Roberto García Peña, es una institución de carácter público, que alberga 2341 estudiantes, y cuenta con 85 docentes. Ofrece los niveles de Preescolar, Básica primaria, Secundaria y Media Técnica, y está enfocado en la modalidad Técnico Comercial. La institución está enmarcada dentro de los principios humanísticos de la Educación, teóricamente, asume el concepto de la proyección humana como centro de su quehacer pedagógico, con el criterio de formar integralmente al ser humano que hace parte de su Comunidad Educativa.

La filosofía del colegio Roberto García Peña está encaminada hacia el desarrollo integral dentro de un marco de referencia de aprender para la vida. Le preocupa, además de lo académico, los valores y competencias de sus integrantes como miembros de una sociedad en permanente transformación. Además, no puede desconocer la realidad sociocultural de la nación y en tal sentido también tiene en cuenta los mecanismos que permitan atenuar el clima de violencia que se vive en todos los órdenes. En el caso particular, por lo menos lo atinente a la violencia familiar que se ve reflejada en los comportamientos habituales de sus estudiantes.

El Colegio Roberto García Peña, está conformado por familias que pertenecen a los estratos 1, 2 y muy pocos del estrato 3. La mayoría de padres, madres de familia y/o tutores son personas que tienen muchas necesidades básicas insatisfechas tales como: educación, vivienda, salud, recreación, empleo. Es una comunidad que padece de problemas crónicos como la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, el desempleo, la descomposición y desintegración familiar, la drogadicción, la inseguridad, el abandono, el desarraigo y la inestabilidad.

La educación de esta comunidad corresponde como mínimo a la básica primaria, algunos bachilleres y universitarios, las madres de familia reciben educación no formal, capacitándose en modistería, muñequería, floristería, tarjetería, pastelería, culinaria, tejidos, bisutería, cerámica, guarnición entre otros. Por lo anterior, la comunidad educativa está expuesta a los peligros de una sociedad en descomposición en la que priman los antivalores. Los patrones culturales que rigen sus relaciones sociales interpersonales no pasan de las tradicionales fiestas familiares, de amigos, comida y trago pues el municipio, y especialmente el sector, carecen de centros que promuevan la cultura, el deporte, la recreación y los pocos que hay, como la Casa de la Cultura, el Polideportivo y los estadios son insuficientes para atender la demanda de la niñez, juventud y población arraigada en el municipio.

3.4.2. Población y muestra. En lo que se refiere al muestreo en los estudios investigativos con enfoque cualitativo casi siempre se emplean muestras pequeñas no aleatorias, lo que significa que los investigadores no se interesan por la calidad de sus muestras, sino que aplican criterios distintos para seleccionar a los participantes. En este tipo de muestreo, puede haber clara influencia de la persona o personas que seleccionan la muestra o simplemente se realiza atendiendo a razones de comodidad. Salvo en situaciones muy concretas en la que los errores cometidos no son grandes, debido a la homogeneidad de la población, en general no es un tipo de muestreo riguroso y científico, dado que no todos los elementos de la población pueden formar parte de la muestra.

La población con la que se trabajó, fueron los estudiantes del grado 8:03 del Colegio Roberto García Peña de San Juan de Girón-Santander. En esta investigación se utilizó un muestreo intencional y por conveniencia ya que fueron los estudiantes y docentes los informantes clave, puesto que estos son los directamente implicados con la problemática a investigar, y son los que conocen la verdadera realidad. Los criterios de conveniencia de esta población están enmarcados atendiendo a: el acceso a la población objeto de estudio.

Por otra parte, para este proyecto de investigación se tuvo en cuenta los docentes y padres de familia. La muestra poblacional de docentes se seleccionó teniendo en cuenta criterios como: docentes que realizaran actividades académicas en este curso. La muestra de estudiantes se hizo atendiendo a los siguientes criterios: estudiantes que muestren signos de violencia como: (gritos, empujones, agresiones verbales, irrespeto, signos de intolerancia etc.) De igual manera se escogieron estudiantes que reflejen signos de: (aislamientos, solitarios, callados etc.) y finalmente estudiantes que se vean aparentemente sin ningún tipo de problemáticas, y que reflejen signos de buena convivencia. Por último, se hizo una selección de padres de familia, el criterio de selección se hizo dependiendo a los estudiantes elegidos. La selección de estos informantes se ajustó y se hizo de

acuerdo a las necesidades que la investigación fue arrojando y las observaciones que se realizaron.

Tabla 2. Población y muestra

POBLACIÓN GRUPO 8:03	TOTAL DE PERSONAS	MUESTRA
Docentes	8	8
Padres de familia	21	21
Estudiantes	22	22
Total	51	51
Estudiantes femeninos (EF)	10	
Estudiantes masculinos (EM)	12	

3.4.3. Proceso metodológico de recolección, procesamiento y análisis de la información. El análisis de los datos constituye una etapa clave del proceso de investigación cualitativa que aparece unido a la recogida de información. En este momento el analista se ve obligado a someter los datos a múltiples manipulaciones a través de un proceso cíclico de selección, categorización, comparación, validación e interpretación, con la finalidad de encontrar un sentido a la información. Para ello se llevaron a cabo una serie de procesos que tienen en cuenta la espiral de proceso de investigación- acción, propuesta por Sandín y retomada por Sampieri, en el libro “Metodologías de la investigación”⁷⁴.

1- Acceso a la comunidad objeto de estudio: La comunidad fue elegida porque la investigadora conocía la problemática y los actores educativos, gracias al desarrollo de la práctica docente correspondiente al plan de estudios de la carrera licenciatura en educación básica con énfasis en lengua castellana. De igual

⁷⁴ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003, vol. 2. Disponible en: <https://jalintonreyes.files.wordpress.com/2013/05/sampieri-5a-edicic3b3n-roberto-et-al-metodologc3ada-de-la-investigac3b3n.pdf>

manera para acceder al centro educativo se gestionó un permiso que fue avalado por la rectora de la institución.

2- Diagnóstico y análisis: En esta etapa se determinaron los factores y las causas del conflicto entre los integrantes de la muestra. Para ello, se recurrió a la observación participante. Con la información recogida se elaboraron los diarios de campo, (esto se recogió durante el desarrollo de la práctica docente). También se aplicaron cuestionarios y entrevistas a grupos focales a los estudiantes (se gestionó un permiso ante la coordinadora académica para acceder a los espacios pertinentes para la aplicación de estos instrumentos) y finalmente, entrevistas a los profesores y padres de familia. Esta fase se realizó durante seis semanas de trabajo, en el que se logró la Identificación del problema, la planeación de la investigación, la elaboración y aplicación de técnicas e instrumentos, y la recolección y procesamiento de la información.

3. Diseño de una propuesta para la resolución de conflictos: una vez recolectados y procesados los datos de la muestra, se diseñó una propuesta basada en la formación de convivencia, y guiada con talleres encaminados a la aceptación de la diferencias, capacidad de ponerse en el lugar del otro, desarrollar la capacidad de dialogar, y aprender a lograr acuerdos beneficiosos en diversas situaciones. Esta fase se realizó durante cinco semanas de trabajo y se logró la elaboración del plan o propuesta pedagógica, y se estipuló los objetivos, estrategias, acciones, recursos, y programación de tiempos, de igual manera se pudo recolectar datos adicionales para la investigación.

4- Implementación de la propuesta: el espacio para la implementación de la propuesta, se gestionó con la coordinadora académica y algunos profesores, a los que se les explicó la finalidad y utilidad de los talleres. Teniendo en cuenta los espacios dados para la aplicación de los talleres se estipuló un cronograma y se dio inicio a la aplicación de estos. Esta fase se ejecutó durante seis semanas de

trabajo tiempo en el cual se desarrollaron de estrategias planteadas y la implementación de los talleres creados.

5. Elaboración y sistematización de los resultados: en esta etapa se evaluó cada uno de los talleres aplicados a todos los actores involucrados, esto con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos de la investigación y determinar el mejoramiento de la problemática. Esta fase se realizó durante cuatro semanas de trabajo.

6- Socialización de los resultados: en esta última etapa, se entregó el informe final a la comunidad educativa, y se presentó ante los directivos, profesores, padres y estudiantes. De igual manera los resultados de la propuesta, se presentaron ante la comunidad académica de la Universidad Industrial de Santander como proyecto de grado del programa académico Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana. Este proyecto fue avalado por un jurado calificador, en el que se dieron a conocer los hallazgos e intervenciones que se realizaron para disminuir los índices de la problemática investigada. Esta fase se realizó durante tres semanas de trabajo.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La etapa diagnóstica fue realizada con los estudiantes del grado 8-03 de la Institución Educativa Roberto García Peña del municipio de San Juan de Girón. El propósito fundamental de este proceso fue determinar las problemáticas presentes en esta población y así establecer cuál es el factor que incide en la mala convivencia escolar y de igual manera determinar cómo es abordada la formación en competencias ciudadanas dentro de la Institución Educativa.

Para obtener la información del diagnóstico se diseñaron y se aplicaron una serie de técnicas e instrumentos, una de ellas es: Observación participante (los diarios de campo Anexo F). La información que no fue evidenciada por medio de la observación cuanta con las siguientes técnicas: Cuestionario diagnóstico a los estudiantes (Formato Anexo A), entrevistas a grupos focales (Formato Anexo B), entrevista a padres de familia, (Formato Anexo C), entrevista a profesores (Formato Anexo D), revisión de fuentes de la información perteneciente a la Institución Educativa (Formato Anexo E). Estas técnicas responden a la problemática de la agresión verbal, la cual es la que se presenta en esta población. Por ende el análisis se hizo teniendo en cuenta este aspecto.

Dados estos elementos de análisis, se estipularon las siguientes categorías objeto de estudio: agresión y violencia escolar, convivencia escolar, la educación ciudadana a través de la formación en competencias ciudadanas y clima escolar. Estas fueron predeterminadas y están planteadas en el marco teórico.

Durante el proceso de observación se pudo determinar que la población objeto de estudio presenta “aparentemente” una sana convivencia escolar. Esto en relación a: los estudiantes interactúan de manera pacífica, tolerante y en donde las agresiones físicas no son la opción para dar a conocer su indiferencia ante lo

expuesto en el aula de clase. Pero un factor que dificulta en la sana convivencia en esta población es la agresión verbal, esta incurre en la falta de respeto entre pares al referirse a sus compañeros por un "apodo" o "sobre nombre" que lo hace quedar en "ridículo", de igual manera al momento de pedir prestado algún objeto el llamado que hacen es por medio de una ofensa tal como: "marica", "pirobo", "ñero", "parce", "perro" etc. (Este aspecto se tratará con mayor rigurosidad más adelante). La actitud que asume el docente ante esta agresión verbal entre los estudiantes, es la amonestación verbal, este hace un llamado de atención e invita a los estudiantes a una reflexión sobre lo ocurrido en clase. Este comportamiento que está involucrado como una forma de agresión, VIOLENCIA VERBAL fue evidenciado durante la etapa de observación, al igual que durante las jornadas pertenecientes a la práctica pedagógica realizadas en esta población.

Así mismo durante el proceso de las entrevistas a grupos focales, se determinó que los estudiantes conocen y están familiarizados con el acoso escolar, puesto que determinan las diferentes causas de agresión, de igual manera exponen las posibles razones del porque se puede incurrir en las agresiones ya sean físicas, verbales, psicológicas, etc. Por otra parte, los profesores entrevistados expresan de forma clara y pertinente el conocimiento que tienen acerca de la problemática del acoso escolar y exponen los diferentes mecanismos llevados a cabo por la institución educativa para fomentar una buena convivencia escolar en la que no esté presente la agresión, esto se expone más adelante. Finalmente se hace alusión a los padres de familia, estos reflejan muy poco conocimiento ante la problemática del acoso escolar. Al finalizar la aplicación de las técnicas utilizadas para la recolección de la información se procedió a organizar la información, según las categorías que se estipularon en el marco teórico.

4.1 CATEGORÍA UNO: AGRESIÓN Y VIOLENCIA ESCOLAR

Con el fin de determinar con validez lo que arrojó en el análisis de la información recogida se partió en primera instancia en determinar en qué consiste esta categoría. Es por eso que se recorrió a exponer lo planteado por Dan Olweus, el cual da a conocer algunas definiciones sobre agresión y violencia escolar, y se encuentra expuesto en el marco conceptual. Durante el proceso de observación que en su totalidad fueron 5 sesiones (Anexo F) de dos horas cada una. Se pudo determinar que no se recrea o se reproduce ningún tipo de violencia física, intimidación, hostigamiento etc., pero un elemento preocupante en este grupo es la constante agresión verbal entre sus pares y con sus profesores, esta afirmación se pudo determinar gracias a la observación realizada en esta población, en el que se delimitan los apodos, las ofensas, los gritos como una acción constante y que afecta indudablemente la convivencia en el aula escolar. De igual manera la comunicación entre los estudiantes no es adecuada al ámbito académico, puesto que prevalecen los gritos, las groserías, refranes soeces, las burlas etc.

El papel del profesor es ser un mediador ante esta situación, y controlar la situación mediante una amonestación verbal. Teniendo esta información se determinó que el factor que “probablemente” incide en esta problemática radica en la carencia de principios y valores éticos tales como: el respeto, la tolerancia, la fraternidad etc. Finalmente se pudo determinar que durante el proceso de observación el problema encontrado en el aula escolar es la agresión verbal. El proceso de observación referido a las cinco sesiones, esta detallado de forma más explícita en la bitácora de análisis (los diarios de campo Anexo f)

Terminado el proceso de observación, se procedió a identificar el conocimiento que los estudiantes tienen acerca de la agresión y violencia escolar, para ello se recurrió a realizar un nuevo instrumento, cuestionario inicial (Anexo A), donde el

objetivo principal fue determinar los problemas asociados con el acoso escolar en el aula de clase. El cuestionario contenía 20 ítems; para este análisis se determinaron unas subcategorías con el fin de corroborar el conocimiento que los estudiantes tienen al respecto de la agresión y violencia escolar y los problemas asociados al acoso escolar. Las subcategorías fueron previamente establecidas.

Las subcategorías están definidas de la siguiente manera: la primera está relacionada con “la connotación que tienen los estudiantes sobre el acoso escolar en el grado 8-03” está cuenta con 8 ítems. La segunda está relacionada con las acciones o las formas con que se presenta el acoso escolar en el grado 8-03, y esta cuanta con 7 ítems. La tercera está referida a la intervención que ejercen ante las acciones del acoso escolar, la cual cuenta con 5 ítems. A continuación se darán a conocer los resultados que arrojó dicho proceso y que fueron los seleccionados por los estudiantes teniendo la siguiente frecuencia de respuesta: “siempre” “casi siempre” “algunas veces” y “nunca”.

Tabla 3. Primera sub-categoría. La connotación que tienen los estudiantes sobre el acoso escolar en el grado 8-03

Primera Sub-Categoría	Recolección de datos	Participantes N°		Respuesta
		(EF) Estudiante Femenino	(EM) Estudiante Masculino	
La connotación que tienen los estudiantes sobre el acoso escolar en el grado 8-03	El cuestionario	EF13, EF19 Y EM15, EM18		Consideran que "casi siempre", han usado la fuerza física para conseguir que otros hagan lo que ellos quieren. La connotación que tienen acerca del acoso escolar es que: los golpes y las agresiones son la mejor manera de resolver las diferencias.
		EF1, EF4, EF8, EF10, EF14, EF20, EF21 Y EM2, EM3, EM5, EM6, EM7, EM9, EM11, EM12, EM16, EM17, EM22		Estos manifiestan que "nunca" han utilizado la fuerza física para lograr algún propósito y piensan que las agresiones físicas no son la herramienta más eficaz para resolver diferencias
<p>Por lo consiguiente, se puede concluir que a la mayoría de la población escolar del grado 8-03, consideran que utilizar las agresiones físicas para resolver las diferencias no es la mejor opción y que no requieren de esta para dar exponer su opinión ya sea si están en contra u a favor de lo que se está exponiendo.</p>				

Tabla 4. Segunda Sub- Categoría. Las acciones o las formas con que se presenta el acoso escolar en el grado 8-03.

Segunda Sub-Categoría	Recolección de datos	Participantes N°		Respuesta
		(EF) Estudiante Femenino	(EM) Estudiante Masculino	
Las acciones o las formas con que se presenta el acoso escolar en el grado 8-03	El cuestionario	EF1, EF4, EF8, EF10, EF13, EF14, EF19, EF20, EF21 Y EM2,EM3, EM7,EM9, EM11,EM12, EM15,EM16,EM17, EM22		Consideran que una forma con la que se aborda el acoso escolar en el salón de clase es la <i>agresión verbal</i> , específicamente los llamados "apodos o sobre nombres" que son utilizado como medio de distracción en las horas de clase, para generar burlas, indisciplina, roces mal intencionados.
		EF5 Y EM6, EM18		Determinan que las patadas, los puñetazos y los empujones, (generalmente por diversión) es la manera como se aborda el acoso escolar en el aula de clase.
En esta sub categoría se puede concluir que en grado 8-03 la manera en que se suele abordar la agresión escolar es por medio de la hostilidad verbal, siendo este un factor que se refleja en la totalidad del grupo.				

Tabla 5. Tercera categoría: La intervención que ejercen los estudiantes ante las acciones del acoso escolar en el grado 8-03.

Tercera Sub-Categoría.	Recolección de datos	Participantes N°		Respuesta
		(EF) Estudiante Femenino	(EM) Estudiante Masculino	
La intervención que ejercen los estudiantes ante las acciones del acoso escolar en el grado 8-03.	El cuestionario	EF1, EF8, EF20, EF21 Y EM2, EM12, EM16, EM17, EM22		Estos consideran que “nunca” han tenido la necesidad de actuar frente a un caso escolar, porque no han presenciado dicha acción, de igual manera expresan que no intervendrían en la acción por miedo a las represalias que pueda ejecutar el agresor hacia ellos
		EF4, EF5, EF10, EF13, EF14, EF19, Y EM3, EM6, EM7, EM9, EM11, EM15, EM18		Manifiestan que “casi siempre” que presencian un acto de acoso escolar, sienten la necesidad de defender a la víctima, no importa si tiene o no algún vínculo cercano a ellos.
Para esta subcategoría se pudo determinar que a los estudiantes del grado 8-03 les parece adecuado intervenir cuando evidencien situaciones de intimidación, por esta razón se determina que no cumplen un rol de espectadores sino de mediadores para finalizar la agresión.				

En este análisis se concluyó que en el grupo 8-03 de la Institución Educativa Roberto García Peña del municipio de San Juan de Girón Santander, la problemática que presenta una mayor frecuencia entre los estudiantes es la agresión *verbal*, siendo este el foco generador de problemas de mala convivencia dentro del aula escolar, estos problemas referidos a la indisciplina, las burlas, tratos inadecuados, rechazo al aprendizaje.

Para determinar los puntos de vista de los docentes ante la problemática de la agresión y violencia escolar y si esta se presenta en el aula de clase, se procedió a realizar una entrevista a los docentes, (Anexo D) los cuales están vinculados directamente con el grado 8-03, los resultados de este proceso evidencia que: los docentes determinan que la agresión y violencia escolar, es toda acción o conducta agresiva física o verbal, que es recurrente entre los estudiantes y que puede llegar a causar o generar lesiones psicológicas o físicas, de igual manera manifiestan que dentro del campo educativo se conoce esta problemática como BULLYING. Con respecto a si se presenta esta problemática dentro del aula escolar y de qué manera, los docentes manifiestan que las agresiones físicas no son comunes en esta población, pero una problemática recurrente en el salón es la constante *agresión verbal* que existe entre los pares.

Así mismo, expresan que los estudiantes que están siendo víctimas de Bullying, no dicen nada por miedo a las represalias de su agresor. De igual manera los docentes exponen algunas medidas de acción llevadas a cabo a la hora de enfrentarse ante un conflicto en el aula de clase, algunas de esas medidas son: ser un mediador ante el posible conflicto, concientización visual y auditiva ante las problemáticas de los conflictos, fomentar el diálogo y la resolución de problemas pacíficamente y socialización del manual de convivencia, etc.

Igualmente indican, que si en determinado caso el conflicto pasa a "mayores" se procede a realizar el debido proceso regular estipulado por la institución, como lo es hacer la anotación en el observador del alumno, llamado al acudiente, implementar un seguimiento para ver la evolución de los implicados; (pero, muchas veces este proceso se abandona y los estudiantes empiezan a presentar las mismas conductas), dado el caso que no se refleja una mejora por parte del estudiante se procede a realizar el proceso mediante matrícula condicional, pero si los agentes implicados en la problemática incurren en las

mismas acciones sin mostrar signos de mejora se procede a realizar el debido proceso legal, el cuál es la cancelación de su matrícula académica.

En el proceso de entrevista realizado a los padres de familia (Anexo C) con respecto a esta categoría agresión y violencia escolar, se determinó que la mayoría de ellos no tienen claridad sobre lo que es el bullying, referido a la agresión y violencia escolar, no tienen conocimiento si sus hijos están involucrados en algún tipo de conflicto, o si son víctimas o causantes de acoso dentro del aula escolar. Otros consideran que muchas de las conductas de agresión o indisciplina evidente en los jóvenes se debe a la formación que reciben en sus casas, de igual manera coinciden en que los jóvenes que crecen en entornos violentos tienden a reproducir esas conductas con sus compañeros y profesores.

Finalmente otros padres de familia plantean algunas alternativas de solución con el fin de combatir esas problemáticas, las alternativas giran en torno a: implementar más diálogos entre maestro estudiante, crear nuevas metodologías pedagógicas, formar en valores, realizar diálogos con los padres de familia y explicarles las medidas que lleva a cabo la institución sobre dicha problemática, también integrar profesionales tales como: psicólogos, orientadores, etc., con el fin de que guíen a los estudiantes y les brinden: apoyo, orientación y prevención en las diferentes problemáticas que se presenta en sus contextos. De igual manera expresan que si hay estudiantes que no demuestran mejoras se les debe realizar la respectiva sanción disciplinaria, ya sea con la anotación en el observador, llamado al acudiente, dejarlo con matrícula condicional, o en su defecto la cancelación total del cupo en el colegio.

Siguiendo el proceso de análisis se determinó que el acoso escolar que es evidente y repetitivo en el grado 8- 03 está representado con las siguientes maneras:

- **SOCIAL:**

Los docentes y los estudiantes afirman que este tipo de acoso escolar se presenta en el grado 8-03. En un primer plano los estudiantes expresan que en determinadas ocasiones se presenta cuando se aíslan a compañeros ya sea porque no les gusta su forma de ser o de hablar, porque “se creen más inteligentes”, porque no les gusta integrarse etc., esto lo exponen los estudiantes en las entrevistas de grupos focales. Por otra parte, la percepción de los profesores radica en que se presenta este tipo de violencia puesto que el grupo esta sub dividido, por las llamadas “roscas” estos pequeños grupos, se encargan muchas veces de aislar a los compañeros afectando su integridad, social y psicológica. Información obtenida de las entrevistas realizadas a profesores.

- **VERBAL :**

Para esta forma de agresión los maestros y los alumnos determinan que la problemática se presenta por diferentes factores. Para tal efecto, los estudiantes afirman que este tipo de agresión se evidencia de forma constante en el salón de clase debido a: “estrés, rabia, problemas familiares, problemas sentimentales” etc. Exponen que lo que más incurre en este tipo de agresión son los “apodos o sobrenombres”, los insultos, y las “groserías” ya sean con intención de generar “mofa o burla” o con la intención de ofender psicológicamente al compañero.

De igual manera, la información que expresan los estudiantes fue corroborada durante el proceso de observación, pues es el factor que se evidencia de forma muy explícita en el aula de clase; algunas de las acciones verbales que incurren en que esta problemática se evidencian con las siguientes expresiones: “no sea hijo de perra o hijo de puta”, “deje de ser sapo”, no sea boba, idiota, pendeja, inepta”, “no sea marica”, estas expresiones muchas veces van cargadas de risas o juegos, pero en ocasiones van dirigidas con rabia o rencor, afectando la armonía y la convivencia en el salón de clase.

Así mismo, lo expuesto por los profesores concuerda con lo dicho por los estudiantes y con lo evidenciado en la observación, estos afirman que los aspectos que incurren significativa y consecutivamente en el salón de clases son: "las groserías", "los apodos", "las ofensas" la falta de respeto entre ellos y en ocasiones hacia el profesor, los profesores afirman que esta situación se ha tornado normal entre los estudiantes y que ya es común en el aula. Sin embargo, los maestros adoptan medidas para tratar de controlar esta situación, medidas como el diálogo, la sensibilización visual, auditiva, contextual, y dado a la falta, se recurre a seguir el debido proceso disciplinario.

PERFILES

De acuerdo con el proceso realizado durante la observación participante, lo expuesto por los profesores entrevistados, y lo recogido en las entrevistas a grupos focales se determinaron tres tipos de perfiles categorizados de la siguiente manera:

- **AGRESORES:**

Teniendo en cuenta los tres factores de análisis planteados anteriormente se pudo determinar que a nivel institucional y principalmente a nivel grupal se presenta un bajo porcentaje de agresiones físicas, y estas están vinculadas a acciones como los "empujones, los calvazos, y las patadas" las cuales se presentan esporádicamente en el aula, y los jóvenes las aceptan sin ningún tipo de exaltación o agresión; puesto que entre esta comunidad este tipo de prácticas son acogidas con total normalidad, pero un factor que predomina en el aula es la agresión verbal, ya que se maneja un vocabulario fuera del contexto escolar, causando en muchas ocasiones "malos entendidos", "burlas" y "saboteos". Siguiendo los resultados que arrojaron los tres factores implicados para determinar este perfil, se estableció que los agresores del grupo 8-03 son promotores de las siguientes conductas: insultos, gritos, burlas, difamaciones, miradas obscenas, desafiantes, envidia.

Es evidente que los estudiantes no manejan un límite en su vocabulario, y que esta acción trasciende frecuentemente al irrespeto ya sea al profesor o a sus compañeros. De igual manera se refleja que los estudiantes que son agredidos verbalmente, tienden a responder de la misma forma. Cabe mencionar, que por lo general son los hombres los que asumen este rol, (específicamente se identificaron tres estudiantes los cuáles son los incurren de manera sistemática), de igual manera hay mujeres agresoras, (pero dentro del grupo de las mujeres se identificó una, la cual es la que incurre de manera constante en la acción de la agresión verbal).

Finalmente se puede concluir que estos cuatro agresores son los principales causantes de conflictos verbales en el aula de clase, y son los que irrumpen la sana convivencia en el grupo. Se deduce que estos jóvenes carecen de afecto familiar, recrean conductas que reflejan en sus casas, no tienen un seguimiento disciplinario por parte de sus acudientes y carecen de valores enseñados desde sus núcleos familiares.

- **VÍCTIMAS:**

Este perfil refleja que las víctimas son las más afectadas en la problemática de la agresión verbal, y se caracterizan por: permanecer callados ante una situación de agresión, en este caso de agresión verbal, son personas que están aisladas, les da miedo opinar, leer, muchas veces por temor a las burlas que generan los agresores, se caracterizan por ser inseguros, baja autoestima, y prefieren realizar trabajos de manera individual. Esto hace que la convivencia en el grupo se vea afectada, al igual que el proceso académico, puesto que las víctimas al sentirse rechazados o agredidos, no quieren involucrarse académica o socialmente con los promotores del acoso. En total son ocho los estudiantes que sufren constantemente de acoso (seis hombres y dos mujeres) los cuales presentan las características ya mencionadas.

- **ESPECTADORES:**

En este perfil se evidencia que estos actores son conscientes del tipo de violencia que ejercen los agresores sobre la víctima, ellos no participan en ningún caso de acoso escolar ni tampoco son víctimas, pero si se encargan de observar los casos de violencia que se presentan, o deciden estar al margen de la situación mientras los agresores y las víctimas están involucrados, las características de este perfil son: indiferentes ante el evento de violencia, no toman ninguna mediada ante lo que se evidencia, no son un ente mediador para tratar de controlar el conflicto, o no acuden a alguna autoridad para que la situación sea controlada, y finalmente se sienten tranquilos porque a ellos no les está ocurriendo el acto . Esto es un hecho que lo vincula directamente en esta problemática pues en determinados casos incurre en ser un agente consentidor del acoso, (ya sea verbal o físico) en el que ignoran o calla la situación evidenciada. A este perfil pertenecen siete mujeres y tres hombres, quienes tienen las características ya mencionadas.

Finalmente se recurrió a revisar algunas fuentes de información de la institución (Anexo E) y así determinar cuáles son los mecanismos de acción que lleva a cabo el plantel educativo ante las diferentes faltas o modos de agresión presente en los estudiantes, de igual manera se revisó el observador del alumno para determinar la función de este libro en la institución. *(Para revisar las fuentes de información se pidió un respectivo permiso)*

Con respecto al manual o pacto de convivencia en la escuela⁷⁵ este es el conjunto de principios y normas acordadas que regulan el comportamiento de las personas que hacen parte de la comunidad educativa: estudiantes, maestros, padres de familia y personal administrativo. En este pacto de convivencia se encuentran aspectos tales como: Aportar en la formación de ciudadanos participativos

⁷⁵ COLOMBIA. Proyecto educativo institucional. Pacto de convivencia. Colegio Roberto García Peña, Girón Santander. 2013. p., 62.

vinculados a la familia y la comunidad, a los proyectos escolares, a ser democrático e independiente, a la formación de personas integrales con capacidad de desarrollar competencias académicas y ciudadanas (personales y sociales), favorecer a los estudiantes en la construcción de valores para lograr la sana convivencia en la sociedad y de esta manera permitirle establecer y poner en práctica normas de comportamiento que apunten a tolerar y respetar al otro.

La institución educativa plantea una categorización compuesta por diferentes faltas, clasificadas de la siguiente manera: *FALTAS LEVES*: Los siguientes comportamientos son catalogados como faltas leves siempre y cuando no se tornen en comportamientos reiterativos: Llegar tarde al iniciar la Jornada, interrupción injustificada de clases, prácticas de laboratorio o actividades propias de la comunidad educativa. *FALTAS GRAVES*. Algunas de estas faltas son: Reincidir tres veces en la misma falta leve durante cada periodo académico, reincidir tres veces en el mal porte del uniforme y/o las normas generales de presentación personal., manifestar desprecio con palabras, actitudes y comportamiento por la filosofía y política de la institución. *FALTAS GRAVÍSIMAS*. Son consideradas faltas gravísimas las siguientes: reincidir en faltas graves, Coaccionar, agredir de forma verbal o física, forzar, amenazar, retener o extorsionar a cualquier miembro de la comunidad educativa, y todos aquellos hechos que de alguna manera vulneren los derechos fundamentales de los demás. Entre otras.

Por otra parte la institución plantea unas estrategias correctivas, estos son mecanismos que ayudan al estudiante a tomar conciencia de sus descuidos, fallas. Estas son: amonestación verbal, amonestación escrita la baja calificación de comportamiento, firma del acta de compromiso disciplinario, suspensión, matrícula en observación y finalmente la cancelación de matrícula o negación de cupo.

Igualmente, la institución maneja unos mecanismos e instancias de conciliación en el proceso formativo y correctivo de los estudiantes para generar un ambiente en donde reine la sana convivencia, estos se basan en: comité de convivencia y mediación de aula. Comité de convivencia de jornada y consejo de docentes de jornada. Estos se basan en garantizar un ambiente reflexivo en donde se estudie cada una de las faltas cometidas y la gravedad de las mismas. Otra forma de controlar los problemas de violencia escolar en la Institución Educativa Roberto García Peña de Girón, es la utilización del OBSERVADOR DEL ALUMNO. La funcionalidad de este libro dentro del plantel educativo radica en presentar de manera escrita los comportamientos inadecuados de los estudiantes, atendiendo a las diferentes faltas que presente el implicado.

En el observador del estudiante del grado 8-03 se evidenció que los estudiantes incurren de manera sistemática en las faltas leves, como por ejemplo: llegadas tardes a la institución ni presentar material de trabajo o tareas, no trabajar en clase, responder de forma negativa ante un llamado de atención, indisciplina contante, hacer caso omiso al llamado de un superior, dirigirse a sus compañeros o superiores con malas palabras, hacer caso omiso del timbre, o de la orden de ingresar a la clase, etc. Durante la indagación de este libro se pudo establecer que los jóvenes no presentan faltas gravísimas, estas referidas a maltrato físico, pero la falta que se presenta con mayor auge es la de dirigirse a sus superiores y compañeros con un vocabulario poco apropiado al contexto de la clase.

Para concluir esta categoría sobre *AGRESIÓN Y VIOLENCIA ESCOLAR* en donde se contó con la participación de los estudiantes, padres de familia, docentes y algunas fuentes de información correspondientes a la institución, se puede determinar que la problemática que se evidencia de manera constante y sistemática en el grado 8-03 es la *agresión verbal*, puesto que las demás formas de agresión no se recrean de forma constante en esta población. De igual

manera, se evidencia que este grado presenta pocos conflictos y que nunca utilizan las agresiones físicas para expresar sus diferencias.

Este tipo de agresión verbal también se pudo corroborar gracias a la observación que se realizó durante el proceso diagnóstico y el desarrollo de la práctica docente. Así mismo, se pudo corroborar cada uno de los mecanismos de control llevados por la institución educativa para manejar los índices de agresiones presentes en su población, por lo tanto se puede llegar a la conclusión que tanto la institución educativa como los profesores cumplen un papel fundamental encaminado a controlar las problemáticas de agresiones presentes en el plantel y que llevan a cabo cada una de las medidas de acción correspondientes al manual de convivencia y a lo estipulado por la ley. De igual manera con cada falta cometida se lleva el respectivo proceso, y se le da al estudiante muchas oportunidades de cambio, donde se escucha, se valora y se emite un juicio final. Finalmente con respecto a los padres de familia, estos desconocen de cierta manera la problemática del acoso escolar, “dicen” inculcar en los hijos hábitos de buena convivencia, comunicación, respeto, tolerancia, pero lo evidenciado en el aula de clase es lo contrario. Esto referido la agresión verbal que es constante en esta población. Finalmente se puede decir que es necesario hacer un seguimiento a padres y a estudiantes en los que se pueda inculcar una cultura de sana convivencia, bajo la mirada y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

4.2 CATEGORÍA DOS: CONVIVENCIA ESCOLAR:

Esta categoría se refiere a la capacidad de las personas de vivir con otra (convivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. La convivencia escolar es a la vez un desafío y un aprendizaje. Un aprendizaje, pues supone una

enseñanza que está íntimamente ligada con el proceso educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto, el medio social y familiar donde se ha desarrollado.

Para determinar esta categoría se aplicó una entrevista a profesores (Anexo D) y a los estudiantes Entrevista a grupos focales anexo B). Para ello se les preguntó a profesores y a estudiantes sobre la relación que ejercen dentro del aula escolar. Lo que los estudiantes respondieron a la pregunta ¿cómo son las relaciones con tus compañeros? fue lo siguiente: “buenas, a veces hay problemas entre algunos de los compañeros, pero se resuelven de manera calmada”, “son buenas, aunque el vocabulario que se maneja en el salón, daña un poco las relaciones entre todos”. Se evidencia que la convivencia en el salón es adecuada, pero hay acciones que a veces dañan ese ambiente de armonía, como lo es el vocabulario inapropiado que expresan algunos compañeros. Los maestros manifiestan que la convivencia en el grado 8-03 es buena, pero que esta se debe fortalecerse mucho más.

Finalmente se les preguntó a los estudiantes, padres y profesores, sobre los efectos que causa la mala convivencia en el factor académico, personal y social. Los estudiantes manifiestan que los problemas de convivencia escolar, los afecta en el ámbito académico “porque se pueden perder materias al estar disgustado (a) con algún compañero”, en lo personal, “porque puede llegar a perder las amistades” y en lo social “porque no se pueden relacionar con libertad en las diferentes actividades que se desarrollan ya sea en la comunidad a la que pertenecen o en la institución”.

Los profesores manifiestan que la mala convivencia afecta estos tres ámbitos de manera significativa: en lo académico afecta en el buen desarrollo de sus clases, puesto que los estudiantes están enfocados en sus problemas, más no en el debido proceso de la clase, en lo personal, se convierten en personas solitarias o

intimidantes, pierden amistades, etc. En lo social, no quieren involucrarse de ningún sentido con sus compañeros.

Los padres de familia afirman que la mala convivencia puede afectar el ámbito académico puesto que “muchas veces por prestarle más atención a sus roces o diferencias, no prestan atención al proceso académico y esto hace que su rendimiento disminuya”, en lo personal pueden verse involucrados en problemas dentro y fuera de la institución, y en lo social, están expuestos a peligros o represalias a causa de los roces que se generan por los conflictos en el aula y el contexto. Esta información fue recolectada por medio de una entrevista (anexo C)

Finalmente se puede deducir que se maneja un nivel de convivencia moderado en el grado 8-03, que se refleja comprensión y diálogo, que se hace necesario reforzar esta la convivencia un poco más, para que las relaciones mejoren entorno a la relación del grupo completo. De igual manera tanto los estudiantes, los padres y los profesores, son conscientes de como los puede afectar la mala convivencia en el aula de clase. Esto sirve para que cada uno de los actores reflexione sobre su actuar e implante medidas a fin de que esta problemática no los afecte en los diversos ámbitos de su cotidianidad.

4.3 CATEGORÍA TRES CLIMA ESCOLAR:

Para esta categoría se les preguntó a los profesores por medio de una entrevista (Anexo D) como se desarrolla el clima escolar en el grado 8-03, para lo cual dos profesores concuerdan que el clima escolar es moderado, que los estudiantes llegan a acuerdos que beneficien al grupo, pero que se relacionan con sus compañeros por un simple factor académico, se refleja que no recrean vínculos de fraternidad o compañerismo.

Por el contrario una profesora manifiesta que el clima escolar ha disminuido en un porcentaje alto en este grado, puesto que durante las interacciones se recrea un ambiente tenso, e individualista y esto se debe a la presencia de jóvenes que son repitentes.

Finalmente se puede determinar que el clima escolar del grado 8-03 está enmarcado en un término moderado puesto que las relaciones entre ellos se dan simplemente siguiendo un ámbito académico y no por realmente querer ayudar al otro. Es necesario hacer un acompañamiento permanente ante este factor y así poder generar una cultura colectiva en la que reinen factores como: la interacción, la comprensión, el compañerismo y la fraternidad. Que los actores se involucren en diversos factores sociales y no simplemente en los factores académicos.

4.4 CATEGORÍA CUATRO: LA EDUCACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

Para llevar a cabo el análisis de esta categoría, se partió en primera instancia en hacer un breve acercamiento hacia La formación ciudadana. Este es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación. Esto involucra el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en la identificación con la comunidad y el respeto a la convivencia.

Partiendo de este concepto se determinó lo expuesto por los estudiantes, los padres de familia, los maestros y las medidas que lleva a cabo la institución para la formación de competencias ciudadanas, y así determinar si se aborda y de qué manera, esta categoría. Para ello se partió por establecer que concepto tienen estos tres actores acerca de ciudadanía. Esta información fue recopilada gracias

a: entrevista a grupos focales (anexo B) entrevistas a profesores (anexo D) y entrevista a padres de familia (anexo C)

Los estudiantes expresan que la ciudadanía, es un conjunto de personas que habitan la sociedad y que se rigen a la normatividad que la compone. Los maestros concuerdan al decir que la ciudadanía es un conjunto de personas que conforman una sociedad, y que están regidos por parámetros sociales, políticos, culturales que los hacen partícipes de una sociedad. De igual manera exponen que la ciudadanía hace parte de un conjunto de valores que ayudan a los seres humanos a vivir en un mismo entorno social, sea respetando, tolerando, y aceptando las diferencias, para poder vivir en armonía y en sana convivencia. Por último, algunos los padres de familia, afirman que la ciudadanía es un grupo de personas que pertenecen a la sociedad y se rigen a su normatividad, por el contrario otros dicen no saber que es la ciudadanía.

Para concluir este aspecto se evidencia que tanto los estudiantes, como los maestros tienen una noción de ciudadanía, y por ende un conocimiento de su quehacer y permanencia dentro de una sociedad, por el contrario de los padres de familia, en ellos se hace necesario desarrollar aspectos que tengan que ver con la ciudadanía y así tengan bases sólidas y fuertes para brindarles una mejor educación a sus hijos.

Para lograr un enfoque y una percepción sobre el trabajo que realizan los maestros acerca del fortalecimiento de las competencias ciudadanas se planteó la siguiente pregunta *¿De qué manera se fortalecen las competencias ciudadanas en la institución y/o en el grado 8-03?*, para este interrogante los maestros expusieron lo siguiente:

En primera instancia, una forma de llevar a cabo el fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde su labor como docentes es por medio del ejemplo, al igual que poner a los estudiantes en contexto, hacer que este analice e involucrarlo en situaciones de crisis (violencia, indiferencia, maltratos) etc. Y que busque una solución factible, en la que no sobre pase sus derechos o los derechos de los demás. Por otro lado, expresan que a nivel institucional se potencializan las competencias ciudadanas gracias a los diversos proyectos transversales que brinda la institución, como lo es el PROYECTO DE VALORES, siendo este uno de los proyectos que ha potencializado este aspecto en el grado 8-03, y en toda la población educativa.

De acuerdo con los padres de familia, estos afirman que dentro del núcleo familiar se fomentan valores tales como: la honestidad, el respeto, la tolerancia, la comprensión, la amabilidad, la humildad, y sobre todo la aceptación de las diferencias de los demás, Pero durante la observación participante y las sesiones utilizadas en la práctica docente, se pudo determinar que este es un aspecto que poco se presenta en el grupo 8-03, puesto que la formación en competencias ciudadanas transmitidas desde el núcleo familiar es muy escasa en la mayoría de los estudiantes, esto se debe a que esta población no cuentan con patrones de crianza definidos, debido a que muchas veces viven con abuelos, tíos, primos, etc. Y estos no se preocupan por formar e inculcar las competencias acordes a su quehacer como ciudadano y que le permitan convivir amablemente dentro de la sociedad.

Para conocer a profundidad que tanto es potencializada esta categoría de *educación ciudadana a través de la formación en competencias ciudadanas*, en la institución Roberto García Peña de Girón Santander, es necesario indagar y revisar el horizonte institucional y los proyectos pedagógicos propuestos en la institución. La información que se expone a continuación surge de la revisión documental (Formato anexo E) la cual fue una de las técnicas utilizadas para la

recolección de información.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI)⁷⁶ del Colegio Roberto García-Peña está enmarcado dentro de los principios humanísticos de la Educación. Teóricamente, asume el concepto de la proyección humana como centro de su quehacer pedagógico, con el criterio de formar integralmente al ser humano que hace parte de su Comunidad Educativa.

La filosofía García-Peñista propende por el desarrollo integral dentro de un marco de referencia de aprender para la vida. Le preocupa, además de lo académico, los valores y competencias de sus integrantes como miembros de una sociedad en permanente transformación. De igual manera, la institución no puede desconocer la realidad sociocultural de la nación y en tal sentido tiene en cuenta los mecanismos que permitan atenuar el clima de violencia que se vive en todos los órdenes presentes en los diversos contextos de su población. En el caso particular, por lo menos lo atinente a la violencia familiar que se ve reflejada en los comportamientos habituales de sus estudiantes.

Con respecto al horizonte institucional, el Colegio Roberto García Peña, cuenta con una misión enmarcada en la formación de personas integrales, con capacidad de desarrollar competencias académicas y ciudadanas (personales y sociales), que le permitan a cada individuo formado en la institución, desenvolverse con responsabilidad en la cotidianidad de sus estudios superiores, en el mundo del trabajo y el mejoramiento de la calidad humana. El papel de la visión es convertirse en líder en la formación de personas integrales mediante la aplicación de estrategias significativas que contribuyan a la construcción de competencias académicas y ciudadanas (personales y sociales) para el mejoramiento de su calidad de vida y el de la sociedad.

⁷⁶ Ibíd. p., 6.

Además algunos de los objetivos de la institución están guiados al desarrollo integral del ser humano, donde se espera formar niños y jóvenes comprometidos con el medio sociocultural, y que contribuyan al desarrollo social, espiritual, ético, moral, ecológico, cívico, democrático, económico y cultural de la comunidad perteneciente al área de su influencia. Finalmente, se espera proporcionar a los estudiantes una formación integral con énfasis en los valores éticos, morales y humanos que permitan la transformación de la actual sociedad violenta, intolerante e injusta.

Siguiendo con los proyectos pedagógicos, estos son estrategias de enseñanza que tienen como objetivo lograr una mejor adaptación individual y social, son la estrategia de aprendizaje para que el estudiante intervenga y transforme su realidad socio educativa y que lo haga desde la articulación e integración de teoría, práctica e investigación como proceso de permanente reflexión. El PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) del Colegio Roberto García Peña presenta el siguiente proyecto pedagógico institucional con el fin de potenciar las competencias:

El proyecto *promoción de valores y formación ciudadana*. Titulado “los niños y los jóvenes: respetamos nuestros derechos y la diversidad cultural”. Tiene como fin transformar la institución, haciendo de ella un espacio privilegiado, creando una pequeña sociedad donde se acepten todo tipo de relaciones e interacción, donde exista lugar para el aprendizaje, para la comunicación, para el derecho a la palabra y la libre expresión, para la vivencia diaria de los valores, el servicio y en últimas, para la expresión del amor.

El objetivo fundamental de este proyecto es promover la formación ciudadana al interior del aula y en la institución, a través de la promoción y vivencia diaria de valores que permitan la convivencia armónica, disminuyendo de esta forma, los altos índices de agresividad e intolerancia en niños y jóvenes. Para ello se

requiere: Promover los valores para la convivencia armónica dentro del aula y la institución, promover la defensa de los valores, principios para la sana convivencia, como apoyo permanente a la labor de formación. Concientizar a maestros, padres de familia, estudiantes y miembros de la comunidad en general, de la importancia de promover y defender los valores y principios morales como medio para la convivencia armónica⁷⁷. Durante proceso de observación y el proceso de la práctica docente, en la que la investigadora estuvo directamente involucrada, se pudo corroborar que es una labor que realmente se potencializa en el grado 8-03 y en toda la institución educativa.

En conclusión sobre esta categoría, *la educación ciudadana a través de la formación en competencias ciudadanas* se puede determinar que tanto los maestros como la institución educativa tienen un papel fundamental encaminado al desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes; están enfocados en formar personas con altos estándares éticos y sociales que les permitan desenvolverse de manera pertinente en la sociedad, de igual manera esperan formar personas líderes, íntegras y con capacidad de aceptar las diferencias, pero muchas veces estos esfuerzos se ven frustrados por el poco apoyo que reciben los profesores y el colegio por parte de las familias de los estudiantes, puesto que en el núcleo familiar no se preocupan por potencializar los valores fundamentales de todo ser, como es: el respeto, la honestidad, la caridad, la amabilidad, entre otros; en ocasiones la formación que recibe en la escuela se pierde al momento que los jóvenes llegan a sus casas, puesto que los ambientes en los que viven son de maltratos, discusiones, intolerancias, irrespeto etc., y estas conductas los estudiantes las recrean en la institución, obstaculizando el proceso que hacen los maestros y para formar personas que vivan en armonía y en sana convivencia.

⁷⁷ GIRÓN SANTANDER. COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA. Proyecto promoción de valores y formación ciudadana. Niñez y juventud que sueña y construye futuro, los niños y los jóvenes: respetamos nuestros derechos y la diversidad cultural. Girón 2016.

Finalmente se pudo determinar que a lo largo de este análisis, en el que se recurrió a la opinión de los maestros, padres de familia, estudiantes y algunas fuentes de información referentes a la institución, se concluyó que la AGRESIÓN VERBAL es lo que afecta la convivencia y en la población estudiada. Que la labor de los maestros y la institución es formar personas integras con altos índices en valores éticos y morales, al igual que buscar y ejecutar diversas soluciones y alternativas para controlar los conflictos al interior y exterior de la institución. Con respecto a la función de los padres de familia, se hace necesario brindar acompañamiento y asesorías permanentes en los núcleos familiares para que la labor de la institución no se pierda, y que el contexto familiar no afecte la formación académica, personal y social del estudiante, de igual manera es necesario hacer una concientización a la población de padres, para que estos instruyan las competencias ciudadanas y así poder trabajar en conjunto con la institución, formando seres competentes que puedan transformar la realidad, viviendo en armonía y en sana convivencia en cada uno de sus contextos ya sean: personales, sociales, familiares, e institucionales.

5. PROPUESTA

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de los demás. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.⁷⁸ Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad.

Después de realizar el análisis de la información y determinar la problemática que afecta la convivencia en el grado 8-03, se hizo necesario plantear una propuesta encaminada a minorar y prevenir los índices de agresión verbal presente en esta población, y de igual manera fortalecer la convivencia en los aprendices desde el componente de competencias ciudadanas. Para ello se tuvo en cuenta los estándares básicos de competencias ciudadanas propuestos por el MEN, los cuales están enfocados al ejercicio fundamental de la ciudadanía, y a la contribución y promoción del respeto y la defensa de los derechos humanos. La propuesta fue enfocada hacia los padres de familia, estudiantes y profesores de la población escogida, grado 8-03.

⁷⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Noviembre de 2003. Formar para la ciudadanía. ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. República de Colombia. Guías no 6, p. 6. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Para implementar lo dicho, se contó con los ámbitos que proponen los estándares de educación ciudadana del MEN, los cuales son: La convivencia y la paz, que se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática, que se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. Y la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, estas parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás. Esta propuesta se diseñará con elementos que tienen énfasis al grupo de convivencia y paz, referido al grado octavo y noveno, puesto que tienen relación con la formación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar.

Para dicha propuesta se diseñaron solo tres talleres a estudiantes, dos a padres de familia, y uno a los maestros. En su totalidad cinco talleres. Esto porque el tiempo para su aplicación fue limitado. En esta propuesta se tuvieron en cuenta los siguientes criterios, con el fin de generar un impacto positivo en los tres actores involucrados. (Padres, profesores y estudiantes).

- El objetivo fundamental de cada uno de los talleres fue ayudar a mejorar la problemática del acoso escolar, referido a la agresión verbal y de igual manera incentivar la convivencia ciudadana desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.
- La investigación partió de un problema real, en donde se incentivó el interés y la participación de los actores involucrados.
- Esta propuesta estuvo guiada bajo el enfoque de la ley general de educación, los estándares básicos de educación ciudadana y la ley 1620.

- La evaluación se llevó a cabo teniendo en cuenta la participación e interés de la población objeto de estudio, y se implementó un trabajo constante en donde se pudo evaluar todas las acciones presentadas.

CADA TALLER CONTÓ CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:

- **TÍTULO DE LA ACTIVIDAD O TALLER:** se le asignó un título a cada taller, teniendo en cuenta el objetivo a realizar.
- **TIEMPO:** cada actividad contó con un tiempo determinado.
- **RECURSOS:** hace referencia al material que se utilizó para la ejecución de cada taller.
- **OBJETIVO:** es el fin específico al que se pretendió llegar con el desarrollo de cada uno de los talleres.
- **VALORES:** cada actividad estuvo enfocada al desarrollo de un valor.
- **ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:** cada una de las actividades propuestas estuvieron guiadas bajo los parámetros de los estándares básicos de convivencia y paz, pertenecientes al grado octavo y noveno y que tenían alguna relación directamente con los talleres propuestos.
- **DIAGNÓSTICO INICIAL:** fue una pequeña actividad al inicio de cada taller, y la finalidad era determinar el pre- saberes de los actores involucrados.
- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** se llevó a cabo cada una de las actividades propuestas y se especificaron en qué consistía cada una.
- **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** este punto se hizo con el fin de valorar el desempeño actitudinal de los implicados, y de igual manera determinar el cumplimiento del objetivo.
- **RETROALIMENTACIÓN:** se hizo una valoración final de la actividad propuesta, para determinar los logros alcanzados y el conocimiento nuevo que se generó frente al tema.

Cabe agregar que esta estructura de talleres se ejecutó para profesores, padres y estudiantes, pero un aspecto que no se incluye en los talleres a padres y profesores es el componente de los estándares específicos de competencias ciudadanas, ya que no se plantean estándares para ellos.

5.1. TALLERES A ESTUDIANTES

TALLER N° 1: HABILIDADES DE AUTOCONOCIMIENTO

TIEMPO: 60 minutos

RECURSOS: fotocopias de auto concepto, y la autoestima

VALORES: amor, autoestima.

OBJETIVOS: ejercitar habilidades de autoconocimiento mediante el dibujo y la lúdica a fin de fomentar una visión realista y positiva de sí mismo.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS: Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (Estoy en dilema entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no). (Competencias cognitivas).

DIAGNÓSTICO INICIAL: para este momento se les dirá a los estudiantes que definan su personalidad en una sola palabra y que la dibujen. (NOTA: la hoja se utilizará al final la actividad).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

PRIMER MOMENTO: Se le entregará a cada estudiante una hoja que contiene una serie de caritas, luego se les dirá a cada participantes que deben dibujar una expresión a las caras de la hoja y deben escribir en ella, frases que describan cómo se ve a sí mismo, dentro de cada una de las categorías de las caras. Ejemplo, si se siente triste dentro de **X** categoría, dibujar la expresión en la carita, y al frente el por qué se siente de esa manera.

SEGUNDO MOMENTO: para este momento se les pedirá a los estudiantes que expongan su trabajo, esto con el fin de contrastar el pensamiento que se tiene de auto concepto y lo que piensan sus compañeros. De igual manera se esperaba que los compañeros le hicieran ver su lado positivo y reforzar sus cualidades.

MATERIAL A ENTREGAR


Figura 1. Ficha de auto concepto

Universidad industrial de Santander
Colegio Roberto García peña


Nombre: _____ **Fecha:** _____

1. Dibuja en cada carita la expresión que consideres que te identifique con la categoría planteada. Argumenta tu respuesta.


- ¿Cómo me encuentro en la familia?

 →

- ¿Cómo me encuentro en la escuela o institución?

 →


- ¿Cómo me relaciono con los demás?

 →


- ¿Cómo considero que me ven los demás?

 →


- ¿Lo que más me molesta de mí mismo?

 →

- ¿Lo que más me gusta de mí mismo?

 →

- ¿Cuál es mi actitud ante un conflicto?





 →

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD: luego se le pedirá a cada uno de los estudiantes que puntúen de 0 a 10 su auto concepto, esto con el fin de determinar en qué nivel de auto estima se encuentran los estudiantes.

MATERIAL A ENTREGAR

Figura 2. Ficha de valoración

2- Señala de 0 a 10 como te sientes con respecto a la categoría Planteada. Justifica tú respuesta.

- Respetuosa.

- Solidaria

- Intolerante

- Irrespetuosa


RETROALIMENTACIÓN: con el fin de descubrir el conocimiento nuevo que se generó en los estudiantes se realizaron las siguientes preguntas.

- ¿Tienes una nueva percepción de ti mismo(a)? ¿cuál? se les pedirá que saquen la hoja que con la cara que dibujaron al inicio de la actividad y la comparen con el nuevo pensamiento que tiene de sí mismo.
- ¿En qué te ayuda tener una percepción positiva de ti mismo (a)?
- ¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

Este taller estaba encaminado a mostrar la sensibilidad que tienen los estudiantes. Lo que les sirvió para aprender que ellos son personas valiosas y que puede transformar la realidad, de igual manera les sirvió para aceptarse y aceptar que hay personas distintas, y que esas diferencias no hacen a nadie ni inferior ni superior. El taller también estuvo enfocado en propiciar el respeto ante las diferentes opiniones e intervenciones de los demás. Realizar un proceso de metacognición para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello e identificar los errores que cometen en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio. Esto se hizo antes de empezar a realizar el taller enfocado a la prevenir la agresión verbal, para sensibilizar a la población ante sus emociones y actuaciones

TALLER N° 2. ENFRENTANDO CONFLICTOS

- **TIEMPO:** 60 minutos
- **RECURSOS:** hojas con los casos de conflicto, video beam.
- **OBJETIVO:** promover algunas estrategias de resolución de conflictos, específicamente la agresión verbal mediante la ejemplificación de algunos casos a fin de que los estudiantes puedan utilizar estas estrategias para resolver pacíficamente los conflictos en el aula.
- **VALORES:** respeto, tolerancia, diálogo.
- **ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:**
 - Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. (Competencias cognitivas y comunicativas).
 - Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. (Competencias emocionales).
 - Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas). (Competencias cognitivas y conocimientos).
 - Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. (Competencias cognitivas).
- **DIAGNÓSTICO INICIAL:** para este momento se proyectará un pequeño vídeo en el que se desarrolla una historia sobre agresión verbal, esto con el fin de sensibilizar a los estudiantes y que estos reflexionen acerca de esta problemática.

Posible solución a los conflictos del salón de clases: Video para reflexionar.⁷⁹



Luego de proyectado el vídeo se realizará el siguiente conversatorio.

- ¿Qué aspectos observaste en el video?
- ¿Sobre qué clase de agresión trata el video?
- ¿Cómo reaccionarías, si fueras tú el chico (a) del vídeo?
- ¿Qué reflexión se puede hacer, luego de visto el video?

• **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

1- Para este momento la docente en formación relatará unos casos sobre conflicto escolar, esto con el fin de que los estudiantes los reconozcan y asuman una postura crítica al respecto de cada caso. Para conocer las opiniones de los estudiantes, la maestra orientará una “lluvia de ideas” para que estos dieran a conocer sus opiniones sobre cómo se puede abordar cada uno de los casos.

⁷⁹ SALAZAR, Mariana; RODRÍGUEZ, Itzel; VÁSQUEZ, Vanessa; BELLO, Isis y GARCÍA, Beatriz. El Bullying, Posible solución a los conflictos del salón de clases: Video para reflexionar. [Video educativo] Xalapa, Veracruz: Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 3. 2012. 3:00 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lTODNyJVD-o>

MATERIAL A UTILIZAR: casos sobre conflictos. #1

Caso #1

En el patio del colegio, Cristina insulta a María y las dos acaban peleándose mientras los presentes impulsan para que se peguen más

- 1- ¿Por qué crees que Cristina insulta a María?
- 2- ¿Crees que resolver los problemas con los golpes, es la mejor solución? ¿Por qué?
- 3- ¿Cuál es tu reacción ante una agresión verbal? ¿Consideras que esa es la mejor reacción?
- 4- ¿De qué manera se pueden controlar ese tipo de acciones?

Caso #2

Jaime está atendiendo tranquilamente a la clase. Mientras Diego y Mateo están tirándose pelotas de papel, con tan mala fortuna que un lanzamiento va a parar a la cabeza de Jaime. Este se levanta repentinamente hacia Mateo y le propina un empujón, además de múltiples insultos y amenazas.

- ¿Crees que la reacción de Jaime fue la apropiada?
- 2- ¿De qué manera reaccionarías tú, ante esta situación?
- 3- ¿Cuál sería la mejor manera de resolver este conflicto?
- 4- ¿Qué propones tú, para poder controlar esta situación?

Terminado el análisis de cada uno de los casos se proyectará un esquema que está enfocado en los mecanismos a llevar a cabo en cualquier tipo de conflictos. Esto para que lo tengan en cuenta cuando se enfrenten a una situación similar.

IMAGEN A PROYECTAR #2

Figura 3. Esquema para la solución de conflictos



Fuente: MANEJO DE CONFLICTOS. Imagen tomada de internet. Disponible en : https://www.google.com.co/search?q=formas+de+abordad+el+conflicto&espv=2&biw=1448&bih=780&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj947biktVPAhXlpx4KHPVDSIQ_AUIBigB&dpr=0.9#tbn=isch&q=manejar+el+conflicto+&imgcr=_VsLT7IHvoDw0M%3A

- **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** para llevar a cabo el proceso de evaluación, se organizará a los estudiantes en grupos de 5 personas, esto con el objetivo de que plantearan un caso, en donde estén presente los conflictos, ya sean (familiares, personales, institucionales, o sociales). Cada caso debe tener su respectivo proceso de solución. Cada grupo debe elegir una manera divertida de dar a conocer su caso. Lo pueden hacer por medio de una canción, un chiste, un dibujo, una obra teatral etc. Cada grupo socializará su caso.

- **RETROALIMENTACIÓN**

Finalmente se les preguntó lo siguiente:

- ¿Cuáles son los elementos que se deben tener presente, para la solución de conflictos?
- ¿Consideras que las soluciones que se plantean, son las más adecuadas? ¿Por qué?
- ¿Qué otras soluciones planteas para la resolución de cualquier tipo de conflictos
- ¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

El fin de este taller es dar a conocer algunos mecanismos de solución a los conflictos, y enfatizar la resolución de CONFLICTOS VERBALES de manera pacífica, puesto que este es el problema que se evidencia en el grupo. De igual manera se espera que los jóvenes se integren para que en el aula de clase reine la armonía y la buena convivencia. El taller también sirvió para incentivar en la población la capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social. De igual manera fomentar la capacidad para considerar los distintos efectos que puede tener cada acción, y tener en cuenta que las consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente.

TALLER N° 3: CONOZCO A MIS COMPAÑEROS

- **TIEMPO:** 60 minutos.
- **RECURSOS:** fotocopias, lápices
- **OBJETIVO:** fomentar un ambiente de integración social mediante la identificación de algunos elementos desconocidos en los compañeros a fin de valorar cada aspecto presente en ellos y así prevenir la constante agresión verbal en esta población.
- **VALORES:** fraternidad, respeto, empatía.
- **ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:**
 - Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. (Competencias integradoras).
 - Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias comunicativas).
 - Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. (Competencias integradoras)
 - Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. (Conocimientos)
- **DIAGNÓSTICO INICIAL:** para este momento se les preguntó a los estudiantes ¿Qué tanto conocen o se relacionan con sus compañeros?
- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**
 1. Para el desarrollo de la actividad se organizará el aula en mesa redonda, a fin de despejar el salón de clase y que los estudiantes tuviesen un espacio cómodo y se puedan desplazar por toda el área.
 2. Seguidamente se explicará la actividad.

La actividad consiste en descubrir algunos aspectos desconocidos de sus compañeros. Para esto utilizaran una rejilla, que deben llenar con los aspectos que allí aparecen. La idea es entrevistar a la mayoría de sus compañeros. La

primera persona que logre entrevistar 18 personas ganará un premio. La persona que tenga menor cantidad de entrevistados realizará una penitencia.

REGLAS DEL JUEGO:

- Ninguna persona puede estar repetida.
- Su nombre puede estar entre las 18 personas.
- Cada espacio debe estar lleno.

MATERIAL A ENTREGAR. #1.

Figura 4. Rejilla de integración

Nombres y apellidos	¿Qué te da miedo?	¿Qué aprecias de tus amigos?	¿Qué talento tienes y cual desearía tener?	Color favorito	Materia favorita.	¿Qué te hace reír?	Comida favorita	Perros o gatos	Fecha de cumpleaños

- **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** para este momento se les pedirá a los estudiantes que relaten como fue el proceso para recolectar los datos de sus compañeros, que dificultades tuvieron, porque se les facilitó etc. Seguidamente se les pedirá que digan cual fue el aspecto que más les llamó la atención de sus amigos entrevistados.

- **RETROALIMENTACIÓN:** Finalmente se realizará el siguiente cuestionario, con el fin de identificar el conocimiento adquirido por los estudiantes.
- ¿Piensan que fue importante conocer algunos aspectos de la vida de sus compañeros? ¿Por qué?
- ¿De qué manera ayuda a la convivencia escolar, conocer algunos aspectos de la vida de tus compañeros?
- ¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?
- ¿Qué cambios de pensamiento produjo en ti, el taller realizado?

La finalidad de este taller era despertar el compañerismo y la fraternidad por sus compañeros de clase, que se acerquen un poco a ellos, y que se relacionaran de una u otra manera, esto ayudará a crear un ambiente agradable y armónico durante el transcurso de las clases, lo que generará un entorno de respeto y empatía enfocados a la disminución y prevención de la agresión verbal presente en esta población. Uno de los elementos claves para prevenir esta problemática es saber escuchar o escucha activa, lo que implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados.

5.2. TALLERES A PADRES DE FAMILIA.

TALLER N° 1. ¿CONOZCO A MIS HIJOS?

- **TIEMPO:** 60 minutos.
- **RECURSOS:** fotocopias con el material.
- **OBJETIVO:** Ofrecer elementos para que los padres descubran la importancia de conocer todos los aspectos de la vida de sus hijos.
- **VALORES:** respeto, sinceridad.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- Comunicativa y emocional
- Toma de perspectiva
- Escucha activa.

- **DIAGNÓSTICO INICIAL:**

Para este momento se le entregará a cada padre de familia un cuestionario, y así determinar que tanto conocen a sus hijos.

1- Entrega individual del cuestionario #1: ¿Conoce usted a su Hijo?

<p style="text-align: center;">¿Conoce usted a su Hijo?</p> <p>2. Reflexión individual</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué tan cerca estoy de mis hijos?- ¿Qué tanto conozco de ellos?- ¿Qué objeto tiene conocerlos?- ¿Qué aspectos debemos conocer de nuestros hijos?

- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Se socializará cada cuestionario y se entregará un cuestionario (2), con el objetivo de indagar que tanto conocen a sus hijos a nivel social, personal e institucional.

MATERIAL #2: ¿qué tanto sé de mis hijos?

1. ¿Cuál es la fecha del cumpleaños de su hijo(a)?
2. ¿Cómo se llama el mejor amigo(a) de su hijo(a)?
3. ¿Cuál es la materia de estudio que más le interesa a su hijo(a)?
4. ¿Cómo se llama el director de grupo de su hijo(a)?
5. ¿Cuál es la actividad favorita de su hijo(a)?
6. ¿Qué es lo que su hijo(a) más admira en usted?
7. ¿Qué clase de lecturas prefiere su hijo(a)?

8. ¿A qué le tiene miedo su hijo(a)
9. ¿En este momento qué es lo que más necesita su hijo(a) de usted?
10. ¿Qué planes y proyectos futuros tiene su hijo(a)

• **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

1- Cada integrante relatará cómo se sintió realizando la actividad, comentará cuál fue el aspecto que más se les dificultó, que fue lo más divertido, y que enseñanza les deja el taller.

• **RETROALIMENTACIÓN:**

Finalmente cada padre de familia escribirá un compromiso a fin de llevarlo a cabo y conocer o compartir más tiempo con sus hijos.

MATERIAL A ENTREGAR #3:

Figura 5. Ficha de compromiso

<h1>Compromiso</h1> <hr/> <hr/>
--

Escrito el compromiso responderán las siguientes preguntas:

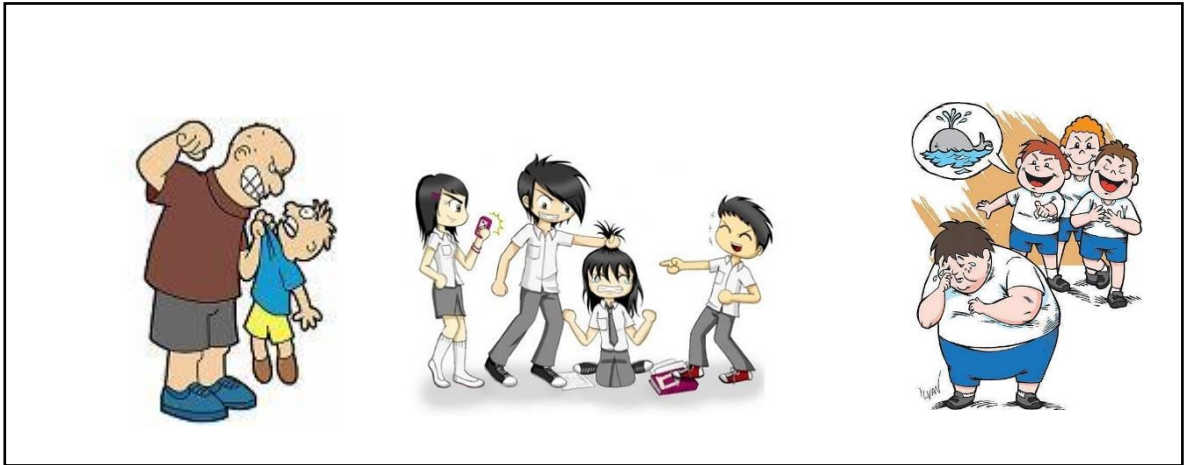
- ¿Considera que es importante conocer a sus hijos? ¿Por qué?
- ¿Usted como padre de familia en que aspectos mejorará, en cuestión de conocer a sus hijos?

- ¿Qué aspectos positivos, le ha dejado la realización del taller?

Este taller estuvo enfocado al conocimiento de los hijos, en que se pretendía realizar un acercamiento sobre los procesos de interacción y comunicación padre e hijo, y así fomentar un ambiente en el que reine la buena comunicación, la unión y el respeto. Seguidamente enfatizar en el conocimiento de los diferentes factores de agresión y principalmente en la prevención de la agresión verbal.

TALLER N° 2: CONOCIENDO EL BULLYING Y FORMAR EN VALORES

- **TIEMPO:** 40 minutos.
- **RECURSOS:** video beam, hojas.
- **OBJETIVO:** Identificar el acoso escolar (bullying) y la agresión verbal como el principal generador de conflictos en la institución educativa, a fin de promover valores y posibles soluciones desde el núcleo familiar.
- **VALORES:** diálogo, respeto, confianza.
- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**
 - Comunicativa y emocional
 - Resolución de conflictos.
 - Escucha activa.
 - Toma de perspectiva.
- **DIAGNÓSTICO INICIAL:** al iniciar el taller se darán las gracias por la asistencia y se dará a conocer el propósito de la actividad. Seguidamente se proyectaron una serie de imágenes con el fin que los padres de familia pudieran identificar cada situaciones.



Fuente: EL ACOSO ESCOLAR: trabajo de sociología: Disponible en: https://www.google.com.co/search?q=EL+ACOSO+ESCOLAR&espv=2&biw=1448&bih=780&source=inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjKweyUuJjQAhUGQyYKHbLcBdYQ_AUIBigB&dpr=0.9#imgrc=u1hHxDkII8LnVM%3A

Luego de vistas las imágenes se realizará el siguiente cuestionario.

- ¿Qué observas en las imágenes?
- ¿Sabes y conoces acerca del Bullying o acoso escolar?
- ¿Por qué crees que ocurre esta situación en las aulas de clase?
- ¿De qué manera influye el núcleo familiar en el comportamiento de los jóvenes en la institución educativa?

• **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Para este momento se proyectará un corto video relacionado con el acoso escolar (Bullying) esto con fin de que los padres tengan un acercamiento sobre este tema, y puedan dar su opinión acerca de esta problemática.

¿Qué es el Bullying? - Campaña Basta de Bullying Visión Mundial



Fuente: WORLD VISION ECUADOR. ¿Qué es el Bullying? - Campaña Basta de Bullying Visión Mundial. [video educativo] Ecuador. Activismo y ONG. 12 abr. 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=GcAJvkuw-FI>

Seguidamente se realizarán las siguientes preguntas, para socializar el video.

- ¿Qué es el Bullying o acoso escolar?
- ¿De qué manera afecta esta problemática a tus hijos?
- ¿Sabes si tú hijo(a) es causante o víctima de acoso escolar?
- ¿Cuáles son las consecuencias del bullying o acoso escolar, tanto para la víctima como para el agresor?
- ¿Usted como padre qué propondría para controlar esta problemática?
- ¿De qué manera influye el contexto social y familiar en las conductas agresivas de sus hijos?
- ¿Cree usted que los índices de agresión verbal que los estudiantes recrean en el colegio provienen de la casa?

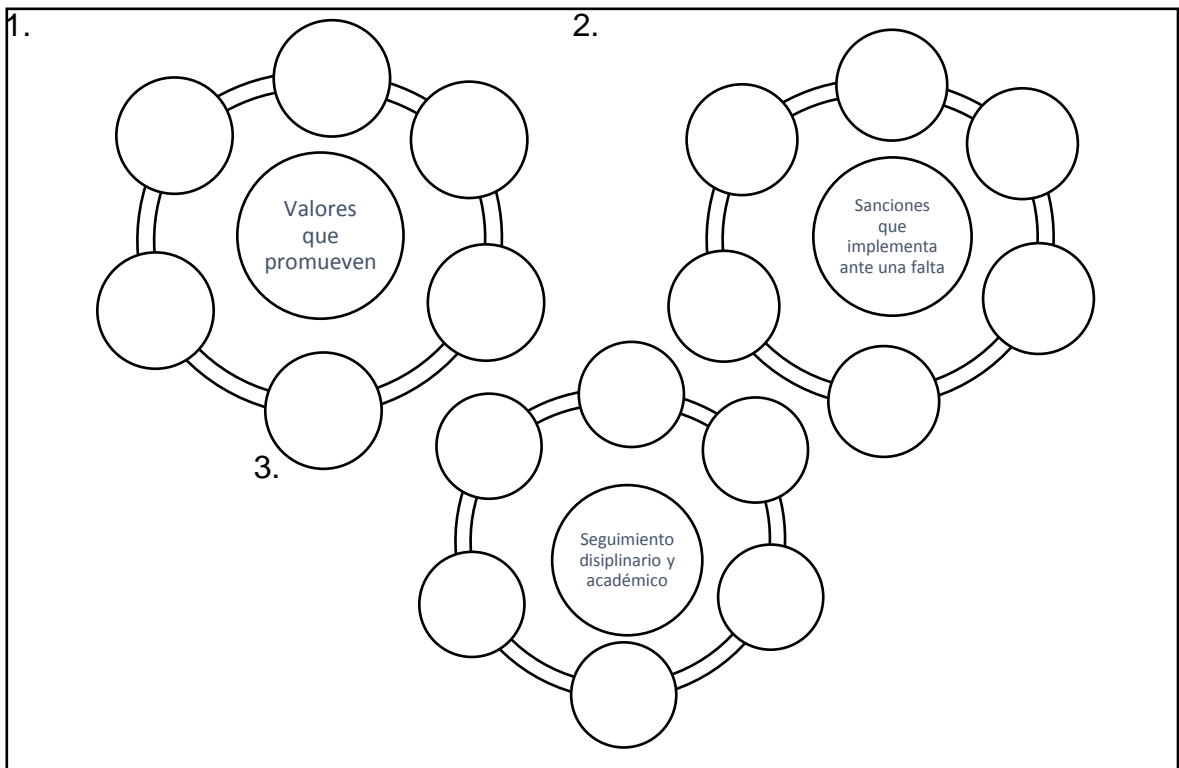
Realizada la reflexión se le entregará a cada padre de familia una fotocopia, la cual deberán llenar de acuerdo a la experiencia que llevan con sus hijos. Esto en relación a:

- Los valores que promueve para que sus hijos puedan vivir en armonía.

- Las sanciones que se implementan cuando sus hijos comenten una falta.
- El seguimiento disciplinario y académico que tiene con respecto a su hijo.

MATERIAL A ENTREGAR. #1.

Figura 6. Rejilla para padres



Terminada la actividad se procedió a realizar una pequeña socialización, y dieron a conocer los resultados de la actividad, en donde se relató las dificultades que se generaron, y si les fue fácil realizar la actividad etc.

• EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para este momento se proyectó una imagen con diversos valores, con el fin de concientizar a los padres como sujetos principales en la formación de sus hijos en

valores, principios y competencias que le sirvan para vivir armónicamente y en sana convivencia.



Fuente: LOS VALORES, PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR. disponible en: https://www.google.com.co/search?q=EL+ACOSO+ESCOLAR&espv=2&biw=1448&bih=780&source=inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjKweyUuJjQAhUGQyYKHbLcBdYQ_AUIBigB&dpr=0.9#tbm=isch&q=valores+de+la+familia+&imgsrc=J9r79as-JkpQWM%3A

Finalmente se les dijo a los padres que escogieran un valor que les sirviera para prevenir el acoso escolar entre estudiantes (agresión verbal) y expresar de qué manera lo utilizarían con sus hijos, para prevenir esta problemática. De igual manera la evaluación se hizo a partir de criterios como: participación, interés, y el trabajo realizado.

- **RETROALIMENTACIÓN:**

Para este momento se realizaron las siguientes preguntas.

- ¿Qué mejorarías en la formación de tus hijos?

- ¿Qué pensamiento nuevo produjo en ti este taller?
- ¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

Este taller estuvo enfocado en dar a conocer a los padres de familia la problemática del acoso escolar. Generar diálogos y opiniones sobre la agresión verbal que se genera en el aula por parte de los estudiantes, y buscar las diferentes causas por las que se produce esta problemática. De igual manera interactuar y descubrir los elementos que los padres llevan a cabo ante alguna falta, y los valores que se promueven en los núcleos familiares con el fin de generar una buena convivencia.

5.3 TALLER A PROFESORES

ACTIVIDAD #1: MI LABOR COMO DOCENTE

TIEMPO: 40 minutos

RECURSOS: fotocopias de la ficha de construcción de ambientes de aprendizaje, y la gráfica con los contenidos a trabajar.

VALORES: diálogo, respeto, sinceridad.

OBJETIVOS: identificar en los participantes los ambientes de aprendizaje que utilizan en su escuela, por medio de una ficha de objetivos, a fin de determinar cómo manejan los siguientes aspectos (estilo docente, formación en convivencia escolar, solución de conflictos)

• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

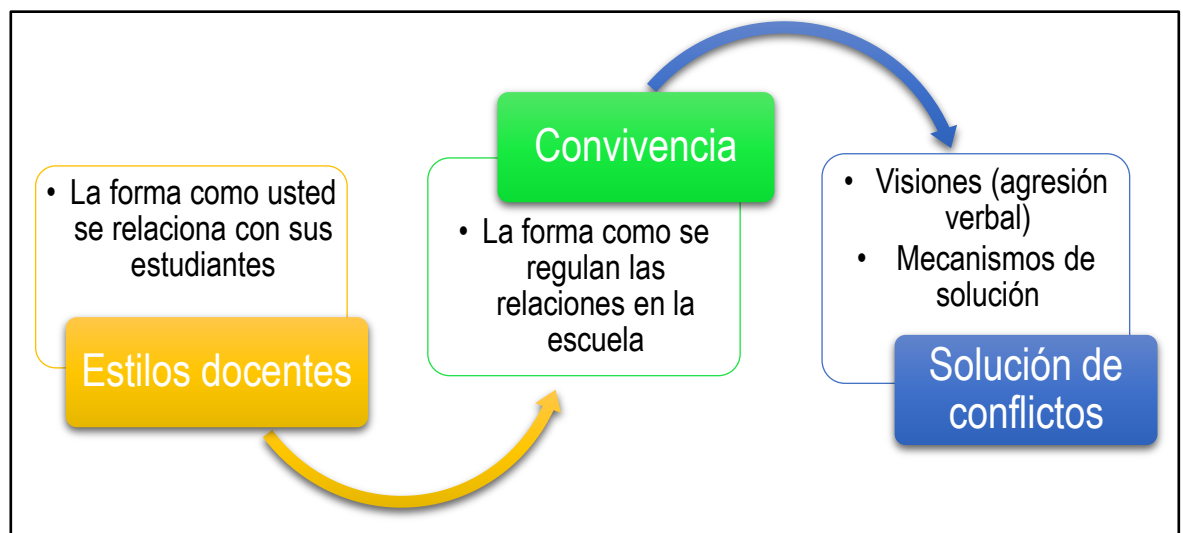
- Comunicativa y emocional
- Escucha activa.
- Toma de perspectiva

DIAGNÓSTICO INICIAL: para este momento se les dará la bienvenida a los participantes y se les dará a conocer el objetivo de la actividad. Luego se realizaron las siguientes preguntas.

1. ¿Considera usted qué es prioridad de la escuela, formar a sus estudiantes como ciudadanas y ciudadanos responsables? Si/No ¿Por qué?

2. ¿Qué limitaciones ha sufrido en su labor como docente para fomentar la formación de competencias ciudadanas y la convivencia escolar en sus estudiantes? A nivel del grupo 8-03 y a nivel institucional.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Para este momento se le dará a cada profesor una gráfica que contiene los contenidos a trabajar. Luego de entregados y socializados se les pedirá a cada docente que escriban algunos aspectos sobre esos temas y que expliquen cada uno.



MATERIAL A ENTREGAR. #1.

1. Con respecto a los siguientes aspectos, plantee los mecanismos que lleva a cabo en su labor como docente.

Figura 7. Gráfica de contenidos socializadores

ESTILOS DOCENTES:	
CONVIVENCIA:	SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

- **EVALUACIÓN:** para este momento se le entregará a cada participante una ficha que contiene algunos criterios, sobre los temas tratados. (Estilos docentes, convivencia, y solución de conflictos). El objetivo de esta actividad es que cada docente de su punto de vista acerca de cada criterio y que reconociera de qué manera puede accionar, modificar o retroalimentar su quehacer como formador en cada uno de los campos trabajados.

1. Marque Si o No para cada criterio, dependiendo de su presencia o ausencia en la institución educativa y en su labor como docente. Explique las razones de su calificación en la columna de evidencias. Material a entregar #2.

Figura 8. Rejilla de criterios docentes

INDICADOR 1: ESTILO DOCENTE.			
Criterios	Si	No	Evi
El equipo de docentes promueve la toma de decisiones participativa con los estudiantes.			
En su clase existe un clima de confianza y diálogo que lleva al buen rendimiento escolar			
En su clase existe claridad acerca de los límites y normas, y se construyen acuerdos de convivencia en el aula			
El equipo de docentes hace énfasis en el ser, más que en el hacer, es decir, se preocupa más por los procesos que por el resultado.			
INDICADOR 2: CONVIVENCIA.			
Criterios	Si	No	Evi
Usted como docente propicia un clima de armonía y solución pacífica de conflictos.			
El equipo de docentes adopta normas de convivencia consensuadas en el aula			
INDICADOR 3: SOLUCIÓN DE PROBLEMAS			
Criterios	Si	No	Evi
Existen mecanismos alternativos de solución de conflictos conocidos y al alcance de la comunidad educativa.			
Se abordan los problemas con una visión que permite convertirlos en oportunidades de desarrollo.			

- **RETROALIMENTACIÓN:** para finalizar el taller se realizarán las siguientes preguntas, a fin de determinar los cambios que se produjeron con respecto a los aspectos trabajados.
 - ¿Considera que la forma como usted se relaciona con los estudiantes es la más adecuada? Si/No ¿porque?
 - ¿Qué aspectos del taller le pueden servir, para aplicarlos en su labor docente?
 - ¿Considera que debe accionar, modificar o retroalimentar en alguno de los criterios planteados en la ficha entregada anteriormente?
 - ¿Qué mecanismos sugiere usted como profesor, para trabajar los siguientes aspectos? (formación en competencias ciudadanas, convivencia escolar y resolución de conflictos)
 - ¿Cómo le pareció el taller? Sugerencias, recomendaciones.

El taller fue tomado y adaptado de la Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar⁸⁰.

Este taller estuvo enfocado en identificar la interacción que hay entre docente y estudiantes, de qué manera se aborda la enseñanza de las competencias ciudadanas, y fundamentalmente como abordan la agresión verbal en esta población. De igual manera el este taller estuvo enfocado en la realización de una autoevaluación, en la que los docentes aplicaran cada uno de los criterios aplicados y así mejorar las prácticas educativas y la mejora de la convivencia en el grado 8-03.

⁸⁰ GUÍA PEDAGÓGICA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR. Guía pedagógica. ¿Qué puedo hacer para fortalecer la Convivencia? Pág. 251-253. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342059_archivo_pdf.pdf

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El siguiente capítulo tiene como fin dar a conocer la evaluación que se le realizó a la propuesta implementada en este proyecto de investigación, titulado propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar en el grado 8-03 de un colegio público del municipio de San Juan de Girón- Santander, en donde se hizo una estimación a cada uno de los talleres ejecutados y así determinar los aspectos, que se presentaron en cada uno de ellos.

TALLERES A ESTUDIANTES

Para el desarrollo de la propuesta implementada a los estudiantes del grado 8-03 del colegio Roberto García Peña, del municipio de San Juan de Girón Santander se estipularon tres talleres, los cuales fueron aplicados en su totalidad y de manera satisfactoria. A continuación, se enunciarán cada uno de los talleres aplicados y su respectiva evaluación.

❖ “HABILIDADES DE AUTOCONOCIMIENTO”

Un aspecto importante para ir previniendo los factores de agresión de diversos tipos y especialmente el que está presente en esta población como lo es la *agresión verbal*, es conocerse y destacar esas cualidades que lo definen como persona útil, transformadora y capaz de vivir en sana convivencia; de igual manera es indispensable conocer esas actitudes que no permiten que una persona pueda desarrollarse con total plenitud dentro de cualquier círculo presente en la cotidianidad. Por ende, se hace necesario realizar un auto evaluación para determinar esos factores que potencializan u opacan los aspectos relacionados con la convivencia, y así ir previniendo esos elementos que no permiten el desarrollo de la sociedad.

Este taller estuvo encaminado a mostrar la sensibilidad que tienen los estudiantes, en cuanto a su auto concepto. Lo cual les sirvió para aprender que ellos son personas valiosas y que pueden transformar su realidad, de igual manera les sirvió para aceptarse y aceptar que hay personas distintas, y que esas diferencias no hacen a nadie, ni inferior ni superior. El taller también se enfocó en el fomento un entorno de respeto, en el que cada persona se sintiera útil y capaz de enfrentar cualquier dificultad en su vida cotidiana. En el inicio de este taller se le entregó a cada estudiante una hoja en blanco, en la que debían escribir y dibujar su personalidad. Esto con el fin de determinar si al final del taller, esa era la verdadera personalidad que los definía. Y dependiendo si es o no es esa cualidad, empezar a accionar o a potencializar ese aspecto, enfocado a la mejora de la convivencia.

Para el desarrollo del este taller se entregó a los estudiantes una hoja la cual contenía una serie de “caritas” sin ninguna expresión. La idea era que cada estudiante plasmara una expresión (alegría, tristeza, indiferencia, rabia, miedo etc.) Según se sintiera identificado en las categorías planteadas (cómo me encuentro en la familia, en la escuela, la relación con los demás, lo que más me molesta, cuál es mi actitud ante un conflicto etc.) Luego de realizada esta actividad se procedió a la socialización de la misma, en la que la mayoría de los estudiantes dicen sentirse (felices, alegres y a gusto con su núcleo familiar), puesto que ellos los apoyan, los comprenden y les aportan herramientas para seguir alcanzando sus metas y anhelos. La otra minoría expresan sentirse tristes, e inconformes en su ámbito familiar, puesto que no reciben un apoyo frecuente por parte de sus familias en cuanto a sus aspectos académicos, personales y sociales. Son frecuentes los problemas a causa de la incomprensión, las peleas entre sus padres, los hogares disfuncionales y los factores económicos.

Otra categoría a resaltar es ¿Cuál es su actitud ante un conflicto? , a esta categoría la mayoría de los estudiantes expresan que se sienten identificados con la expresión de la “indiferencia” puesto que no les gusta involucrarse en la problemática que se esté presentado, y que prefieren alejarse antes de que el problema pase a mayores. La otra parte se siente identificada con la expresión de “rabia” ante un conflicto, esto se debe a que no les gusta presenciar actos en los que se refleje algún tipo de agresión, y mucho menos si alguno de los involucrados pertenecen a su círculo familiar o social.

Para el resto de las categorías la mayoría de los estudiantes se sienten satisfechos y a gusto, puesto que saben llevar en buenos términos esos aspectos. Durante la ejecución de esta actividad los estudiantes estuvieron atentos y concentrados en encontrar los aspectos que más los identificaban, y durante la socialización, tomaron con mucho respeto cada intervención, y esto les sirvió para reflexionar y empezar a cambiar y mejorar algunas actuaciones con respecto a lo socializado.

Para la evaluación del taller, se presentó a los estudiantes una hoja en la que debían expresar de 1 a 10, qué tanto se sentían en aspectos como: el respeto, la solidaridad, la intolerancia y el irrespeto. Esto con fin de identificar los factores que son más frecuentes en su cotidianidad, e ir transformado esas realidades. Siendo 1 la calificación mínima y 10 la máxima. Se determinó que la mayoría de los estudiantes se puntúan entre (8-9-10) para el factor del *respeto*, manifestando que los grupos familiares les han inculcado este factor, y que el respeto es el camino para el cambio y la buena convivencia. La otra minoría expresan ser poco respetuosos porque al generarse un ambiente de confianza el respeto se pierde.

En cuanto al factor de la solidaridad los estudiantes manifiestan que entre (9-10) es su puntuación, porque les gusta ayudar a los demás sin importar las dificultades que se estén presentando. Otros manifiestan que son intolerantes

entre una puntuación de (5-6-7) puesto que son impacientes y les molesta tener que adaptarse, o esperar a los demás. Durante este ejercicio cada estudiante estuvo concentrado en cada uno de los aspectos planteados, contextualizando cada uno de ellos en sus diferentes experiencias, luego los estudiantes escucharon atentamente la socialización de este aspecto, y ayudaron a retroalimentar cada situación, planteando estrategias de cambio y aportando desde sus conocimientos y experiencias soluciones para cambiar esas realidades.

Para la finalización de este taller se realizó una retroalimentación de todo lo visto durante la sesión, esto para descubrir los conocimientos nuevos que se generaron con la realización del taller. Para esto los estudiantes expresaron que tenían una percepción nueva de sí mismos, que la personalidad que habían plasmado al inicio del taller la debían reformular y otros la debían potencializar. Que sentían la necesidad de cambiar algunas actuaciones que perjudican su vida y que no permitían su buen desarrollo en la sociedad como lo es (el irrespeto, la intolerancia, mejorar las relaciones familiares, y no ser indiferente ante los problemas de cualquier tipo de agresión etc.)

De igual manera, manifiestan que el tener una percepción diferente y positiva de sí mismos les genera cambios significativos en sus vidas, como lo es: poder tener confianza en sí mismos, lograr sus objetivos, mejorar como persona, sentirse útiles para la sociedad, poder aceptar y convivir pacíficamente con los demás etc. Por otra parte expresan que este taller les pareció, divertido, diferente, e innovador. Porque se pudieron expresar con libertad, desahogarse con sus compañeros, y el taller los invita a la reflexión, y a la aceptación de los demás, esto pro de mejorar la convivencia.

Finalmente, el taller fue significativo, porque promovió la participación de todos los estudiantes, en el que se generó un entorno de respeto, de escucha, y en el que se sintieron a gusto y en confianza para expresar cada una de sus opiniones, de

igual manera el taller sirvió para tener una visión sobre como los estudiantes abordan los conflictos y las razones de porque lo bordan de esta manera. Durante la ejecución del taller se incitó a la buena convivencia, la resolución de conflictos de manera pacífica y en especial la constante agresión verbal presente en el aula. Se pudo determinar que el objetivo de este taller se cumplió puesto que era ejercitar habilidades de autoconocimiento mediante y la participación activa a afín de fomentar una visión realista y positiva de sí mismos, y esto les sirva para abordar de manera adecuada los conflictos en el salón de clase. Esta sesión estuvo enmarcada bajo el respeto, el diálogo, la escucha y el autoconocimiento.

❖ **“ENFRENTANDO CONFLICTOS”**

Saber manejar adecuadamente los diferentes conflictos y problemas de agresiones se convierte en un desafío en el diario vivir, conocer e implementar las herramientas necesarias para la resolución de estos es indispensable en la vida de cada ciudadano, puesto que podrá sobrellevar adecuadamente los diversos episodios de agresión que puedan presentar en su vida, y así empezar a cambiar esta sociedad que se caracteriza por ser intolerante y actuar por impulsos.

El fin de este taller era dar a conocer algunos mecanismos de solución frente a los conflictos, y enfatizar en la resolución de conflictos verbales de manera pacífica, puesto que esta es la problemática que se evidencia en el grupo. De igual manera se espera que los jóvenes se integren para que en el aula de clase reine la armonía y la buena convivencia, a fin de lograr el objetivo del taller.

Para la primera etapa de este taller, relacionada con el diagnóstico inicial, y enfocado a descubrir algunos presaberes de los estudiantes, en cuanto a la agresión verbal, se proyectó un video relacionado con esta temática. Los estudiantes respondieron de manera adecuada a la proyección del video, luego de observado dieron algunos aportes de manera respetuosa y que incitaba a los demás compañeros a la reflexión acerca de la problemática, puesto que todos son

conscientes que este factor (agresión verbal) es el que más se presenta en el salón y por ende el que perjudica la mala convivencia y comunicación entre ellos.

Para el desarrollo de este taller se plantearon dos casos sobre agresión verbal, en el que los estudiantes debían identificar algunos factores tales como: la reacción de las víctimas, de qué manera relacionaría usted, cual es la mejor solución para intervenir en ese conflicto, propuestas para mejorar esa clase de conflictos etc. El fin era determinar algunos pensamientos y reflexiones que se generaría con el estudio de los casos planteados, y llevar a los estudiantes a la reflexión y a la resolución pacífica de éstos. Durante la ejecución de éste momento los estudiantes mostraron su interés en participar y contextualizar esa situación en el aula de clase, proponiendo alternativas de solución, para que si en algún momento se enfrentan a una situación similar poderla controlar. De igual manera todas las opiniones fueron aceptadas y respetadas por los compañeros, los cuales escuchaban atenta y adecuadamente.

Terminado el análisis de los casos, se dio a conocer una serie de pautas para la resolución pacífica de agresiones, conflictos, etc. Y todo esto enfocado a la disminución y prevención de la agresión verbal presente en esta población. Los estudiantes para este momento mostraron un interés colectivo por atender y escuchar activamente cada una de las pautas para la resolución de conflictos (agresión verbal), puesto que manifestaron que querían disminuir ese factor en su salón.

Seguidamente se dispuso a la organización de una serie de grupos, los cuales tenían como fin, dar a conocer un caso particular, en el que estuviese presente la agresión verbal, para posteriormente darle una respectiva solución, teniendo en cuenta las pautas dadas para la resolución de conflictos. En este momento se logró la participación de todos los alumnos, puesto que les agradó la idea de representar un caso y darle solución, y esta empatía hacia la actividad se dio

gracias a que algunos estudiantes se sintieron identificados con los casos que ellos propusieron, y se convirtió en un puente o alternativa para darle solución a su caso real. Las presentaciones estuvieron guiadas bajo el respeto, tolerancia y la reflexión.

Para finalizar las actividades, se realizó una breve retroalimentación, esto con el fin de identificar el pensamiento nuevo que produjo la aplicación de este taller, en cuestión de la resolución de conflictos y específicamente en la prevención y disminución de la agresión verbal. Para ello los estudiantes manifestaron que aprendieron algunos elementos para resolver problemas de agresión, y que el taller les sirve para reflexionar sobre la manera cómo actúan ante diversos conflictos, y que se debe implementar el diálogo antes de actuar de manera agresiva. En general durante la ejecución del taller los estudiantes manifestaron un interés general en el desarrollo de todas las actividades, puesto que estas les permitieron expresarse con libertad y confianza, y además al crearse un ambiente de diálogo, respeto y escucha, los estudiantes están más propensos a expresarse sin miedos o vergüenza.

Se puede concluir que el taller respondió al objetivo planteado, en el que se buscaba promover algunas estrategias de resolución de conflictos mediante la ejemplificación de algunos casos a fin de que los estudiantes puedan utilizar estas estrategias para resolver pacíficamente los conflictos en el aula y en su diario vivir. Este taller estuvo enmarcado bajo parámetros de respeto, tolerancia y diálogo.

❖ **“CONOZCO A MIS COMPAÑEROS”**

Conocer a los compañeros de clase puede ser aparentemente una tarea “fácil”, sin embargo, hoy en día en las aulas de clase se refleja un desinterés por conocer al compañero, por compartir tiempo con él, por ayudarlo o simplemente escucharlo. Esto provoca que el clima y la convivencia escolar se vea perjudicada

y por ende se crean conflictos internos que los llevan muchas veces a las agresiones.

El siguiente taller tuvo como finalidad despertar el compañerismo y la fraternidad por sus compañeros de clase, en que se acerquen y se relacionen de una u otra manera, y esto ayudará a crear un ambiente agradable y armónico durante el transcurso de las clases, y así empezar a mejorar la convivencia escolar y la disminución y/o prevención de la agresión verbal que afecta a esta población.

Para el diagnóstico inicial de este taller, se planteó una pregunta a los estudiantes: ¿Qué tanto conocen o se relacionan con sus compañeros?, ante esta pregunta, y en comparación a los dos talleres anteriores, se observó que los estudiantes no quisieron en primera instancia hablar acerca de sus compañeros, puesto que a pesar que se ven todos los días, y “comparten” un factor académico, no los conocen a profundidad, escasamente conocen “sus gustos, su familia, su personalidad”, pero nada más. Ante la aparente apatía que les generó la pregunta, se les incentivó a los estudiantes, a que empezaran a describir de manera educada y respetuosa a sus compañeros, y que expresaran lo que les gustaba o disgustaba de ellos. En este momento los estudiantes entraron en un ambiente más de confianza y empezaron a participar de forma activa, en ocasiones se crearon “burlas y mofa”, pero esas acciones se controlaron mediante el diálogo y fomentado el respeto ante las diferencias de los demás.

Para el desarrollo de este taller se implementó una rejilla con una serie de preguntas, esto con el fin de que cada uno de los estudiantes entrevistara a sus compañeros y así conocer algunos aspectos de ellos, en relación con lo que les gusta, sus miedos, sus habilidades, que les divierte, preferencias, etc. Para este momento también se creó un ambiente de tensión y apatía puesto que dentro del aula existen algunas divisiones entre ellos, y eso no permitía que se pudieran

relacionar con total plenitud. Ante este inconveniente se procedió a realizar una reflexión con todo el grupo, en el que se les dio a entender la importancia de la actividad, y al igual la importancia de conocer y convivir pacíficamente con todos los compañeros del salón. Luego de la pequeña reflexión todos los estudiantes sintieron la necesidad de entrevistar a sus compañeros, dejando a un lado esos pequeños roces y divirtiéndose con las respuestas de sus compañeros.

Las respuestas planteadas en la rejilla están relacionadas con: los miedos que poseen: miedo a los animales, las alturas, la oscuridad, las agresiones, los apodos, perder a su madre etc. Lo que aprecian de sus amigos, que sean: respetuosos, solidarios y que es brinden confianza. Talentos que tienen: jugar fútbol, dibujar, hacer reír, y en cuanto al talento que desearían tener estos dicen que les gustaría tener el talento para: cantar, bailar, jugar ajedrez, y ser buenos en matemáticas. Con relación a su color favorito, estos dicen que les gusta: el rojo, el verde, el negro, azul. La materia favorita: artística, física, informática, religión, inglés, matemática. Que los hace reír: chistes, "bobadas" (no especificaron que bobadas). Comida favorita: arroz con pollo, pastas, fresas con crema, lasaña. Animal favorito. Perros, gatos.

Luego de realizar las entrevistas, los estudiantes manifestaron que durante la actividad se sintieron cómodos, puesto que es importante conocer e interesarse un poco más por los compañeros de su salón, y así conocer algunos aspectos de ellos, comprender algunas de sus actuaciones, y encontrar soluciones para ayudarlos. De igual manera expresan que esto les permitirá lograr una sana convivencia y disminuir la problemática de la agresión verbal que está presente en el aula. Puesto que ya no se van a referir a sus compañeros por medio de apodos, burlas o groserías, porque esto puede generar malos entendidos, discusiones o incluso dañar la integridad física y psicológica de la persona agredida.

Para finalizar las actividades se realizó una retroalimentación en la que se determinó el conocimiento nuevo que generó la aplicación de este taller. Los estudiantes manifiestan que el taller les permitió hacer una reflexión sobre su actuar en el aula de clase, y de igual manera cambiar la relación que mantenían con sus compañeros, en pro de mejorar la convivencia escolar, fomentar el compañerismo y solucionar y/o prevenir la agresión verbal que los afecta. Finalmente expresan que la actividad fue divertida, innovadora, y significativa, puesto que nunca habían realizado algo similar, en la que se les permitiera integrarse sin ninguna dificultad.

Para concluir la evaluación de este taller, se puede determinar que el objetivo planteado inicialmente fue desarrollado puesto que se logró fomentar un ambiente de integración social mediante la identificación de algunos elementos desconocidos en los compañeros a fin de valorar cada aspecto presente en ellos. Esto se logró gracias a la participación activa de los estudiantes y a la reflexión de cambio que se generó al inicio de las actividades. Este taller estaba enmarcado bajo aspectos de fraternidad, respeto, compañerismo y comprensión.

TALLERES A PADRES DE FAMILIA.

Para el desarrollo de la propuesta con los padres de familia del grado 8-03, se diseñaron dos talleres los cuales uno de ellos fue aplicado de forma individual.

❖ ¿CONOZCO A MIS HIJOS? (Taller individual)

Para conocer a los hijos es necesario tener presente las etapas evolutivas de su desarrollo, adaptarse a ellos, comprender que tienen una visión diferente de las cosas, y que rápidamente adquieren experiencia frente a la vida. Por ende, con el siguiente taller se quiere lograr concientizar a los padres de familia, para que se genere un acercamiento más profundo hacia sus hijos, y que logren encontrar herramientas para brindarles una mejor educación, apoyo, compañía etc. Para el taller que se realizó individual, se manejó el siguiente código [PADRE DE

FAMILIA], acompañado con su respectiva enumeración en orden. A continuación se presentará la evaluación del taller, en el que participaron solo 5 padres de familia.

[PADRE DE FAMILIA 1]

Al inicio de este taller se le dio las gracias al padre de familia y se le explicó el objetivo de la actividad. Seguidamente, para indagar sobre qué tanto conoce el padre de familia a su hijo, se entregó un cuestionario inicial, en el que se le pidió responder con total sinceridad y claridad una serie de preguntas con respecto a: ¿qué tan cerca está de sus hijos?, ¿qué tanto conoce de ellos?, ¿qué sentido tiene conocerlos?, y ¿qué aspectos deben conocer más de sus hijos? Este padre de familia, expuso que está muy cerca de sus hijos, en cuestión de que está atento a sus necesidades, a su formación académica, se integra en sus aspectos sociales etc. Reconoce que su hijo es un joven lleno de valores, que en el aspecto académico y social es excelente, y considera que el principal factor para conocer a su hijo es la unión, la comprensión y el apoyo. Durante esta sesión el padre de familia estuvo muy participativo, y a gusto respondiendo cada una de las preguntas.

Luego de realizada la reflexión inicial, se prosiguió al desarrollo del taller, en el que se entregó una ficha, que contenía una serie de aspectos relacionados con temas personales, sociales, y académicos de su hijo. Luego de realizado el taller se hizo una pequeña socialización, en la que el padre de familia pudo constatar que hay algunos aspectos que no conoce de su hijo, esto con relación a la siguiente pregunta: *¿Qué es lo que su hijo(a) admira de usted?* El padre de familia al enfrentarse a esta pregunta, cuestiona su labor como padre, puesto que nunca se había detenido a preguntarse algo semejante, considera que a pesar de “criar” a su hijo, dentro de unos principios y valores bien fundamentados, brindarle compañía, comprensión y apoyo, no alcanza en la totalidad a conocer a su hijo. Al finalizar esta socialización el padre de familia reflejó cierta tensión e incomodidad

al no tener una respuesta exacta y certera ante este interrogante. Éste hizo una reflexión positiva y siguió con excelente disposición para continuar con el taller.

Seguidamente se le sugirió al padre de familia escribir un compromiso, en el que plantea una estrategia para conocer, acercarse y comprender a sus hijos, esto con el fin de mejorar aún más la comunicación, la unión y la confianza entre ellos. Éste padre de familia, se comprometió a implantar un poco más el diálogo, pues pese a la buena relación que mantiene con su hijo, son muchos los aspectos que todavía desconoce acerca de él, y el diálogo, permitirá eliminar esos vacíos.

Para terminar las actividades se realizó una retroalimentación, en que se le preguntó al padre de familia, en qué aspectos mejoraría en cuestión de conocer más a sus hijos, y qué aspectos significativos y positivos le dejó la realización del taller, a lo que el padre de familia respondió, que va a mejorar la comunicación entre su hijo e hijos en general, se sintió muy sorprendido al no tener algunas respuestas acerca de su hijo y darse cuenta que no lo conoce en su totalidad, y que el taller es demasiado significativo, porque los llama a mejorar como padres de familia, y a generar más herramientas de apoyo, de comunicación y de comprensión para con sus hijos.

[PADRE DE FAMILIA 2]

Para la realización de este taller se le dio la bienvenida al participante, las gracias por asistir y se le explicó el objetivo del mismo. Seguidamente se realizó un cuestionario inicial, en el que la madre de familia se mostró a gusto y sin ninguna dificultad respondió todas las preguntas, referentes a ¿qué tanto conoce a su hijo e hijos? Para el desarrollo del taller se hizo la entrega de una rejilla con aspectos académicos, sociales, y personales relacionados con su hijo. La madre de familia respondió de manera adecuada, pero al igual que el (PDF1) se le dificultó responder la pregunta *¿Qué es lo que su hijo(a) admira de usted?*, en esta pregunta la madre se sintió consternada, al no poder responder ese aspecto y

enseguida hizo una reflexión del por qué posiblemente se presenta esta situación. Seguidamente se continuó con la realización del taller, en la que la madre de familia participó y dio sus opiniones acerca de los aspectos que desconoce y conoce su hijo. Se le sugirió a la madre de familia plantear un compromiso en el que expresará de qué manera, lograría conocer a su hijo, o que estrategia utilizaría para llegar a conocer algunos aspectos desconocidos en él; la madre dijo que implementaría el diálogo y la comprensión, y que de esta manera lograría mejorar en los aspectos que desconoce de su hijo e hijos.

Para finalizar las actividades del taller, se realizó una retroalimentación con el fin de indagar en el pensamiento nuevo que produjo la realización del taller, y las respuestas varían en que es, bueno conocer a los hijos, porque eso les permitirá acercarse mucho más a ellos, brindarles el apoyo necesario en las diferentes circunstancias de sus vidas. También expresó que el taller le permitió hacer una reflexión y una autoevaluación, en cuanto a conocer diversos factores de sus hijos. En general la realización del taller se manejó de forma muy entretenida, la madre se expresó con libertad, y se sintió muy a gusto durante todo el desarrollo del taller.

[PADRE DE FAMILIA 3]

Para la realización de este taller se le dio las gracias al participante, al igual que se le explicó el objetivo del mismo. Inicialmente se desarrolló una reflexión, para indagar que tanto conoce de su hijo, a esta reflexión el padre de familia mostró un gran interés y seguridad al responder cada uno de las preguntas. Seguidamente para el desarrollo del taller se hizo entrega de una rejilla, y así determinar que tanto conoce el padre de familia a su hijo, en aspectos, sociales, personales y académicos; éste padre de familia reconoció que no conoce algunos aspectos básicos de la formación académica de su hijo, y de igual manera al igual que los dos participantes anteriores se le dificultó responder al interrogante, *¿Qué es lo que su hijo(a) admira de usted?*, para estos dos aspectos el padre de familia

asumió una actitud de incomodidad, puesto que pensaba que conocía aspectos básicos de su hijo, de igual manera hizo una reflexión y prosiguió en la realización del taller.

Para finalizar las actividades del taller, el padre de familia realizó un compromiso, a fin de llevarlo a la práctica y conocer más a sus hijos. Por último, se realizó una retroalimentación, para determinar los cambios significativos y positivos, producidos en el padre de familia, éste afirma que el taller es un llamado de atención para acercarse más a los hijos, conocer aspectos básicos de su vida y fomentar el diálogo y la comprensión.

[PADRE DE FAMILIA 4]

El padre de familia en la realización de este taller mostró gran interés, puesto que lo hizo reflexionar acerca de qué tanto conoce y qué tan cerca está de su hijo, se evidenció que este padre, no conoce algunos aspectos de la vida de su hijo, y que a pesar de que le brinda apoyo, compañía, comprensión, hay algunas cosas que debe potenciar. De igual manera al igual que los anteriores participantes, se le dificultó responder a la pregunta *¿Qué es lo que su hijo(a) admira de usted?*, puesto que es una pregunta que nunca se había contemplado. Seguidamente se procedió a escribir un compromiso, en el que éste padre de familia se compromete a implementar el diálogo, a estar más pendiente en todos los aspectos de su hijo y generar un entorno de confianza.

Para estos momentos el padre de familia se mostró muy interesado en continuar con la realización del taller, puesto que había hecho una reflexión y esto le ayudó a cambiar en aspectos positivos relacionados con la educación de su hijo. Finalmente se realizó una retroalimentación para determinar los cambios significativos, producidos en el padre de familia, donde éste afirma que el taller sirve como concientización para mejorar la relación con su hijo e hijos, y que permite abrirse a escuchar sus necesidades. En general durante el desarrollo del

taller el padre de familia mantuvo una excelente disposición, y se sintió a gusto respondiendo, aportando ideas y reflexionando, sobre la importancia de conocer a los hijos.

[PADRE DE FAMILIA 5]

Al inicio del taller se le dieron las indicaciones del trabajo a realizar al padre de familia, y se prosiguió a la ejecución de una reflexión individual, en la que el padre de familia reconoció que NO conoce aspectos básicos de sus hijos, que no se interesa por sus factores académicos y no está dada a comprender las necesidades de ellos. Luego de esta reflexión se procedió a explicarle la importancia de conocer, compartir y atender las necesidades de sus hijos, para lo cual ésta madre, sintió cierta tensión y tristeza, puesto que reflexionó acerca de los aspectos trabajados.

Para el desarrollo del taller, en el que el participante debía responder algunos aspectos de su hija, se corroboró que éste NO conoce diversos aspectos de la formación académica, social, y personal de su hija, por ende, se comprometió a buscar una estrategia para mejorar la comunicación con sus hijos, y de igual manera implementar el diálogo, la tolerancia y la comprensión, que son los factores escasos en esta familia y así lograr acercarse a sus hijos.

Finalmente se realizó una retroalimentación para determinar el pensamiento nuevo que produjo la realización del taller, éste expone que el taller, le hizo reconocer la importancia de conocer, acercarse y brindarles más tiempo a sus hijos. Durante la realización del taller, también se vio que él participante reflejaba signos de tristeza, agobio, por no tener respuestas positivas acerca de conocer a sus hijos, de igual manera esto generó que el padre de familia quisiera continuar con la realización del taller y culminarlo de manera satisfactoria.

En general se pudo determinar que se cumplió con el objetivo planteado para cada uno de los talleres, el cual era ofrecer elementos para que los padres de familia descubrieran la importancia de conocer algunos aspectos relacionados con la vida de sus hijos, a fin de hacer un cambio significativo y real, en el que aplicaran cada una de reflexiones hechas durante el desarrollo del taller.

❖ **“CONOCIENDO EL BULLYING Y FORMANDO EN VALORES”**

Para el desarrollo de este taller se implementaron una serie de actividades que estaban enfocadas a determinar el conocimiento que los padres de familia tenían acerca de lo que es el “acoso escolar” (Bullying) y la agresión verbal, de igual manera, abordar una serie de elementos para prevenir estas situaciones. Por otro lado, el taller también tenía la finalidad de indagar en los valores que se implementan en los hogares, de qué manera fomentan las competencias ciudadanas y proporcionar una serie de elementos para que los padres fomenten el diálogo, la comprensión y la tolerancia. Para este taller se contó con la asistencia de once padres de familia.

Durante la primera fase del taller los padres de familia estuvieron muy participativos, al identificar una serie de imágenes que reflejaban la problemática del Bullying, y específicamente la agresión verbal, seguidamente se proyectó un video sobre el Bullying, efectos y consecuencias en las víctimas y victimarios; los padres de familia reconocieron que esta es una problemática que genera muchos conflictos, y que la solución a esto, es una buena formación en valores desde los núcleos familiares.

Luego de determinada las problemáticas y analizadas algunas cuestiones acerca de ellas, se prosiguió a realizar una rejilla en la que se le pedía al padre de familia escribir los elementos que lleva a cabo cuando ocurre cualquiera de los siguientes factores: (valores que promueven; seguimiento disciplinario y académico; sanciones que implementa ante una falta). Con relación al desarrollo de la

actividad la mayoría de los padres de familia, respondieron de manera rápida y sin ninguna dificultad los aspectos requeridos, el resto manifestó que en algunos aspectos no lleva un control muy riguroso y por ende se les dificultó dar respuesta, por ejemplo, al factor del seguimiento disciplinario y académico. Seguidamente se realizó una reflexión sobre los aspectos que les faltaba por mejorar y se comprometieron al cambio.

Para finalizar las actividades del taller se presentó una imagen con una serie de valores, esto con el fin de que cada padre de familia pudiera reconocer, e implementar valores fundamentales en sus hijos, en pro de fomentar las competencias ciudadanas y la sana convivencia. Durante esta etapa los padres reflejaron un interés colectivo en participar, opinar y plantear estrategias para fomentar los valores y acercarse más a sus hijos. Finalmente se realizó una retroalimentación en la que los padres de familia manifestaron que el taller, les sirvió para estar más al tanto de la problemática del acoso escolar (Bullying), crear alternativas para disminuir la agresión verbal desde sus hogares, fomentar buenos valores y principios a sus hijos, y así contribuir, al cambio de la sociedad.

Se puede determinar que el objetivo planteado para este taller se logró en su totalidad, puesto que los padres de familia pudieron identificar el acoso escolar (Bullying) como uno de los principales generadores de conflictos, y según los padres esto les servirá para implementar estrategias en las que se promuevan los valores y posibles soluciones a estas problemáticas desde los núcleos familiares. En general la realización del taller se ejecutó de manera satisfactoria, con muy buena disposición por parte de los asistentes, y en el tiempo estipulado.

TALLER A PROFESORES

Para el desarrollo de la propuesta con los profesores, se diseñó y se aplicó un taller, el cual fue pensado en desarrollar en los maestros una visión sobre su quehacer docente, recordarles que deben desarrollar en los estudiantes

diferentes competencias y que no solo se deben enfocar en dar a conocer contenidos conceptuales, sino que también se debe desarrollar en el estudiante su parte social, encaminada a la buena convivencia, a la formación de competencias ciudadanas y a la resolución de conflictos.

❖ MI LABOR COMO DOCENTE

Al inicio del taller se le dio la bienvenida a cada uno de los participantes, y se les explicó el objetivo de las actividades. Seguidamente se entabló una pequeña conversación para determinar de qué manera los docentes fomentan las competencias ciudadanas y la convivencia escolar. Para este momento los docentes dieron sus aportes de manera respetuosa, aceptando las opiniones de sus colegas y brindando nuevas estrategias para potenciar estos aspectos.

Para el desarrollo de la actividad se presentó una gráfica, con los siguientes contenidos: estilos docentes, convivencia, y solución de conflictos (agresión verbal), se generó una charla muy amena con los profesores, en los que cada uno presentaba sus aportes acerca de los contenidos planteados, y de qué manera los abordaban en el aula de clase. Durante este lapso de trabajo, los resultados fueron los esperados, puesto que los docentes reflejaban signos de querer abordar estos temas, y seguir con la elaboración de las actividades propuestas en el taller.

Luego de realizada una reflexión sobre los tres aspectos, mencionados anteriormente, se prosiguió a entregar una ficha con los aspectos trabajados, esto con el fin de que cada maestro plasmara de forma escrita, los elementos que aborda en su labor como docente; durante este tiempo cada maestro estuvo tranquilo, respondiendo a cada cuestión y analizando su proceder en el aula. Luego de escrito y analizado cada aspecto, se le hizo entrega de una rejilla con algunos contenidos, referentes a los tres aspectos trabajados; para este momento se evidenció que los maestros sintieron cierta tensión, y extrañeza al darse

cuenta que no aplican ciertos aspectos en su labor como docentes; uno de los aspectos que a la mayoría de profesores causó tensión fue el de, (si abordaban los problemas con una visión que permitiera convertirlos en oportunidades de desarrollo en los estudiantes). Los docentes discutieron amablemente este aspecto, planteando diversos argumentos desde sus experiencias, y estableciendo compromisos para mejorar.

Para finalizar las actividades se realizó una retroalimentación a fin de determinar que pensamientos nuevos, produjo la ejecución de este taller en los profesores, para lo cual ellos manifiestan que el taller fue demasiado significativo, porque es un llamado a la autoevaluación, al cambio y a la reflexión, puesto que les muestra algunos elementos olvidados, y que pueden servir para mejorar y transformar la realidad de la educación. Durante la charla de retroalimentación los maestros se sintieron muy cómodos, atentos y a gusto, puesto que nunca habían experimentado un taller que trabajara esos aspectos. Se puede decir que el objetivo planteado para el taller de profesores fue desarrollado en su totalidad, puesto que se logró identificar algunos ambientes de aprendizaje, por medios de charlas, rejillas, etc., y así determinar cómo manejan los docentes aspectos tales como: estilos docentes, formación en convivencia escolar, y solución de conflictos (agresión verbal).

En general el taller logró determinar que los maestros manejan un estilo docente muy similar, estos tratan de sensibilizar a los estudiantes ante diversas problemáticas antes de iniciar las clases, propician el respeto, la tolerancia, y crean pautas de disciplina antes de cada sesión etc. En cuanto al aspecto de convivencia todos los profesores, manejan el trabajo cooperativo, como el principal factor para mejorar la convivencia en los estudiantes, y finalmente ante el aspecto de solución de conflictos (agresión verbal) la mayoría de maestros expresan que los mecanismos de solución que utilizan en primera instancia son el diálogo, la concientización y la reflexión. Durante este proceso se determinó que el trabajo

realizado fue significativo, puesto que generó en los profesores un llamado al cambio, potenciar en los aspectos trabajados, implementar nuevas estrategias metodológicas, en pro de mejorar su estilo docente, fomentar las competencias ciudadanas, la convivencia escolar y crear nuevas estrategias para la resolución de conflictos, enfocados en la prevención y/o disminución de la agresión verbal.

Teniendo en cuenta los tres elementos evaluados anteriormente, se pudo determinar que los estudiantes lograron tener una percepción diferente de sí mismos, plantearon estrategias para la solución de conflictos enfocados hacia la sana convivencia y a la mejora de los problemas de agresión verbal presentes en el aula escolar. Con respecto a los padres de familia, en estos se logró concientizarlos ante los beneficios de conocer a los hijos, identificar los diferentes conflictos y los problemas que se generan a causa de estos. De igual manera se desarrolló en los padres la importancia de formar a sus hijos en valores, mejorar las relaciones sociales, personales, familiares e intuiciones, al igual que conocer la problemática de la agresión verbal, y como esta afecta el proceso formativo de sus hijos. Finalmente con el grupo de docentes, se logró generar una concientización acerca de su labor como educadores, ratificar en algunos aspectos encaminados en la formación de competencias ciudadanas, y herramientas para la prevención de la violencia escolar (agresión verbal) todo esto enfocado a la construcción de personas tolerantes, respetuosas e íntegras, y así generar una buena convivencia.

7. CONCLUSIONES

Luego de realizado todo el proceso de investigación en donde se observó, recogió y analizó la información se llegó a las siguientes conclusiones, las cuales radican en cada uno de los momentos del proyecto. Estas son:

- Se cumplió el objetivo general, el cual fue, estructurar una propuesta pedagógica orientada a la formación en la convivencia escolar desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Este se llevó a cabo cumpliendo cada uno de los objetivos específicos, en los que se pudo identificar el problema que afecta la convivencia en el grado 8-03, e igualmente se logró el diseño, implementación y la evaluación la propuesta, la cual fue dirigida a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Teniendo como fin identificar el problema que afecta la convivencia presente en el grado 8-03 del Colegio Roberto García Peña, se llevó a cabo una serie de observaciones, en las que en primera instancia se determinó la presencia de *la agresión verbal*. De igual manera, se implantaron entrevistas a estudiantes, padres de familia, y profesores, que corroboraron la presencia de esta misma problemática. Finalmente se recurrió a la revisión de libros reglamentarios pertenecientes a la institución, las cuales sirvieron de soporte investigativo, y determinar cómo se abordan los casos de agresiones y la formación en competencias ciudadanas.
- La propuesta de diseño bajo la estructura de talleres y fueron dirigidos a estudiantes, profesores y padres de familia. Durante la aplicación de estos, los estudiantes reconocieron la importancia de conocerse y valorar cada factor que rodea su vida, al igual que reconocieron la presencia de la agresión verbal en el aula, y se generó una iniciativa por parte de ellos a reflexionar sobre sus

actuaciones en pro de la mejora de la convivencia escolar, y en la que se logró determinar una serie de elementos que servirán de soporte estratégico para prevenir y controlar los índices de agresión verbal y así mejorar la convivencia. De igual manera, los profesores y padres de familia reconocieron que la agresión verbal es un aspecto que perjudica cualquier factor de los estudiantes, por ende recrearon estrategias de solución para aplicarla con sus estudiantes e hijos y así lograr una mejora en la convivencia. De igual manera, se logró concientizar a la población acerca de los problemas que genera la agresión verbal, y al finalizar esta yo no fue vista como algo normal, sino como un problema social y educativo grave, que perjudica diversos aspectos de la vida ya sea en las víctimas, victimarios o espectadores.

- Se determinó que la institución maneja un sistema para controlar diversos tipos de agresiones, pero que en ocasiones esos procesos se omiten o no se finaliza. los docentes plantean u omiten estrategias para prevenir las acciones de violencia verbal, y la mayoría de padres de familia no utilizan mecanismos de solución, para tratar de prevenir los factores asociados con la violencia verbal.
- Por otra parte la experiencia investigativa que deja el desarrollo de este proceso, se enmarca en la búsqueda del cambio social y educativo, en el que se pueda vivir en sana convivencia y se puedan abordar los problemas de manera pacífica y conveniente a cada situación.
- Por último, es importante reconocer en trabajo realizado en esta población y los cambios que se generaron a través de la implementación de los talleres. de igual manera, se da a conocer la problemática de la agresión verbal, presente en esta población, y se le brinda a estudiantes, padres de familia y profesorado estrategias para controlar y prevenir dicha situación, la cual es causante de que no se desarrolle la buena convivencia dentro del aula escolar. Fue satisfactorio el desarrollo y los resultados obtenidos en esta

población, puesto que no se habían desarrollado estos procesos, relacionados con la mejora de convivencia escolar y la formación en competencias ciudadanas.

8. RECOMENDACIONES

En este apartado se darán a conocer algunas recomendaciones que surgieron a la luz de los resultados encontrados, y que servirán de retroalimentación para mejorar los procesos de convivencia escolar y aportar a los mejoramientos de los procesos investigativos y académicos de la institución educativa Roberto García Peña del municipio de San Juan de Girón Santander. Las recomendaciones son las siguientes:

- Se recomienda a la institución educativa, generar diversos mecanismos de acción para controlar y prevenir los índices de agresión verbal presentes en la población estudiantil; crear un proceso exhaustivo en donde se ponga en marcha elementos de solución de conflictos y que esos elementos lleven un verdadero proceso, en los que no se deje a un lado y si se continúe hasta lograr resultados satisfactorios.
- La presencia y la participación de los padres de familia debe ser fundamental en el proceso formativo de los estudiantes; a los núcleos familiares se le deben proporcionar elementos para que estos los apliquen con sus hijos, y así prevenir los factores agresivos, los problemas de convivencia y el fracaso en la escolaridad.
- Se hace necesario hacer un llamado a la comunidad de padres de familia, para que éstos participen y se interesen por los factores que causan que los estudiantes sean violentos en el aula escolar, de igual manera los padres de familia deben comprometerse con la institución a buscar las herramientas necesarias para prevenir dichos factores.

- Es necesario que los maestros se interesen e indaguen, sobre los factores que causan que los estudiantes generen ambientes agresivos, y así convertir esas acciones en desarrollo y no solo omitirlas. De igual manera crear alternativas de solución que lleven al estudiante al cambio y así proporcionar el desarrollo de la sociedad, en la que esté presente la buena convivencia, el respeto, la tolerancia a la diversidad, y la formación en competencias ciudadanas.
- El trabajo por talleres con objetivos claros y bien definidos, es una herramienta que proporciona interés y excelente acogida en los estudiantes, ya que se pueden generar ambientes de aprendizajes significativos, y trabajo cooperativo.
- Es indispensable desarrollar talleres a profesores y padres de familia, enfocados en la resolución de conflictos (agresión verbal), y la formación de competencias ciudadanas, y reconocer el papel que cumplen como docentes y como padres de familia, para que se concienticen y hagan su respectiva autoevaluación, sobre el trabajo que están realizando, y así eliminar, ratificar, o potenciar diversas estrategias que lleven al cambio, al desarrollo personal, social, e institucional.
- Se debe resaltar que en estos tipos de trabajo de investigación, se hace fundamental de la participación de todos los entes de la institución educativa, (estudiantes, padres de familia y profesorado), puesto que se propicia un ambiente de cambio en los que estos tres actores se comprometen al desarrollo, a la participación activa, a la mejora de los procesos de investigación, la mejora de la convivencia escolar y el fomento de las competencias ciudadanas.

- Finalmente es importante que la institución continúe generando procesos de investigación de esta índole, puesto que no es suficiente, el diseño, implantación y evaluación de una sola propuesta, y si se quiere lograr cambios más significativos el trabajo se debe hacer de forma constante y permanente.

BIBLIOGRAFÍA

ALDERÓN, Eliana; DURÁN, Mayra y ROJAS, Mónica. El acoso escolar como negación de alteridad. San Juan de Pasto, Colombia. Trabajo de maestría. San Juan de Pasto, Colombia. Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. 2013. Disponible en: http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderonelia_na_junio2013.pdf?sequence=1

ATUESTA, Lida. El acoso escolar bajo la lupa del observador. Tesis para optar el título de Magister en Pedagogía. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, escuela de educación. Disponible en el catálogo bibliográfico de la biblioteca de la universidad industrial de Santander. 2013.

CARR, W. y KEMMIS, S. Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona: Martínez Roca.

CHAUX, Enrique. Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá. Taurus, 2012.

CHAUX, Jesús; LLERAS, Juanita; VELÁSQUEZ, Ana María. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula; una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación Nacional, 2004.

CID, Patricia, et al. Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. Ciencia y enfermería, 2008, vol. 14, no 2, [Consultado el 5 de mayo 2016]. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>

COLMENARES, E., et al. LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas Laurus, Vol. 14, Núm. 27, mayo-agosto, 2008. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista de educación, 2008, vol. 14, no 27. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>

COLOMBIA, Ministerio de Educación. Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. [Online] Guía 49. Bogotá, D.C., Colombia. Disponible en: <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.p>

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza editorial, 1997

CRUZ, Rolando. Los tipos de agresión escolar. En: El Siglo de Durango. México, C.P. 34000 29 nov 2008. [Consultado el 04 de mayo 2016]. Disponible en: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/191630.los-tipos-de-agresion-escolar.html>

DE EDUCACIÓN, Ley General. Ley 115 febrero 8 de 1994. Ediciones Populares, Bogotá 1994. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

DE LA NACIÓN, Procuraduría General. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado el, 2006, vol. 7. Diario Oficial No 46.446. Bogotá, D. C., miércoles 8 de noviembre de 2006 Disponible en: <http://www.ins.gov.co:81/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>

EL ESPECTADOR. Redacción nacional. Tres de cada cinco víctimas de "bullying" en Colombia piensan en suicidio. 12 Nov 2013 [consultado el 17/02/2017] disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/tres-de-cada-cinco-victimas-de-bullyingen-colombia-pien-articulo-457937>

EL PAÍS. Dos estudiantes fueron agredidos a puñal en un colegio de Buenaventura. Lunes, Abril 13, 2015. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/dos-estudiantes-fueron-agredidos-punal-colegio-buenaventura>

EL PUEBLO, DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia 1991. 1991. Disponible en: <http://portal.mahkamahkonstitusi.go.id/eLaw/mg58ufsc89hrsg/Colombia.pdf>

ESTUPIÑAN María; PUENTES Alexandra; MAHECHA Myriam, y REY César. Investigación cualitativa: métodos comprensivos participativos de investigación. Tunja Editorial UPTC. 2013.

FERNÁNDEZ, Andrés; MARTÍN, Victoria; TOCORNAL, Pablo. Violencia escolar y relaciones intergrupales. 2009. Disponible en: <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>

FLOREZ, Idalia, et al. Propuestas pedagógicas en formación ciudadana para el mejoramiento de la convivencia escolar. 2015. Tesis de Maestría. Universidad de La Sabana. Disponible en: [http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/20124/Idalia%20Parra%20Florez%20\(marco%20teorico\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/20124/Idalia%20Parra%20Florez%20(marco%20teorico).pdf?sequence=1&isAllowed=y)

GALÁN, Manuel. El cuestionario en la investigación. Lunes, 27 de abril de 2009. Disponible en: <http://manuelgalan.blogspot.com.co/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>

GARRETÓN, Patricia. Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción Chile. Tesis doctoral. Facultad de ciencias de la educación, departamento de psicología. 2013. Disponible en: <http://docplayer.es/12718489-Facultad-de-ciencias-de-la-educacion-departamento-de-psicologia.html>

GIRÓN SANTANDER. Colegio Roberto García Peña. Proyecto promoción de valores y formación ciudadana. Niñez y juventud que sueña y construye futuro, los niños y los jóvenes: respetamos nuestros derechos y la diversidad cultural. Girón 2016.

GOBIERNO DE CHILE, ministerio de educación. Convivencia escolar y resolución de conflictos. Material de apoyo para Profesoras y Profesores. [Online]. N, 30. [Consultado el 02 de Mayo 2016]. Disponible en: <http://portales.mineduc.cl/usuarios/basica/File/Separata30.pdf>

GONZALES, Katherine y RODRÍGUEZ, Andrea. Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en la convivencia escolar del grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela. Título a optar, licenciada en educación básica con énfasis en lengua castellana. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, escuela de educación. 2015. Disponible en el catálogo bibliográfico de la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander.

GRANDE, María José Caballero. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Revista de paz y conflictos, 2010, Vol. 3, [Consultado 15, de abril 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016387011>

UÍA PEDAGÓGICA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR. Guía pedagógica. ¿Qué puedo hacer para fortalecer la Convivencia? Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342059_archivo_pdf.pdf

GUTIERREZ, Hugo Cerda. El proyecto de aula: el aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos. Cooperativa Editorial Magisterio, 2001

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. En R. Hernández sampieri, metodología de la investigación (5 ed.) .México .2010.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003, vol. 2. Disponible en: <https://jalintonreyes.files.wordpress.com/2013/05/sampieri-5a-edicic3b3n-roberto-et-al-metodologc3ada-de-la-investigac3b3n.pdf>

JIMÉNEZ, Antonio. El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales. Tesis doctoral. Huelva. Universidad de Huelva Departamento de Educación. 2007. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/62/12735036.pdf?sequence=1>

KAWULICH, Bárbara. La observación participante como método de recolección de datos. Volumen 6, No. 2, Art. 43 – Mayo 2005. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/rt/printerFriendly/466/998>

LECHNER, N. Nuevas Ciudadanías, citado por: ARBELÁEZ, Natalia, et al. Concepción teórica y práctica de la ciudadanía en el proyecto de cultura ciudadana estudio de caso: ahorro voluntario de agua 1997 Bogotá. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2240/1020725277-2011.pdf?sequence=1>

LEY, N. 1620. 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf

MARENTES, Yenny. El acoso escolar en un colegio público de la localidad de Usme en Bogotá: aplicación del modelo nef - para la prevención de la violencia en familia y escuela. Tesis de maestría. Bogotá-Colombia. Universidad católica de Colombia facultad de psicología maestría en psicología con énfasis en adicciones y violencia. 2014. Disponible en: <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2085/1/TESIS.pdf>

MENDOZA, Ketty Herrera; BALLESTEROS, Reinaldo Rico. El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. Escenarios, 2014, [online] vol. 12, no 2. [Consultado el 28 de mayo 2016] Disponible en: https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/escenarios/volumen-12-no-2/articulo01.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Noviembre de 2003. Formar para la ciudadanía. ¡Si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. República de Colombia. Guías no 6, pág. 6. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

MINISTERIO DE EDUCACION. Gobierno de Chile. Gestión de la buena convivencia orientaciones para el encargado de convivencia escolar y equipos de liderazgo educativo. Disponible en: http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201309091630460.GestiondeBuenaConvivencia.pdf

MOCKUS, Antanas. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. En: revista trimestral de educación comparada. *Perspectivas*, 2002, vol. 32, no 1, [consultado el 02 de mayo del 2016] Disponible en: http://grupocisalva.univalle.edu.co/BPR2/esp/Descargas/Memorias/6_Mesa_sobre_convivencia_y_encuestas_Abr_2010/Convivencia_Mockus.pdf

OLWEUS, Dan. [Online]. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Segunda edición. Madrid, Ediciones Morata, 1998. [Consultado el 5 de mayo 2016]. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

OSORIO, Elkin; OCHOA, Rubén; PÉREZ, Margarita. Guía básica para el manejo de libros y registros reglamentarios en las instituciones educativas del Municipio de Medellín. Medellín, mayo de 2009. Disponible en: https://master2000.net/recursos/menu/214/508/mper_arch_19610_LIBROS_REGLAMENTARIOS.pdf

PEREYRA, Liliana. Integración de Metodologías Cuantitativas y Cualitativas. Técnicas de Triangulación. 2007. [Consultado el 4 de junio de 2016] Disponible en: http://ief.eco.unc.edu.ar/files/workshops/2007/09oct07_lilipereyra_work.pdf

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Pacto de convivencia. Colegio Roberto García Peña, Girón Santander. 2013

PULIDO, Castillo. El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. De: *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2011, vol. 4, no 8. [Consultado el 20 de mayo 2016]. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>

QUIROZ, Ruth, JARAMILLO, O. Formación ciudadana y educación cívica: ¿cuestión de actualidad o de resignificación? *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 2009, no 8.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. 23ª ed. España. [Citado el 17/02/2017] Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=9NbSsL7>

REVELO, Richard. Caso Sergio Urrego: ¿cómo evitar nuevas tragedias por ser gay? Caso Sergio Urrego: ¿cómo evitar nuevas tragedias por ser gay? En: revista virtual el tiempo. 9 de septiembre de 2014. [Consultado el 10 de abril del 2016].

Disponible en: <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/salud/suicidio-estudiante-sergio-urrego-recomendaciones-para-evitar-matoneo-por-ser-gay/14503355>

RODRÍGUEZ, óscar. La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. De: tribuna del debate. 2005. Número 31, septiembre 2005. [Consultado el 6 de junio de 2016]. Disponible en: <https://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>

ROMERO, Diego. Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca. Tesis para optar al título de Magister en Psicología. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Maestría en Psicología. 2012. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/8054/1/4458559.2012.pdf>

SALAZAR, Mariana; RODRÍGUEZ, Itzel; VÁSQUEZ, Vanessa; BELLO, Isis y GARCÍA, Beatriz. El Bullying, Posible solución a los conflictos del salón de clases: Video para reflexionar. [Video educativo] Xalapa, Veracruz: Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 3. 2012. 3:00 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ITODNyJVD-o>

SANMIGUEL, Laura y PRADA, Katherin. Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una Institución Educativa pública de Bucaramanga. Formación para la convivencia escolar. Título a optar, licenciada en educación básica con énfasis en lengua castellana. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander, Facultad de ciencias humanas, escuela de educación. 2015. Disponible en el catálogo bibliográfico de la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander.

TOVAR, Erika. La violencia escolar: construcciones en la cotidianidad y significados en el liceo bolivariano aura linares de Barquisimeto, estado Lara. Tesis para optar el título de licenciada en desarrollo humano. Barquisimeto-Venezuela. Universidad Centroccidental “lisandro alvarado” decanato experimental de humanidades y artes licenciatura en desarrollo humano. 2012. Disponible en: http://docplayer.es/12406215-la-violencia-escolar-construcciones-en-la-cotidianidad-y-significados-en-el-liceo-bolivariano-aura-linares-de-barquisimeto-estado-lara.html#show_full_text

UNICEF. El Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1(2).pdf)

VERA, Lamberto. La investigación cualitativa, Universidad Interamericana de Puerto Rico, s.f. Echar, la investigación cualitativa, s.d

WORLD VISION ECUADOR. ¿Qué es el Bullying? - Campaña Basta de Bullying Visión Mundial. [Video educativo] Ecuador. Activismo y ONG. 12 abr. 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=GcAJvkuw-FI>

ZANZ, Jesús. Escuela y sociedad. ¿Violencia en las aulas? En: revista virtual Educaweb. 12 de diciembre 2007. párr., 3. [Consultado, 20 de abril 2016]. Disponible en: <http://www.educaweb.com/noticia/2007/12/17/escuela-sociedad-violencia-aulas-2654/>

ZARATE, Mantilla. Competencias ciudadanas, Subdirección de Fomento de Competencias

Programa Competencias Básicas y Ciudadanas. De: Ministerio de Educación Nacional. 09-jun-2010. párr.3. [consultado el 27 de mayo 32116] disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>

ZULAICA, Néstor. Factores que impiden la convivencia escolar entre los alumnos de la escuela primaria. En: rincón de la tecnología. 16 de enero 2013 [Consultado el 03 de mayo 2016]. Disponible en: <http://rincondelastireno.blogspot.com.co/2013/01/factores-que-impiden-la-convivencia.html>

ANEXOS

ANEXO A. Cuestionario diagnóstico a estudiantes

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO PARA ESTUDIANTES.

Objetivo: el objetivo de este cuestionario es determinar algunos problemas asociados con el acoso escolar en el aula de clase. Este cuestionario es completamente confidencial, es decir que las respuestas que se den serán utilizadas con fines investigativos y NO se dirán en la clase, ni afectarán sus notas o su comportamiento. Por lo tanto se muy sincero/a y sin temor de ningún tipo.

Todas las preguntas están relacionadas contigo y tus compañeros. Contesta marcando con una X en la casilla que más te identifique con lo que vives a diario en este ámbito escolar.

Nombre:

_____Curso:_____Edad_____Fecha:_____

1. Responde el siguiente cuestionario, atendiendo a la frecuencia que consideres sea tú caso.

PREGUNTAS	FRECUENCIA			
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
1. ¿Has gritado a otros cuando te han irritado?				
2. ¿Has tenido peleas con otros para mostrar quién es superior?				

PREGUNTAS	FRECUENCIA			
3. ¿Has reaccionado furiosamente cuando te han provocado otros?				
4. ¿Has cogido cosas de otros compañeros sin pedir permiso?				
5. ¿Has pegado a otros para defenderte?				
6. ¿Has participado en peleas de pandillas?				
7. ¿Has usado la fuerza física para conseguir que otros hagan lo que quieres?				
8. ¿Has gritado a otros para aprovecharte de ellos?				
9. ¿Te han pegado (puñetazos, patadas, empujones...)?				
10. ¿Te han dejado en ridículo diciendo cosas tuyas antes los demás?				
11. ¿Se han metido contigo por tu forma de ser o habla?				
12. ¿Han hecho gestos de burla o desprecio hacia ti?				
13. ¿Se han metido conmigo por tus notas de clase?				
14. ¿Para burlarse de ti, te han hecho fotos desagradables y las han publicado?				
15. ¿Te han llamado por apodos?				
16. ¿Has visto que un compañero roba o coge objetos que no le pertenecen?				
17. ¿Has visto estudiantes que graban o hacen fotos para burlarse de un compañero?				
18. ¿Has visto compañeros que discriminan a otros compañeros/as por sus familia, religión, orientación sexual, etnia?				
19. ¿Has visto que un compañero se aprovecha de uno más débil?				
20. ¿Has visto que agreden física o verbalmente a tus compañeros?				

ANEXO B. Entrevistas a grupos focales (estudiantes)

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

2. ENTREVISTA DIAGNÓSTICA PARA ESTUDIANTES. (Grupos focales)

OBJETIVO: Determinar cuáles son las principales problemáticas relacionadas con la convivencia escolar, el acoso escolar y las relaciones interpersonales en el grado 8- 03 de la Institución Educativa Roberto García Peña, esto con el fin de fomentar una cultura de prevención y generar ambientes en los que reine la armonía, la seguridad y el compañerismo.

Preguntas.

- **(Entrevista al Grupo #1 Espectadores)**

1. ¿Qué concepto tienes sobre ciudadanía?
2. ¿Cómo son las relaciones entre tus compañeros? Descríbelas.
3. ¿Qué aspectos crees que influyen en la mala convivencia en tú salón de clases?
4. ¿En tú grupo realizan actividades para mejorar las relaciones interpersonales?
¿Qué actividades?
5. ¿De qué manera influye la mala convivencia en tú proceso académico?
6. ¿De qué manera actúa el maestro frente a un conflicto en el salón de clase?
7. ¿Cuál crees que es una posible solución para controlar los índices de la mala convivencia en tú salón de clases?
8. ¿Qué es el acoso escolar (Bullying) para usted?

9. ¿Cuál es tú reacción cuando ves a una persona pegarle o dañar físicamente a otra?
10. ¿Considera que existe acoso escolar (Bullying) en el grado 8-03 y/o en la institución? ¿Por qué?
11. ¿Existen estudiantes que golpean a sus compañeros o compañeras dentro del aula escolar o la institución educativa? ¿Cuáles crees que son los motivos?
12. ¿Crees que hay estudiantes discriminados a causa de sus diferencias culturales, rendimiento académico, aspecto físico, étnicas, religiosas u otras características?
13. ¿Qué tipo de acoso se presenta en el grado 8-03?
 - a. Violencia física ____ ¿por qué? _____
 - b. Violencia verbal ____ ¿por qué? _____
 - c. Violencia social ____ ¿por qué? _____
 - d. Violencia cibernética ____ ¿por qué? _____
 - e. Violencia sexual ____ ¿por qué? _____

• **(Entrevista al grupo número #2. Agresores)**

1. ¿Qué concepto tienes sobre ciudadanía?
2. ¿Cómo son las relaciones entre tus compañeros? Descríbelas
3. ¿Qué aspectos crees que influyen en la mala convivencia en tú salón de clases?
4. ¿En tú grupo realizan actividades para mejorar las relaciones interpersonales? ¿Qué actividades?
5. ¿De qué manera influye la mala convivencia en tú proceso académico?
6. ¿De qué manera actúa el maestro frente a un conflicto en el salón de clase?
7. ¿Cuál crees que es una posible solución para controlar los índices de la mala convivencia en tú salón de clases?
8. ¿De qué manera actúa el maestro frente a un conflicto en el salón de clase?

9. ¿Qué es el acoso escolar (Bullying) para usted?
10. ¿Has agredido físicamente a un compañero? ¿Cuáles han sido tus motivos?
11. ¿Cuándo alguien te molesta, qué haces?
12. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
13. ¿Qué tipo de acoso se presenta en el grado 8-03?
 - A. Violencia física ____ ¿por qué?_____
 - B. Violencia verbal____ ¿por qué?_____
 - C. Violencia social____ ¿por qué?_____
 - D. Violencia cibernética ____ ¿por qué?_____
 - E. Violencia sexual____ ¿por qué?_____

• **(Entrevista al grupo # 3. Víctimas)**

1. ¿Qué concepto tienes sobre ciudadanía?
2. ¿Cómo son las relaciones entre tus compañeros? Descríbelas
3. ¿Qué aspectos crees que influyen en la mala convivencia en tú salón de clases?
4. ¿En tú grupo realizan actividades para mejorar las relaciones interpersonales? ¿Qué actividades?
5. ¿De qué manera influye la mala convivencia en tú proceso académico?
6. ¿De qué manera actúa el maestro frente a un conflicto en el salón de clase?
7. ¿Cuál crees que es una posible solución para controlar los índices de la mala convivencia en tú salón de clases?
8. ¿De qué manera actúa el maestro frente a un conflicto en el salón de clase?
9. ¿Qué es el acoso escolar (Bullying) para usted?
10. ¿Te han pegado o dañado físicamente a ti, en el colegio en la calle o en la casa? ¿De qué manera y por qué?
11. ¿Te están acosando actualmente?
12. ¿Alguien se ha prestado en ayudarte? ¿En tú casa saben lo que te estaba pasando? ¿Has pedido ayuda alguna vez? ¿De qué manera?

13. ¿Te han discriminado a causa de tus diferencias culturales, rendimiento académico, aspecto físico, étnicas, religiosas u otras características? ¿de qué manera?
14. En tu opinión, ¿Cuál crees que es el principal motivo por el que el bullying está tan presente en nuestra sociedad?
15. ¿Qué tipo de acoso se presenta en el grado 8-03?
- A. Violencia física ____ ¿por qué?_____
- B. Violencia verbal____ ¿por qué?_____
- C. Violencia social____ ¿por qué?_____
- D. Violencia cibernética ____ ¿por qué?_____
- E. Violencia sexual____ ¿por qué?_____

- Número de sesiones necesarias: 1 por grupo.
- Organización de los grupos focales: agresores 7/ agredidos 8/ espectadores 7.
- Tiempo estipulado para cada sesión: 1 hora
- Recursos: grabadora de audio, lápiz, hojas.

1. Etapa de ejecución: buenas tardes jóvenes, el propósito de esta pequeña reunión es saber la opinión que ustedes tienen sobre una problemática del acoso escolar. Para mí como maestra investigadora, es importante poder tener acceso a esta información, pues de esta manera podre conocer las verdaderas causas del problema y poder contribuir a la búsqueda de estrategias que puedan mejorar la calidad de convivencia escolar, y las relaciones interpersonales en este grupo.

Esta actividad no tiene ningún valor académico, ni tampoco afectará su comportamiento, sus respuestas serán manejadas con total discreción y privacidad, puesto que serán de ayuda para la investigación a realizar, por ende no se limiten en responder a las preguntas expuestas, ya que serán respetadas y debatidas entre todos. Estaré grabando la sesión para que no se pierda ningún

comentario. Favor hablar en un tono de voz alto y pertinente a la pregunta realizada.

2. Etapa de desarrollo. Se realizará las preguntas y se irán plasmando cada una de las respuestas.

3. Etapa de cierre. Gracias por su participación.

ANEXO C. Entrevista diagnóstica para los padres de familia

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. ENTREVISTA DIAGNÓSTICA PARA LOS PADRES DE FAMILIA

La siguiente entrevista tiene como objetivo descubrir algunas de las razones por las cuales los estudiantes ejercen el acoso escolar. Específicamente me interesan sus opiniones personales con respecto a esta situación en su labor como padre de familia. Cada una de las respuestas será analizada de forma confidencial y utilizada con un fin puramente investigativo.

Gracias por su participación en este trabajo de investigación.

1. ¿Qué concepto tiene usted sobre ciudadanía?
2. ¿Qué aspectos crees que influyen en la mala convivencia en los niños y jóvenes?
3. ¿De qué manera cree usted que influye la mala convivencia en el proceso académico de su hijo (a)?
4. ¿Cuál crees que es una posible solución para controlar los índices de la mala convivencia entre los jóvenes de hoy en día?
5. ¿Qué es el acoso escolar para usted?
6. ¿Qué opinas del maltrato entre menores de edad en las escuelas?
7. ¿Cuál cree usted que sea el factor que provoque que un niño sea violento?
8. ¿Los problemas familiares inducen este tipo de comportamiento en los niños?
9. ¿Cree usted que las escuelas deberían de implementar medidas para evitar el acoso escolar o (Bullying)? ¿Qué medidas?
10. ¿Su hijo ha presentado acoso escolar (Bullying) en el salón de clase o en la institución educativa? Si o no, ¿Qué tipo de acoso?

11. ¿Cuál cree que sería su reacción al enterarse de que su hijo es víctima de acoso escolar en el salón de clases?
12. ¿Cuál cree que sería su reacción al enterarse de que su hijo provoca acoso escolar en el salón de clase o en la institución educativa?
13. ¿Usted está enterado de las medidas de acción que lleva a cabo la institución educativa para prevenir y controlar este tipo de conflictos?
14. ¿Qué valores y principios le inculca a su hijo (a) para una buena convivencia social?
15. ¿Qué sugiere usted para ayudarnos a identificar el acoso escolar en la institución educativa a la que pertenece su hijo?

ANEXO D. Entrevistas diagnóstica para profesores

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

2. ENTREVISTAS DIAGNÓSTICA PARA PROFESORES.

OBJETIVO: determinar cuáles son las actuaciones del profesorado en cuestiones de prevención del acoso escolar, la mala convivencia y las malas relaciones interpersonales en los estudiantes del grado 8-03 de la Institución Educativa Roberto García Peña, al igual que determinar cuál es grado de formación en convivencia escolar y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas que ejerce el profesorado para combatir esta problemática.

- 1- ¿Qué concepto tienes sobre ciudadanía?
2. ¿Qué aspectos crees que influyen en la mala convivencia en el salón de clases?
3. ¿De qué manera influye la mala convivencia en el proceso académico de los estudiantes?
4. ¿Usted como profesor qué actividades realiza para mejorar las relaciones interpersonales en los estudiantes? ¿Descríbelas?
5. ¿Cuál crees que es una posible solución para controlar los índices de la mala convivencia en tú salón de clases?
6. ¿De qué manera se fortalecen las competencias ciudadanas en la institución, y/o en el curso 8:03
7. ¿Usted como profesor de qué manera actúa frente al conflicto en el salón de clase?
8. ¿Qué es para usted el Bullying?
9. ¿Se dialoga con los chicos en el aula sobre el tema del Bullying?

10. ¿Ha conocido algún caso de Bullying, en este colegio? ¿Lo podría describir?
11. ¿Cómo es el ambiente interpersonal en el grado 8-03?
12. ¿En el curso 8-03 se reflejan situaciones de violencia entre los alumnos?
13. ¿Los alumnos les comentan si ellos están siendo agredidos?
14. ¿Por qué cree que los estudiantes que están siendo agredidos se quedan callados y no le dicen nada a nadie?
15. ¿Reciben atención por parte de la escuela los chicos que sufren Bullying?
16. ¿Cree que expulsar a los niños que ocasionan Bullying sea una solución?
17. ¿Qué es lo que usted propondría para erradicar el Bullying? ¿Por qué?
18. Para usted ¿Qué tan eficaz resultan las medidas y acciones que lleva a cabo la institución para prevenir y controlar este tipo de conflictos?
19. ¿Cree usted que el gobierno debe invertir para combatir esta problemática?
¿De qué manera?

**ANEXO E. Formato diagnóstico de registro de libros reglamentarios.
(Revisión de fuentes de información de la institución)**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. Formato diagnóstico de registro de libros reglamentarios. (revisión de fuentes de información de la institución)

Objetivo: buscar y analizar la información que aparecen en los libros reglamentarios de la institución, con el fin de indagar de qué manera se desarrollan las competencias ciudadanas para la formación de los estudiantes en la convivencia escolar y el accionar frente a las diferentes problemáticas que recoge la problemática del acoso escolar (BULLYING).

- Solicitar los libros y los documentos reglamentarios de la institución
- Buscar en el PEI los proyectos de formación ciudadana que se llevan a cabo en la institución.
- Revisar el observador del estudiante para determinar la función de este libro en la institución.
- Revisar el manual de convivencia para conocer las faltas leves, graves y gravísimas; y las sanciones correspondientes a estas.
- Indagar y revisar el horizonte institucional, y los proyectos Pedagógicos propuestos en la institución.

ANEXO F. Bitácora de análisis (lo recogido en los diarios de campo)

Bitácora de análisis (lo recogido en los diarios de campo)

FORMATO DIARIO DE CAMPO COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN CLASE OBSERVADA N°: (1) FECHA DE OBSERVACIÓN: 03-03-2016	
PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: El entorno físico y espacial en el aula.	
<p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN OBJETIVA</p> <p>En el salón de clases se encuentran 22 estudiantes que oscilan en edades entre los 13 y 14 años. El aula está dotada con 42 pupitres organizados por filas, algunos de estos se encuentran en mal estado puesto que están rayados o torcidos. El salón cuenta con un escritorio de manera y una silla plástica correspondiente al profesor. Hay un estante y dos armarios, estos están ubicados en los rincones inferiores y superiores del salón. El material didáctico del aula consiste en: un video beam, un proyector de libros, y una biblioteca escolar, que contiene diversidad de libros. También cuenta con un computador y un televisor. Los objetos decorativos del salón son: un calendario del año actual, una frase del escritor colombiano Gabriel García Márquez con una fotografía del mismo, al igual que una serie de mariposas de colores que estas ubicadas alrededor de la frase y en ciertos lugares del salón. Un cuadro con la misión institucional, una serie de fotografías con algunos personajes literarios, y pompas de colores que cuelgan del techo. De igual manera el salón cuenta con buena ventilación. El aula cuenta con aire acondicionado y tres ventiladores de techo.</p>	<p style="text-align: center;">REFLEXIÓN TEÓRICA</p> <p>Es necesario hacer una distinción entre espacio y ambiente, puesto que estos son determinantes en la educación. El término «espacio» se refiere al espacio físico, es decir, a los locales para la actividad, caracterizados por los objetos, materiales didácticos, mobiliario y decoración. Por el contrario, el término «ambiente» se refiere al conjunto del espacio físico y a las relaciones que en él se establecen (los afectos, las relaciones interindividuales entre los niños, entre niños y adultos, entre niños y la sociedad en su conjunto). De un modo más amplio podríamos definir el ambiente como un todo indisoluble de objetos, olores, formas, colores, sonidos y personas que habitan y se relacionan en un determinado marco físico que lo contiene todo y, al mismo tiempo, es contenido por todos estos elementos que laten dentro de él, como si tuviesen vida. Es por eso que decimos que el ambiente «habla», nos transmite sensaciones, nos evoca recuerdos, nos da seguridad o nos inquieta, pero nunca nos deja indiferentes. 1 Cada elemento que conforma el espacio físico debe tener un propósito, un significado y no solo que esté por estar, debe hablar, debe actuar, debe evocar emociones, para que de esta manera el proceso de enseñanza aprendizaje se brinde eficazmente.</p>
<p style="text-align: center;">HIPÓTESIS</p> <p>Un buen espacio físico recrea vida a todos los</p>	<p style="text-align: center;">BIBLIOGRAFÍA</p>

FORMATO DIARIO DE CAMPO

COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

CLASE OBSERVADA N°: (1) FECHA DE OBSERVACIÓN: 03-03-2016

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: El entorno físico y espacial en el aula.

elementos que la conforman, cumpliendo un fin y un propósito. Esto hace que la enseñanza que se imparte dentro del aula de clase sea más significativa y productiva.

1. FORNEIRO, María Lina Iglesias. Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en Educación Infantil: dimensiones y variables a considerar. *Revista Iberoamericana de educación*, [online] 2008, no 47, p. 49-70. Disponible en: <http://rieoei.org/rie47a03.htm>

FORMATO DIARIO DE CAMPO
COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

INVESTIGADOR: Kelly Johana Arenas Vaca

CLASE OBSERVADA N° (2) FECHA DE OBSERVACIÓN: 6/ 04/ 2016

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: El clima y el ámbito socioemocional

DESCRIPCIÓN OBJETIVA	REFLEXIÓN TEÓRICA
<p>El clima y ámbito socioemocional presente en los estudiantes del grado 8-03 de la Institución Roberto García Peña de Girón tiene los siguientes factores: el escenario físico (la clase y sus formas) la maestra da inicio a la clase con las respectivas actividades de rutina: saludo, oración, llamado a lista, organización del salón, plantea el trabajo que se realizará durante la sección, y de igual manera da las indicaciones de cómo se llevará a cabo. Los factores organizativos (profesor – alumno) la organización de estos radica en: los estudiantes están organizados en el espacio físico en filas y el profesor en al frente de estos y al lado del tablero, el profesor da una indicación y los estudiantes la acatan, tales como: la organización de las actividades, establece sus normas, y sistemas de control. La clase como grupo social y humano. En este caso los estudiantes acatan al llamado de la profesora, estos respetan las reglas de silencio que exige al igual que diversos llamados a la disciplina que implementa. Clima social, resultado del estilo de vida del aula. Los estudiantes se tratan con respeto al igual que lo hacen con la profesora, esta valora a todos sus estudiantes como personas dignas, de forma positiva y tratadas con dignidad y respeto, la profesora es una persona empática que entiende los sentimientos de sus alumnos/as y responde apropiadamente a ellos.</p>	<p>El clima escolar se valora por la calidad de las relaciones entre sus miembros y los sentimientos de aceptación y de rechazo de los demás, así mismo el ambiente que reina y predomina en el aula es clave para el desarrollo de las actividades. Los factores que se relacionan con un clima social adecuado son: un ambiente físico apropiado, actividades variadas y entretenidas, comunicación respetuosa entre profesor y alumno y entre compañeros, capacidad de escucharse unos a otros, y capacidad de aceptarse mutuamente. Es por eso que el ámbito socioemocional es clave para el desarrollo integral de la persona, porque toma en cuenta las condiciones internas que se debe tener para asimilar conocimientos y a la vez desenvolverse sin limitaciones en el entorno familiar o social. Por esta razón se debe tener en cuenta lo siguiente: “Que el paso por el colegio sea una experiencia emocionalmente positiva, que pueda ser recordada con cariño posteriormente, depende del ambiente que logren crear los profesores y alumnos en el contexto escolar” (Aron, AM; y Milicic, N., 1999, p.26). 1 Es claro que el aprendizaje se “construye” en el marco de las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela. Por lo tanto, no depende únicamente de las características intrapersonales del alumno o del docente o del contenido a enseñar, sino que está influido por el tipo de acuerdos que establecen el docente y los alumnos, por el modo en que se comunican, cómo se implementan los contenidos con referencia a la realidad de la clase, cómo se imparten los métodos de enseñanza, entre otros.</p>
(HIPÓTESIS)	BIBLIOGRAFÍA
Un buen clima escolar induce a una convivencia más	ARÓN, Ana María; MILICIC, Neva. <i>Clima social escolar y</i>

FORMATO DIARIO DE CAMPO

COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

INVESTIGADOR: Kelly Johana Arenas Vaca

CLASE OBSERVADA N° (2) FECHA DE OBSERVACIÓN: 6/ 04/ 2016

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: El clima y el ámbito socioemocional

fácil y permite abordar los conflictos en mejores condiciones, es un factor que incide en la calidad de la enseñanza que se imparte.

desarrollo personal. Andres, 2002. Disponible en: http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima_social_escolar.pdf

EL CLIMA ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA. disponible en: <http://www.elsol.com.ar/nota/25875>

GUTIERREZ, Hugo Cerda. *El proyecto de aula: el aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos.* Cooperativa Editorial Magisterio, 2001. Pág., 29

FORMATO DIARIO DE CAMPO

COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

INVESTIGADOR: Kelly Johana Arenas Vaca

CLASE OBSERVADA N°: (3) **FECHA DE OBSERVACIÓN:** 11/04/2016

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: los procesos de interacción

DESCRIPCIÓN OBJETIVA

Los procesos de interacción presentes en los estudiantes del grado 8-03 de la Institución Roberto García Peña de Girón tiene los siguientes aspectos: la profesora habla en la mayoría de la explicación del tema, da indicaciones, pregunta, genera inquietudes, e incita al pensamiento crítico. Estimula la participación de los estudiantes, animándolos a que den su opinión sobre los temas tratados sin temor a equivocarse en su intervención. Los alumnos participan de manera consecutiva, estos dan aportes sobre el tema que se está trabajando, la profesora refuerza su intervención y la recibe con agrado. En el salón se implementan diversos tipos de trabajo, como el trabajo dirigido, trabajo cooperativo, entre otros, estos trabajos se ejecutan con un mutuo acuerdo con el estudiante, con el fin que este rinda en el trabajo, y de acuerdo a su ritmo se escoge la metodología. La interacción en el espacio físico: algunos estudiantes gritan, molestan con sus compañeros, hablan de otros temas, se empujan, utilizan un lenguaje no apropiado para dirigirse a sus compañeros, como los gritos, los insultos, las groserías etc. De igual manera se presenta empatía entre los compañeros y hacia la clase, algunos estudiantes son autónomos en sus trabajos, respetan la opinión de los demás, son conscientes de la indisciplina de sus compañeros y estos optan por llamarles la atención. La maestra trata con igualdad a todos los alumnos, llama la atención a los estudiantes que tratan de "sabotear" la clase, plantea sus reglas de trabajo, se dirige a ellos con un lenguaje explícito y claro, propicia la participación oral de los

REFLEXIÓN

La interacción es la acción de socializar ideas y compartir con los demás puntos de vista, conocimientos y posturas con respecto a un objeto de estudio. En las aulas es preciso que sea compartida la participación de los sujetos, (docentes y alumnos/as) está permite la plena realización de cada alumno/a, y se logra a través del estímulo del aprender a conocer; aprender a vivir juntos, aprender a hacer y aprender a ser. Asimismo en el cotidiano vivir del aula la comunicación puede convertirse en un proceso que procure también impulsar principios y valores, que permitan el desarrollo personal y social de cada uno de los alumnos y llegar a un docente asertivo, que es aquel que establece procesos comunicativos caracterizados por diálogos, donde al hablar mira a los ojos a los alumnos/as; se dirige a ellos por su nombre y si es necesario, da muestras procuradoras de estima. Dado todo esto se puede deducir que la interacción desarrolla diversos procesos de aprendizaje en los estudiantes, es por eso que Vigotsky plantea que: "los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida" Vigotsky (Rusia, 1896-1934), esto significa que un alumno puede progresar paulatinamente de un estadio inicial a otro un poco más avanzado interactuando con otros iguales o un poco más expertos. Por eso es necesario

FORMATO DIARIO DE CAMPO
COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

INVESTIGADOR: Kelly Johana Arenas Vaca

CLASE OBSERVADA N°: (3) **FECHA DE OBSERVACIÓN:** 11/04/2016

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: los procesos de interacción

estudiantes, los concientiza del trabajo que están realizando, y genera en ellos posturas de reflexión sobre su quehacer como estudiantes. Se integra a las intervenciones de los alumnos, plantea temas relacionados con el contexto vivido, esto para facilitar una mejor interacción, y que se generen un buen trabajo en el aula de clase.

que en aula se desarrollen buenos procesos de interacción para que estos brinden herramientas esenciales en los procesos de enseñanza, que les permitirá desarrollarse como ser competentes en la sociedad.

(HIPÓTESIS)

Es importante que se establezcan buenas relaciones entre docentes y alumnos para que se genere un ámbito favorable dentro y fuera del aula, ya que estas son herramientas esenciales en el proceso de enseñanza aprendizaje, y servirán de base para interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamiento de la sociedad que les rodea.

BIBLIOGRAFÍA

LA INTERACCIÓN EN EL AULA. Disponible en: <http://didactica2fmocc2010.blogspot.com.co/2010/11/guion-de-clases-la-interaccion-en-el.html>

BERTRAND Regader. La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky. En: revista virtual, psicología y mente. [Online]. Disponible en: <https://psicologiymente.net/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky#>

FORMATO DIARIO DE CAMPO

COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

INVESTIGADOR: Kelly Johana Arenas Vaca

CLASE OBSERVADA N°: (4) **FECHA DE OBSERVACIÓN:** 14/ 04/20116

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: los procesos de enseñanza aprendizaje.

DESCRIPCIÓN OBJETIVA	REFLEXIÓN
<p>Los procesos de enseñanza-aprendizaje presentes en los estudiantes del grado 8-03 de la Institución Roberto García Peña de Girón tiene los siguientes aspectos: la profesora cumple con sus funciones específicas de su quehacer diario como: llamado a lista, presentación de la sesión a trabajar etc. Procede a la revisión de la tarea esta se hace por lista. Seguidamente explica paso por paso los ejes temáticos que se desarrollarán durante el transcurso de las horas de clase, propone diversas herramientas para dar a conocer el tema tratado, presenta diversos referentes y ejemplos relacionados con el tema, se apoya con los recursos tecnológicos para desarrollar la clase. La profesora desarrolla en los estudiantes su participación, animándolos a integrarse en los debates, generar diálogos, de igual forma genera en los estudiantes nuevas ideas, participación respetuosa, intriga, sugerencias, soluciones etc., los estudiantes expresan sus opiniones para complementar lo que la profesora explica. La clase es llamativa es más de diálogo y de interacción, no se trata de "hable, escriba, escriba" es más de interactuar maestro estudiante. Hay n mínimo grupo de estudiantes que se le puede denominar "estrella" estos participan, generan soluciones, intrigas, etc. Los estudiantes "aislados" estos poco se comunican o se integran a los diálogos. Los "pares" son "grupitos" que en ocasiones se dedican a "sabotear " las intervenciones de sus compañeros, pero estos al llamado de atención de la profesora replantean sus actuaciones. El profesor al ver cada una de estas actuaciones en el aula de clase actúa de manera pertinentemente, desarrolla en cada estudiante una postura de reflexión sobre su actuación y comportamiento.</p>	<p>El proceso de enseñanza aprendizaje se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los alumnos quienes construyen el conocimiento a partir de leer, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el alumno disfrute el aprendizaje y se comprometa con un aprendizaje de por vida.</p> <p>Para que este aspecto se cumpla dentro del aula de clase se debe optar por aplicar métodos de enseñanza que sean pertinentes y que sobre todo que propicien un aprendizaje significativo en cada uno de los estudiantes, y esto le sirva para que puedan desarrollarse como seres competentes e integrales en la sociedad. El autor Vicente González Castro define: "...Los medios de enseñanza son todos aquellos componentes del proceso docente - educativo que le sirven de soporte material a los métodos de enseñanza para posibilitar el logro de los objetivos planteados". En esta definición se reconoce como medios de enseñanza tanto a los medios visuales y sonoros como a los objetos reales, a los libros de textos, los laboratorios y a todos los recursos materiales que sirven de sustento al trabajo del maestro. Todo este soporte ayuda para que los procesos de enseñanza aprendizaje de desarrollen de manera eficaz y sobre todo que los alumnos interioricen cada aporte y esto le sirva para toda su vida.</p>

FORMATO DIARIO DE CAMPO

COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

INVESTIGADOR: Kelly Johana Arenas Vaca

CLASE OBSERVADA N°: (4) **FECHA DE OBSERVACIÓN:** 14/ 04/20116

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: los procesos de enseñanza aprendizaje.

HIPÓTESIS	BIBLIOGRAFÍA
<p>Es necesario que en el proceso de enseñanza aprendizaje exista una relación dialéctica entre profesor y estudiante, en donde se vea una relación no sólo en los procesos vinculados a enseñar, sino también en aquellos vinculados a aprender, apoyándose de diversos mecanismos metodológicos encaminados a la enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. Disponible en http://www.marista.edu.mx/p/6/proceso-de-ensenanza-aprendizaje</p> <p>KADIR, Ortiz. Capítulo I: "Fundamentación Teórica". Proceso de enseñanza aprendizaje. BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. [Online]. Disponible en: http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/583/Proceso%20de%20ensenanza%20aprendizaje.htm</p>

FORMATO DIARIO DE CAMPO

COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN DE GIRÓN

INVESTIGADOR: Kelly Johana Arenas Vaca

CLASE OBSERVADA N°: (5) **FECHA DE OBSERVACIÓN:** 18/ 04/ 2016

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: Las subculturas propias del aula y la escuela.

DESCRIPCIÓN OBJETIVA	REFLEXIÓN
<p>Las subculturas que se presentan en el aula y en la escuela en los estudiantes del grado 8-03 de la Institución Roberto García Peña de Girón tiene los siguientes aspectos: el lenguaje que utilizan los estudiantes para referirse a sus compañeros en ocasiones es: atrevido, vulgar, inapropiado, se escuchan frases como: "marica" "idiota" "ñero" etc. En ocasiones se generan burlas por las intervenciones que hacen los compañeros, se evidencia "mofa" "recochas" distracciones, para llamar la atención del profesor o de algún compañero. La mayoría del tiempo de la clase se ve que los estudiantes se sienten cómodos, a gusto, con la temática y con las metodologías del profesor. La actuación de estos es natural, espontánea, no le temen al "ridículo" "error". Asumen una actitud de respeto frente a su profesor. Los estudiantes respetan el llamado de atención de la profesora y corrigen su actuación. Hay estudiantes que se caracterizan por su amabilidad, participación etc. Otros por su vocabulario inadecuado por burlas. La maestra se acerca al lenguaje de los estudiantes, y en ocasiones el lenguaje no es adecuado y esta lo corrige de manera pertinente a la situación, de igual manera se rigen a la reglas de clase. Algunos estudiantes exponen sus gustos con frases como: "me gusta X música", "me gusta X deporte, o "yo pertenezco a X religión" etc. Otros estudiantes dan a suponer que pertenecen a una subcultura, por su modo de hablar, de pensar, de vestir, etc. De igual</p>	<p>Cuando se habla de las subculturas en el aula, generalmente se piensa en un posible conflicto escolar, debido a que las personas que allí se encuentran, tienen un conjunto de comportamientos distintos, que les diferencia de la cultura mayor de la cual forman parte. Poseen valores, creencias, normas, actitudes y conductas distintas, que además, les son característicos. Las subculturas pueden ser distintivas de acuerdo a la edad, raza o género de sus miembros, y las cualidades que determinan que una subcultura sea distinta, pueden ser estéticas, políticas, sexuales o una combinación de ellas. Dentro de los rasgos característicos, podemos encontrar, su música, su manera de hablar, su forma de realizar las cosas y hasta de resolverlas, no obstante, todos ellos por diferentes que sean, de igual modo tienen que compartir en el aula. Cabe destacar que Schein (2004) ha definido las culturas organizacionales como «un patrón de creencias básicas compartidas que un grupo ha aprendido acerca de cómo resolver sus problemas de adaptación externa e integración interna, y que ha funcionado lo bastante bien como para ser considerado válido y, por tanto, es enseñado a los nuevos miembros como el modo correcto de percibir, pensar y sentir en relación con esos problemas». Entonces se puede definir las subculturas como el conjunto de rasgos característicos presentes en un aula escolar, estos rasgos son propios de cada persona, puesto que han pasado por un proceso de aprendizaje y adquisición que les ha permitido asumir o acoger su identidad, considero que las subculturas influyen en el</p>

FORMATO DIARIO DE CAMPO

COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA- MUNICIPIO SAN JUAN DE GIRÓN

INVESTIGADOR: Kelly Johana Arenas Vaca

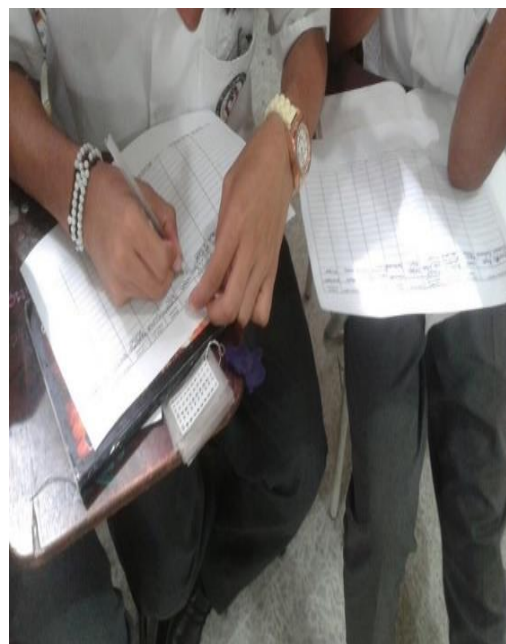
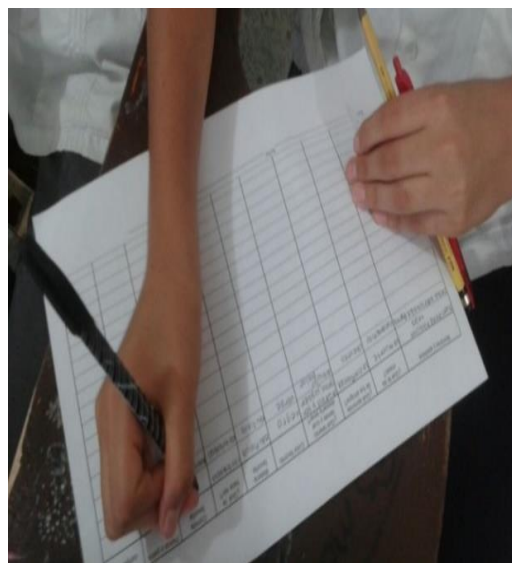
CLASE OBSERVADA N°: (5) **FECHA DE OBSERVACIÓN:** 18/ 04/ 2016

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: Las subculturas propias del aula y la escuela.

<p>manera en todo el plantel educativo se evidencia que hay estudiantes que pertenecen a grupos juvenil, y estos aplican su modo de comportarse o ver la vida.</p>	<p>aprendizaje de los estudiantes puesto que estos tiene una visión diferente de concebir el mundo, es por eso que se deben adoptar estrategias metodológicas para abordar de manera implícita las ideologías de cada estudiante.</p>
<p>(HIPÓTESIS)</p> <p>Es necesario hacer una lectura profunda en la actuación de cada estudiante, para lograr identificar su visión del mundo, y partir de ese punto para generar y despertar el conocimiento desde sus propias visiones, y así generar un buen aprendizaje.</p>	<p>BIBLIOGRAFÍA</p> <p>DURÁN, Evelyn. Planteamientos Éticos y Valóricos. Subculturas que concurren en el aula. [Online] miércoles, 10 de octubre de 2007. Disponible en: http://evelynchavezduran.blogspot.com.co/2007/10/subculturas-que-concurren-en-el-aula.html</p> <p>COMPRENDER LA CULTURA ESCOLAR. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. [Online] Módulo 4: Escuelas inclusivas. Disponible en: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_4/mo4_comprender_la_cultura_escolar.htm</p>

ANEXO G. Registro fotográfico

- Trabajo con estudiantes (Aplicación de la propuesta)



- Trabajo con padres de familia.



- Grupo de trabajo.



- **Autorización para realizar el proyecto en el colegio Roberto García Peña**



COLEGIO ROBERTO GARCIA PEÑA
NIT. 800.228.813-3 – Girón - Santander

Sede A: (C.R.G.P) Cra. 15 No. 36-01 Tel: 6465672

San Juan Girón, 27 de julio de 2016

Señor

JOSE MANUEL FRANCO SERRANO

Director de la línea de investigación en Pedagogía y Formación Ciudadana
Escuela de Educación

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito autorizar a la estudiante de la **UIS Kelly Johana Arenas Vaca** para desarrollar el proyecto de investigación educativo en el Colegio Roberto García Peña.

Atentamente,

Claudia Jannette Fernandez B
Mg. CLAUDIA JANNETHE FERNANDEZ BARRERA
Rectora

SEDE A: Carrera 15 No. 36-01 – Teléfonos: 6469610-6592107-6455672- Rincón de Girón